

LA HORA

3 de Noviembre de 1958



1903 — 1958

*...terminaron
guerreros fragores!*

*...al trabajo
sin más dilación...*

ACTA DE INDEPENDENCIA

"En la ciudad de Panamá, cabecera del Distrito del mismo nombre, a las tres de la tarde del día cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, se reunió por derecho propio el Consejo Municipal con la asistencia de los señores Concejales Aizpuru Rafael, Arango Ricardo M., Arias F. Agusín, Arosemena Fabio, Brid Demetrio H., Chiari R. José María, Cucalón P. Manuel J., Domínguez Alcides, Lewis Samuel, Linares Enrique, McKay Oscar M., Méndez Manuel María y Vallarino Darío, el Alcalde del Distrito y el Personal Municipal y teniendo el exclusivo propósito de deliberar respecto de la situación en que el país se encuentra y resolver sobre lo más conveniente a la tranquilidad, al desarrollo y al engrandecimiento de los pueblos que constituyen la entidad geográfica y política denominada Istmo de Panamá, se consideraron detenidamente por los señores Concejales Arias F. Arosemena, Chiari, Brid, Cucalón P., Aizpuru, Lewis y Linares los hechos históricos en virtud de los cuales el Istmo de Panamá, por su propio estímulo y en esperanza de procurarse los amplios beneficios del Derecho y la Libertad, desligó, el veintiocho de Noviembre de mil ochocientos veintinueve, sus destinos de los de España, y espontáneamente asoció su suerte a la Gran República de Colombia.

"Hicieron reflexiones tendientes a establecer que la unión del Istmo con la antigua y moderna Colombia, no ha producido los bienes que de ese acto se aguardaron; y en extensa consideración se hizo mención particularizada de los grandes e incesantes agravios que al Istmo de Panamá le han hecho en sus intereses materiales y morales, en todo tiempo, los gobiernos que en la Nación se han sucedido, ora en las del Centralismo; agravios que en vez de ser

atendidos y patrióticamente remediados por quienes debieron serlo, cada día se aumentan en cantidad y se agravan en importancia, con persistencia y ceguera tales que han desarraigado en los pueblos del Departamento de Panamá la inclinación que por pura voluntad tuvieron a Colombia, y demostrando que colmada la medida de las querellas y pérdidas las esperanzas en el futuro, es el momento de desatar unos vínculos que lo retrasan en cuanto tiende a la civilización, que pone obstáculos insuperables al progreso y

que, en suma, les produce infelicidad contrariando y haciendo completamente nugatorios los fines de la sociedad política en que entraron movidos por la necesidad de satisfacer la obligación de prosperar en el seno del Derecho respetado y de la Libertad asegurada.

"En virtud de las consideraciones expuestas, el Consejo Municipal del Distrito de Panamá, fiel intérprete de los intereses de sus representados, declara, en forma solemne, que los pueblos en su ju-



risdicción se separan desde hoy y del cometido que en nombre de la Patria se les encarga.

"Se dispuso convocar a la población de Panamá a Cabildo Abierto, para someter a su sanción el acuerdo que entraña la presente Acta, que se firmó por los Dignatarios y los miembros presentes de la Corporación.

"Para llevar a la práctica el cumplimiento de la resolución que tienen los pueblos de Panamá, de emanciparse del Gobierno de Colombia, en uso de su autonomía y para disponer de sus destinos, fundar una nueva nacionalidad, libre de poderes extraños, el Consejo Municipal del Distrito de Panamá, por sí y en nombre de los otros Consejos Municipales del Departamento, encomienda la administración, gestión y dirección de los negocios, transitoriamente y mientras se constituye la nueva República, a una Junta de Gobierno compuesta por los señores José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, en quienes, sin reserva alguna, delega los poderes, autorizaciones y facultades necesarias, amplias y bastantes para el satisfactorio cumplimiento

"Demetrio H. Brid, R. Aizpuru, A. Arias F., Manuel J. Cucalón P., Fabio Arosemena, Oscar M. McKay Alcides Domínguez, Enrique Linares, J. M. Chiari R., Darío Vallarino, S. Lewis, Maggo, El Secretario del Consejo, ERNESTO M. MÉNDEZ, Ricardo M. ARAN-NESTO J. GOTI."

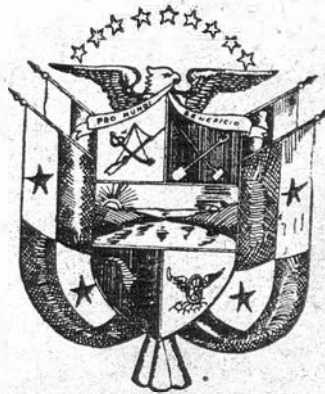
Pensamientos

Se ha querido manchar la estela luminosa y honrada de nuestros próceres con un mito asqueroso de una leyenda negra producida casi siempre por espíritus bajos, poseedores de un complejo de inferioridad y envidia.

CAMILO LEVY SALCEDO

La República que nuestros soldados forjaron en momentos de sublime decisión, dispuestos a sacrificarlo todo en aras de la libertad, fue la epopeya magnífica que no ensombrece el recuerdo del luto ni el dolor.

JUAN DEMOSTENES AROSEMENA



TEATRO Bella Vista

PROXIMO
FIN DE SEMANA



Romina
presenta a
VICTOR MATURE
en la realización de FRANK BORZAGE

'La MUÑEQUITA CHINA'

Representación de ("China Doll")
LI LI HUA Protagonizada por WARD BOND • BOB MATHIAS
Figurando JOHNNY DESMOND • ELAINE CURTIS • STUART WHITMAN
ANN MCCREA • DANNY CHANG • Guión de KITTY BUHLER • De un argumento de

HOY ¡Nada
jamás
igualó la
violencia...
la venganza...
la audacia
de

los Vikings

Protagonizada por
KIRK DOUGLAS
TONY CURTIS
ERNEST BORGNINE
JANET LEIGH

con JAMES DONALD • ALEXANDER KNOX • Guión de CALDER WILLINGHAM • Adaptación de DALE WASSERMAN • Basada en la novela "The Viking" de EDISON MARSHALL • Producida por JERRY BRESLER • Dirigida por RICHARD FLEISCHER • Una Producción KIRK DOUGLAS
Distribuida por UNITED ARTISTS

en espacioso
TECHIRAMA®
en magnifico
TECHNICOLOR®



Realizada en las
heladas rías de
Noruega y los
tormentosos arrecifes
de Bretaña.

EXITOS SIN PRECEDENTES EN LA INDUSTRIA HA OBTENIDO EL NUEVO JABON AMERICANO



S. Barraza Explica El Fenomenal Exito De Su Producto A Este Diario

ASI SE CUMPLE El Jabón Americano viene obsequiando a sus miles de consumidores premios que vienen en cápsulas dentro de las pastillas de jabón. Esta foto muestra a los famosos Monarcas del Aire, entregando su premio a la señora Lidia de Malek, consumidora del Monarca de los Jabones: Americano.

Muy pocas industrias nacionales pueden darse el lujo de decir que la demanda de su clientela ha superado la capacidad de producción de su fábrica a tal punto de que resulta prácticamente innecesario que sus vendedores se dediquen a visitar a los clientes potenciales para colocar sus productos, toda vez que su labor se concreta a atender las solicitudes que telefónica y telegráficamente hacen los establecimientos que reclaman su jabón. La firma comercial Barraza y Compañía, fabricante del solicitado jabón Americano, figura entre las que tienen semejante galardón. Las razones de ello intrigan a cualquier cronista despierto y ávido de detalles interesantes. De allí que LA HORA desplazara a uno de sus reporteros a una entrevista con don Salomón A. Barraza, Presidente y Gerente General de la firma.

IMPACTO

Podría decirse que la acogida del Jabón Americano fue asunto de impacto y tuvo lugar al instante en que este fue presentado al comercio. En el mes de Diciembre de 1957, sus fabricantes iniciaron su fabricación en plan experimental. En Febrero y Marzo del 58, abrieron la campaña para distribuirlo en el mercado nacional. Ningún otro jabón parece haber capturado la atención y el favor del público con tanta rapidez como el "Americano". Instantáneamente la demanda resultó mayor que la producción, obligando a la planta de Barraza a que llegara al máximo que puede dar la fábrica. Y esta solicitud permanente se mantiene en la actualidad, a tal punto que obliga el reconocimiento y la satisfacción de los integrantes de la empresa productora.

RAZONES DE ESTE EXITO

No faltaran quienes supongan que este sorprendente éxito, se debe a la casualidad, o al capricho del consumidor. Sin embargo, basta dar una mirada hacia atrás, para encontrar en un poco de historia la razón del éxito, pues casi medio siglo de experiencia en la fabricación de jabones representan la más absoluta garantía de calidad y una experiencia profunda en la materia. Porque la firma de Barraza y Compañía es la consecuencia de una jabonería que fue fundada allá por el año de 1915 por don Rodolfo Barraza, padre del actual gerente de la fábrica, quien llegó al Istmo, a fundar su honorabilísimo hogar, mucho antes de la Independencia. Don Rodolfo Barraza es indiscutiblemente el zapador de la industria jabonera panameña. Su fábrica chilicana, ganó fama y clientela por su seriedad y por la calidad de sus productos. Esa jabonería se mantuvo hasta que en 1944, a raíz de la muerte de don Rodolfo, su hijo Salomón instaló en Panamá su planta. Como se ve pues, la fábrica del Jabón Americano no es una industria improvisada, sino una consecuencia de aquella floreciente que fundara su padre, cuyas experiencias fueron aplicadas a la jabonería de Salomón Barraza, añadiendo a ellas, los últimos adelantos capaces de llenar las exigencias del consumidor.

EVOLUCION

Y la savia nueva que representa Salomón Barraza, ha mantenido en constante evolución su jabonería, a tal punto que nos encontramos con su primer produc-

to de alto consumo popular; el Jabón Cóndor, que por su precio tuvo gran aceptación en las clases necesitadas. El tiempo y su imperativo de renovación hicieron al joven industrial buscar un producto de mayor calidad y presentación: así nació el Jabón Americano, de cuyo éxito ya hemos hablado.

LA FE EN LA INDUSTRIA

La empresa que dirige Barraza no ha tenido siempre mares de calma. También ha navegado por circunstancias borrascosas, como aquella en que una empresa mayor absorbió a cerca de treinta jabonerías pequeñas, eliminando así la competencia. Sin embargo, la jabonería de Barraza mantuvo su funcionamiento y por ende, el equilibrio en los precios y el público supo corresponder con su demanda a la fe inquebrantable de este joven industrial.

PLANES

Y siguiendo esos propósitos felices, la firma Barraza y compañía ha anunciado ya los proyectos que tiene entre los cuales figura la instalación de una gran fábrica de tres plantas, cuyo equipo completo simplificaría el proceso de la producción dando

por resultado un producto acabado, que con suma la última palabra en la materia. En el planeamiento de esta nueva planta han intervenido famosos técnicos de fama mundial, en la materia.

FUNCION SOCIAL

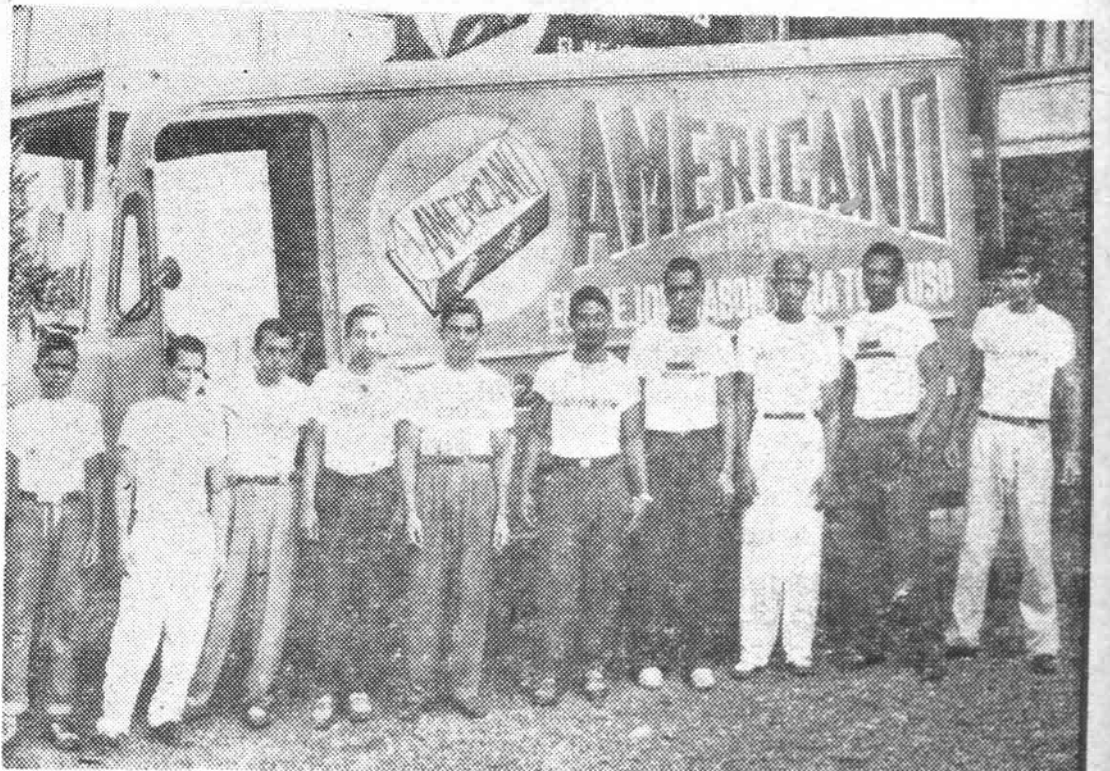
El Jabón Americano es fabricado y distribuido por panameños. Su personal es ciento por ciento nacional y en su producción el 70 por ciento de la materia prima es local. Más de 25 familias derivan su sustento de esta industria que dista mucho de ser exótica. Numerosos ganaderos se benefician indirectamente con su funcionamiento.

RETRIBUCION

Al mismo tiempo, el Jabón Americano que produce Barraza y Cia. se ha distinguido porque tiene mayores atracciones para el consumidor, ya que pesa media onza más que otros jabones de su tipo y cumple con los regalos que regularmente hace a sus consumidores y que no significan un sacrificio en calidad (toda vez que esta sigue siendo justa) sino una retribución por su preferencia, la que se hace al público aunque para ello sea preciso sacrificar una pequeña parte de la ganancia.

SATISFACCION

Después de enterarnos de todo lo anterior y de conocer la planta en que se fabrica el Jabón Americano y el nuevo Detergente Espum, que tiene actualmente consumo limitado, pero que en un futuro cercano estará en el mercado popular, comprobamos la satisfacción que sienten todos los que intervienen en su producción, porque saben que como panameños han logrado un producto capaz de competir con los extranjeros por su calidad y presentación y que enorgullece a la industria panameña. Al despedirnos, el gerente de dicha empresa, nos dice sonriente: "soy un ciudadano convencido de que, ofreciendo al público un producto de calidad y teniendo la honradez de mantener siempre su calidad, se logra el éxito. Y lo digo no sólo refiriéndome al Jabón Americano, sino a cualquier otro producto. Para mí es una satisfacción haber contribuido con mi grano de arena a destruir ese concepto muy arraigado en Panamá de que solamente los productos importados eran de calidad. Estoy convencido de que es un hecho incontrovertible que si se produce algo bueno el público responde. Ello da confianza absoluta al industrial y lo impulsa a proceder siempre con la honradez y seriedad necesarias para garantizar el éxito permanente de su negocio". Y tiene razón el señor Barraza. Su floreciente empresa comprueba la veracidad de sus palabras.



PANAMEÑOS TODOS

ciento por ciento panameño y con el 75 por ciento de materia prima nacional, contribuyendo así al progreso del país.

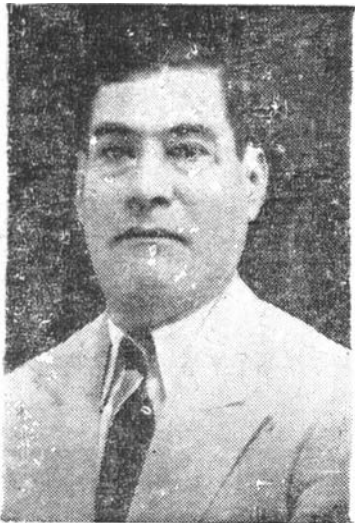
Esta foto muestra algunos de los jóvenes empleados de Barraza y Compañía, fabricantes del Jabón Americano. El mencionado producto se fabrica con personal

Aquella Tarde Del 3 De Nov.

(Reseña Histórica)
por el

Lic. J. A. PRETELT

En la tarde del 3 de Noviembre de 1903, cuando el sol ya se ocultaba en el ocaso, un grupo abigarrado de este pueblo valeroso avanzaba a paso acelerado por la antigua Carretera de Caldas (hoy Avenida A.) hacia la antigua Plaza de Armas o de Chiriquí (hoy Plaza de Francia) comandados por el General Domingo Díaz, jefe prestigioso del liberalismo, don Guillermo Andreve, Carlos Clement, don Eduardo Vidal y V. y otros valerosos Capitanes del movimiento separatista. Era como una ola arolladora que crecía a medida que avanzaba. El pueblo enardecido por sus ansias libertarias había sacudido su habitual templanza, y resuelto se aprestaba a la liberación de nuestra Patria. Había llegado el momento de redimirnos; había sonado la hora de nuestra libertad y se sentía ya el crujir de las cadenas que cerca de un siglo nos había aherrojado. El pueblo panameño se proclamaba libre y soberano de sus propios destinos, por sus propias fuerzas y por la abnegación y voluntad de sus propios hijos que, resueltos al sacrificio, acudieron al llamado de la Patria para darle libertad e independencia y proclamar la República. Esos humildes hijos del pueblo, dispuestos a ofender sus vidas en aras de nuestra propia libertad, no supieron de com-



Sargento Manuel Samaniego

Por unos instantes pareció que se llevaría la gloria de apresar a los generales... Junto con el Capitán Salazar condujo a los generales al Cuartel de la Policía

ponendas desdorasas ni de influencias extranjeras en la liberación de nuestra Patria, y empuñaron las armas inflamadas del santo amor a la Patria con valor y abnegación.

Al llegar a la Plaza de Armas (hoy Plaza de Francia) el General Esteban Huertas, con su gloriosa espada en alto hacia señas al grupo que avanzara. Avanza-

mos, y al llegar al Cuartel del Batallón Colombia que comandaba este bizarro General, se dieron los primeros gritos de independencia de la República. Allí se proyectó al pueblo de armas y municiones, que repartían los Capitanes Ricardo Romero, Temistocles Rivera, Pedro J. de Icaza y otros por orden del benemérito General Esteban Huertas, de este promotor de nuestra Independencia, que así como tuvo en un hilo su vida, también en la punta de su invicta espada el éxito o fracaso de nuestro movimiento separatista: Una sola palabra suya habría bastado para echar por tierra nuestros planes de independencia y nuestras aspiraciones de libertad, condenándonos al cautiverio; fue él quien con sangre fría y arrojo inaudito salvó nuestra Independencia del fracaso y evitó la carnicería humana que pudo haberse realizado en los momentos en que los Generales Tovares, Amaya, Caicedo Albán y otros oficiales del Estado Mayor pretendieron, en connivencia con el General Francisco Paula Castro Jefe Militar de la Plaza, dar un golpe de gracia a nuestro movimiento revolucionario apoderándose del comando del Batallón Colombia; plan que fracasó debido al aprecio personal que los soldados de ese batallón tenían al bizarro General Huertas, a quien idolatraban, y a la intrepidez y osadía de éste, que supo aprovechar el momento supremo y con astucia y pericia militar hizo apresar por el valeroso Capitán Marcos A. Salazar a los Generales Juan B. Tovar, José N. Tovar, Luis A. Tovar, Angel M. Tovar, Ramón G. Amaya y Joaquín Caicedo Albán, que habían venido al Istmo con el "Batallón de Tiradores" a relevar al Batallón Colombia e impedir nuestra independencia.

Los patriotas panameños ocuparon el cuartel llamado "de las Monjas", situado donde se levanta hoy el Palacio Nacional, con los que se organizó el Batallón 2o. del Istmo, bajo el comando de los Coroneles Pedro Antonio Barreto y Pedro J. de Icaza M. como primero y segundo jefe, respectivamente.

Eran como las ocho de la noche del día tres, cuando el crucero "Bogotá", uno de los barcos que con el "Padilla", "La Boyacá", "El Chucuito", "El Cana" y "El Darién", componían la flotilla de guerra colombiana en el Pacífico, bombardeaba la ciudad de Panamá. Fue ese momento de pánico general, pero de poca duración y sin mayores consecuencias; pues pronto los disparos de "El Bogotá", que se batía en retirada, fueron silenciados por la artillería de Las Bóvedas que el General Huertas, artillero de fama, dirigía en persona.

Durante la noche recorrían las calles de la ciudad y sus suburbios los Coroneles Víctor Manuel Alvarado, como Jefe de Día, José Agustín Arango Jované, Francisco Alvarado (Panchito) y otros oficiales que integraban la comi-

tiva. Esta fue una noche de insomnio, zozobras e inquietudes expectantes. En el Atlántico, en la ciudad de Colón, estaba el Batallón de Tiradores, primera avanzada de las huestes colombianas, compuesto de 500 plazas al comando del Coronel Torres, que amenazaba atacarnos de un momento a otro y que indignados con la prisión de los Generales Tovares, Amaya, etc., exigían su inmediata libertad y obligaban nuestra rendición. La inteligencia e intrepidez de don Porfirio Meléndez y sus colaboradores General Orondate L. Martínez, Dr. Juan Antonio Henríquez, don Ricardo Bermúdez, Luis F. Estenoz, Tiburcio Meléndez y otros dirigentes del movimiento revolucionario en la ciudad atlántica, lograron evitar la hecatombe que nos amenazaba, consiguiendo del Superintendente del Ferrocarril de Panamá que se nega a las tropas invasoras el tren que debía transportarlos a esta ciudad.

— II —

El día 4 de Noviembre comenzó la organización del Ejército de la República naciente. Los soldados y oficiales del Batallón Colombia integraron el Batallón 1o. del Istmo, con 700 plazas bajo el comando del Col. L. Tascón y el Batallón 2o. del Istmo, compuesto de 500 plazas, fue integrado por los patriotas que el día anterior, con el General Domingo Díaz a la cabeza, habían asegurado el éxito del movimiento separatista. Estos dos elementos reunidos: los veteranos del antiguo Batallón Colombia y los hijos del pueblo que se aprestaron a tomar las armas para darle libertad a nuestra Patria, constituyeron el Ejército Libertador de la República, cuyos restos se denominan hoy "SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA", sin cuyo concurso habría sido una quimera irrealizable la grandiosa idea de los Progenitores de la Independencia. Ese día vimos por primera vez flamear gloriosa nuestra bandera nacional, paseada por las calles de esta ciudad por Don José Gabriel Duque y el pueblo que delirante de júbilo vivaba a la República libre y soberana.

Mientras en la Capital se celebraba con alborozo el advenimiento de la República, en la ciudad de Colón se desarrollaban los más terribles acontecimientos: un encuentro de nuestras fuerzas con las del Batallón Tiradores parecía inminente; Colón estuvo a punto de ser teatro de la más horrible carnicería humana; aquí se prepararon las fuerzas para la defensa y todas las precauciones militares fueron tomadas: se apostaron retenes a lo largo de la línea férrea, hasta Corozal y las tropas estaban listas para marchar hacia Colón a repeler el ataque de los invasores colombianos. La prudencia y diplomacia de Don Porfirio Meléndez y demás cabecillas de la revolución en la costa atlántica, que se mantenían en constante comunicación telefónica con los Próceres de la Independencia, lograron evitar el sacrificio de nuestras vidas. Y no fue sino hasta el 5 de noviembre, como a las cinco de la tarde, cuando el Batallón Tiradores al mando del Coronel Torres se alejaba de Colón en un vapor mercante con rumbo a Cartagena, cuando la comunidad vino a recobrar la calma.

El día 6, el Coronel Pedro J. de Icaza M. con una Compañía del Batallón 2o. del Istmo llevó a Colón a los Generales Tovares, Amaya, Caicedo Albán y un crecido número de oficiales y civiles colombianos desahogados a nuestra Independencia para repatriarlos sin causarles molestias y más bien colmados de atenciones.

Colombia, en vista de los hechos cumplidos, pretendió conseguir por medio de la diplomacia la reincorporación del Istmo. Y dos importantes conferencias se celebraron a bordo de los barcos "May-Flower" y "Canadá" entre los representantes de ambas naciones. A pesar de las halagadoras y generosas propuestas de los comisionados de Colombia, esas negociaciones terminaron con la rotunda respuesta de nuestros representantes: "La separación del Istmo de la Nación colombiana es un hecho irrevocable."

Rocos días después, en vista del fracaso de las negociaciones diplomáticas, Colombia alistaba sus huestes agueridas para someternos por la fuerza. Y en los primeros días del mes de Diciembre de 1903 salía el Batallón 2o. del Istmo en expedición a las fronteras por donde se esperaba la invasión colombiana. La primera expedición remontando el río Tuira llegó hasta Puerto Paya, Tapalíza, Tacarcuna; la segunda, tomó la vía del Río Bayano para salir a la costa de San Blas y llegó hasta el Río Diablo, donde recibió órdenes de contra-marcha.

En esas expediciones, mal equipadas y peor alimentadas, en luchas contra los elementos naturales, muchos de nuestros compañeros encontraron la muerte, víctimas del paludismo, del reumatismo o de la disenteria.

Es verdad que en los sucesos de Noviembre de 1903 que culminaron con la Independencia de la República no hubo sacrificios de vidas por las balas enemigas, porque las circunstancias no lo requirieron; pero el pueblo panameño que ha dado siempre muestras de valor y abnegación, estuvo dispuesto en todo momento al sacrificio por la libertad de nuestra Patria, y esos patriotas que formaron el Ejército Libertador de la República, cuyos restos se denominan hoy "SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA", son dignos también de la gratitud nacional, como lo son los Próceres y Precursores del movimiento separatista de 1903.

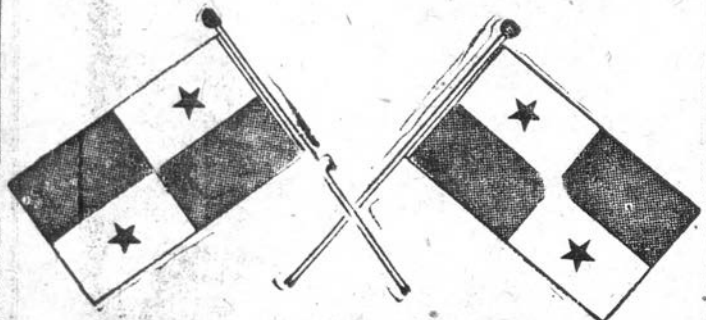
He aquí a grandes rasgos la historia de los acontecimientos más importantes de los sucesos de Noviembre de 1903, que he narrado como una discriminación de la participación de los "SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA" en la fundación de la República, para que sirva de estudio y meditación a todos aquellos ciudadanos que desconocen los servicios de estos abnegados patriotas en la liberación de nuestra amada Patria, a la que cada uno de nosotros desea ver cada día más grande y más próspera y más feliz.



ESTEBAN HUERTAS PONCE
El hijo del General

Vosotros que lleváis en vuestra conciencia de patriotas la recompensa de que seis acreedores, perdonad la indiferencia con que muchas veces se ha apreciado vuestro gesto el día que nació la República.

SAMUEL LEWIS



*Congratulaciones
al noble pueblo
panameño en su fecha
clásica.*

1903 — 1958

LUIS

El Palacio de las Corbatas



1903 — 1958

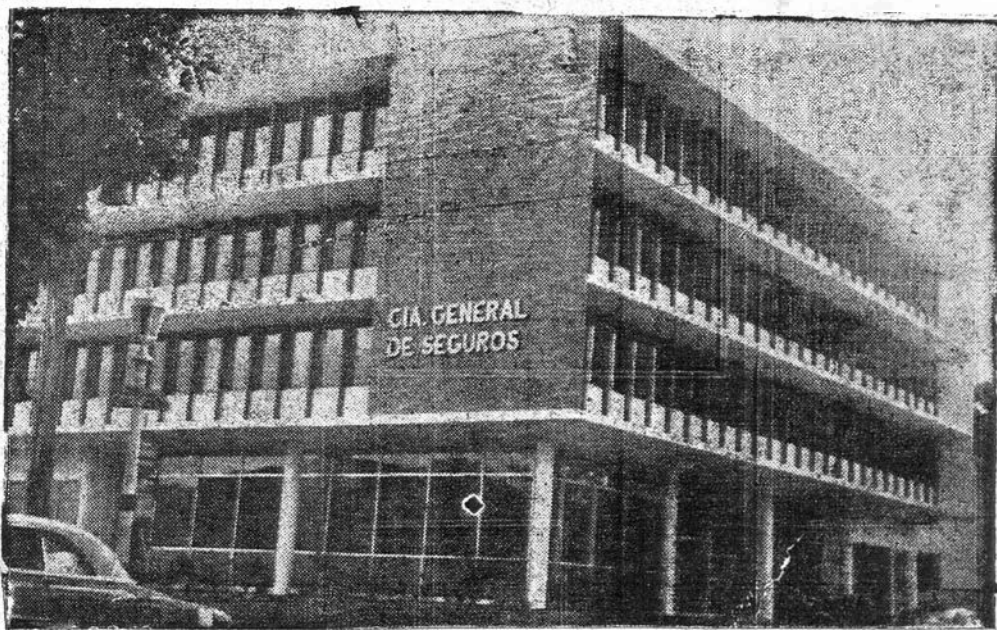
Viva Panamá!

*Loor a la Patria Istmeña
en este gran día de paz y
prosperidad...*

ABATTOIR NACIONAL, S.A.

¡Felicitaciones al *Pueblo Panameño!*

*Primer Plano
de importancia Universal
tiene nuestro país este
3 de Noviembre de 1958
fecha en que por coincidencia
presidimos el
Consejo de Seguridad de las
Naciones Unidas...!
Salud Panameños Todos...!*

**1903****1958**

CIA. GENERAL DE SEGUROS, S. A.

El Abismo Liberal-Conservador a Raíz de la Independencia

En 1885 ocurrió en los Estados Unidos de Colombia suceso político de extrema originalidad: la victoria del gobierno motivó la ruina de la constitución de 1863, que inspiró al perillero Castelar a la frase: "Nueva Granada realiza las maravillas del progreso moderno". El hecho tiene explicación: la revolución era la legitimidad; el gobierno era la rebelión. La guerra civil, que principió en el Estado de Santander, a fines de 1884 tuvo por causa la disolución de la Convención Constitucional de ese Estado, obra del Gobierno Federal, motivada por la elección que ese cuerpo hizo en el General Sergio Camargo para Primer Designado. El régimen de la regeneración, que había perdido la mayoría en el Congreso, se asió en la paz, provocó la guerra para salvarse y se salvó por la cooperación decisiva del Partido Conservador. Los hombres notables de ese partido tuvieron en sus manos el porvenir; la herencia del poder y la tomaron. La división liberal y la guerra intestina en el liberalismo hacían infalible ese desenlace, y después de

Núñez vino la cadena que comenzó con Holguín y que no ha terminado. La desaparición de Uribe alejó al Partido Liberal de Colombia, por largos años, de las altas regiones oficiales.

El Presidente Núñez, que había disminuido sus propósitos durante el período de guerra, los mostró francamente después de su triunfo. Cuando llegó a Bogotá la noticia de la batalla de La Humareda, en la cual triunfaron las fuerzas liberales, pero a precio que convertía su victoria en desastre irreparable, el Presidente Núñez, juzgándose ya firme, declaró ante masa popular que había ocurrido a felicitarle por su fortuna, que la Constitución de Río Negro había dejado de existir. Así fue abrogado ese código liberal y generoso, un idilio político cuyo defecto era su misma belleza.

Fue el régimen de la regeneración —que tuvo por adversario a Sergio Arboleda, Marceliano Vélez, José Vicente Concha y Carlos Martínez Silva, meritorios por su talento, su ilustración y, sobretodo, por su carácter hurano y discreto con los istmeños. En actos

repetidos les mostró desprecio, que tenía rasgos de adversión. Sin duda engendró ese sentimiento en el alma del Presidente Núñez el movimiento armado de Marzo de 1885, por mil razones funesto. Ese movimiento, quizás oportuno en Diciembre de 1884, no lo era ya en Marzo de 1885 porque la revolución había perdido en Sonso la batalla decisiva.

En proclama de 26 de Diciembre de 1884 dijo el Presidente Núñez:

"No nos queda, pues, otro camino recto que el empleo de una acción vigorosa en defensa de la paz nacional, de la Constitución y de las leyes".

Pasado el peligro, victorioso en toda la línea, declaró la muerte de la Constitución, y, en acto dictatorial de 10 de septiembre de 1885, excitó a los gobiernos de los estados para que enviaran delegados a un Consejo Nacional que debía reunirse en Bogotá el 11 de noviembre siguiente para deliberar sobre los términos en que debía procederse a la reforma de la Constitución. El público panameño tuvo conocimiento a la mis-

ma hora del aludido decreto y del que dictó el 26 de septiembre el Jefe Civil y Militar, General Miguel Montoya, en el cual nombró delegados por Panamá a Don Miguel Antonio Caro y a Don Felipe F. Paul. Dos bogotanos representantes del pueblo panameño! El Consejo Nacional en que Panamá, es la verdad, no tenía representación, se alzó con facultad que no se le había dado en el decreto de 10 de septiembre, y expidió la Constitución de 4 de agosto de 1886, cuyo artículo 201 dice así:

"El Departamento de Panamá está sometido a la autoridad directa del gobierno y será administrado con arreglo y leyes especiales".

El antiguo Estado Soberano de Panamá fue promovido a territorio nacional. **Irish Promotion.**

Antes, el 25 de Diciembre de 1885, el Presidente Núñez había dispuesto que desde el 10 de diciembre de 1886 "comenzaran a funcionar en los puertos de Panamá y Colón las aduanas que permitía es ablecer la Ley 53 de 1884". Siguió a estos actos otros

iguales, e ofensivos para los istmeños. En dieciocho años, de 1884 a 1903, solo dos hijos del Istmo—Arango y Obaldía— ejercieron el gobierno en la entidad política constituida en el Istmo de Panamá. Y se sabe que el General Tovar traía en su cartera, cuando llegó al Istmo el 2 de Noviembre de 1903, el nombramiento de Gobernador del Departamento de Panamá. Los panameños eran en su tierra apenas semiciudadanos. Reconozco que el hecho no era novísimo. La elección en 1884 del señor Manuel Porto, hijo de Cartagena para representar ante el Estado, por la razón única de ser hermano del General Eloy Porto, Comandante de las fuerzas federales en el Istmo, motivó ese diálogo que se halla en la "Unión Liberal", periódico en el cual fui redactor:

Panameño: Soy ciudadano. Manuel Porto: Mientes, porque yo soy tu representante.

La guerra del Istmo que comenzó en marzo de 1900 y terminó en noviembre de 1902 por el Tratado del Wincousin, larga, cruenta y costosa, debilitó considerablemente los vínculos que unían a Panamá con la República de Colombia. Los jefes militares de ambos partidos no se distinguieron por su benevolencia en sus relaciones con sus copartidarios panameños. El resentimiento de los conservadores era sentimiento latente aunque íntimo; las circunstancias requerían disimularlo. El General Carlos Alban, a quien recuerdo con el respeto que piden las condiciones extraordinarias de ese hombre, trató a los suyos en varias ocasiones con injurioso desdén.

Los liberales panameños fueron a su turno tratados muchas veces por jefes del ejército del Cauca, de modo muy ofensivo. El señor Pacífico Vega fue considerado enemigo y sus haciendas de Coclé largamente explotadas, a pesar de que sus ideas políticas, adversas al gobierno eran muy conocidas, y de encontrarse sus hijos políticos en las filas del ejército revolucionario. Para algunos de esos jefes, cuyos nombres debo omitir, los panameños sindicados de uribismo eran objeto de extraña animadversión. A todo esto he de agregar una bárbara destrucción de la propiedad para todos injuriosa. En ocasiones los soldados del gobierno hacían fuego sobre los ganados por diversión y no por necesidad. Las reses muertas quedaban en el campo para pasto de las aves de rapiña.

No fue edificante la conducta de todos los jefes militares del gobierno durante el estado de guerra y algunos escándalos no salieron a la luz porque la situación no permitía la publicidad. Fue especulo no raro ver a algunos de esos jefes en la holganza, por no decir en la orgía, y a los soldados —la carne de cañón— en escasez rayana en indigencia. Y qué soldados! No los tiene más valientes ni más suaridos ningún país de la tierra.

Oficiales superiores que tenían altos sueldos fijados en consideración al valor real de los sueldos del Banco Nacional—designados colombianos— venían al Istmo en pelotón a ser pagados en moneda de plata de 0,835 milésimos de fino.

A mediados de 1903 Panamá asombrada presenció escándalo sin precedente. El Gral. Vázquez Cobo, Jefe de la Guarnición Nacional, resolvió alzarse con el gobierno y ordenó una noche, en estado anormal, la prisión del Gobernador Mutis Durán, que no se cumplió porque, con conocimiento de la intencionalidad, abandonó su habitación y buscó seguridad en el Consulado de Su Majestad británica. La reclusión del Gobernador duró veinticuatro horas. Una proclama del General Vázquez Cobo, explicativa de su conducta, fue enviada a la imprenta; pero no circuló por la intervención padosa de un copartidario amigo suyo. Es fama que habiendo preguntado un oficial durante el interregno anárquico, si estaban ya en poder del elemento militar en traidora rebelión, los fondos existentes en caja del Departamento, y habiendo recibido respuesta negativa, exclamó: "pues nada se ha hecho". Lo que dice que esos fondos eran el objetivo de la desgraciada tentativa. Y el atentado del General Vázquez Cobo —quedó impune gracias a la protección de su hermano otro General Vázquez Cobo.

(FRAGMENTO)



1903

1958

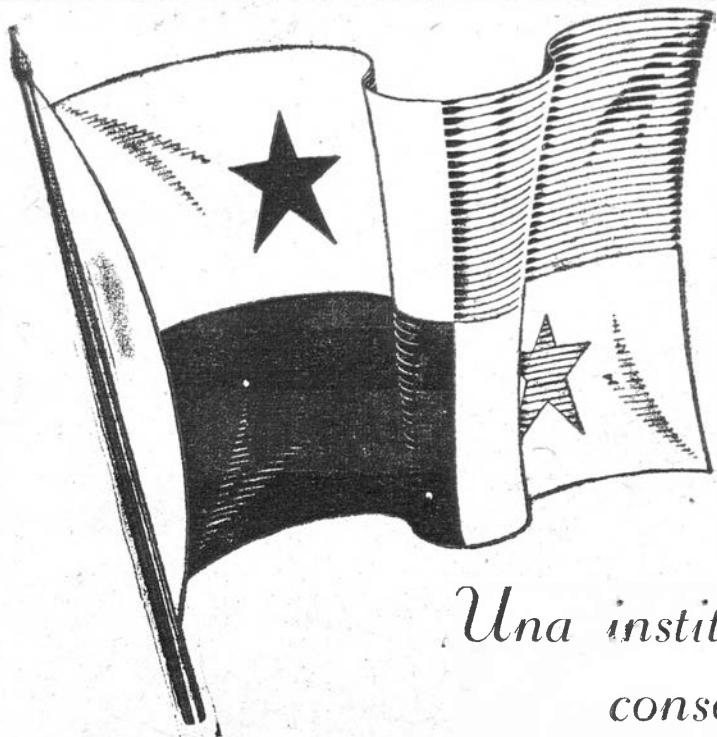
Nos llena de regocijo el felicitar al Pueblo de Panamá en el día de su Independencia.

Al hacerlo, fijamos nuestra mente y nuestro corazón en el ideal que representa nuestro escudo nacional. Su lema: "Pro Mundi Beneficio" denota nuestra idiosincrasia: Para el beneficio del mundo. Las nueve estrellas, las nueve provincias. El águila, libertad. Las armas colgadas, la paz. El pico y la pala, el trabajo. La puesta del sol y la luna saliendo, las seis de la tarde—hora en que se realizó nuestra independencia. El cuerno de la abundancia, la riqueza. Y la rueda con alas, el progreso.

Cia. Panameña de Fuerza y Luz

Somos Parte de la Comunidad que Servimos



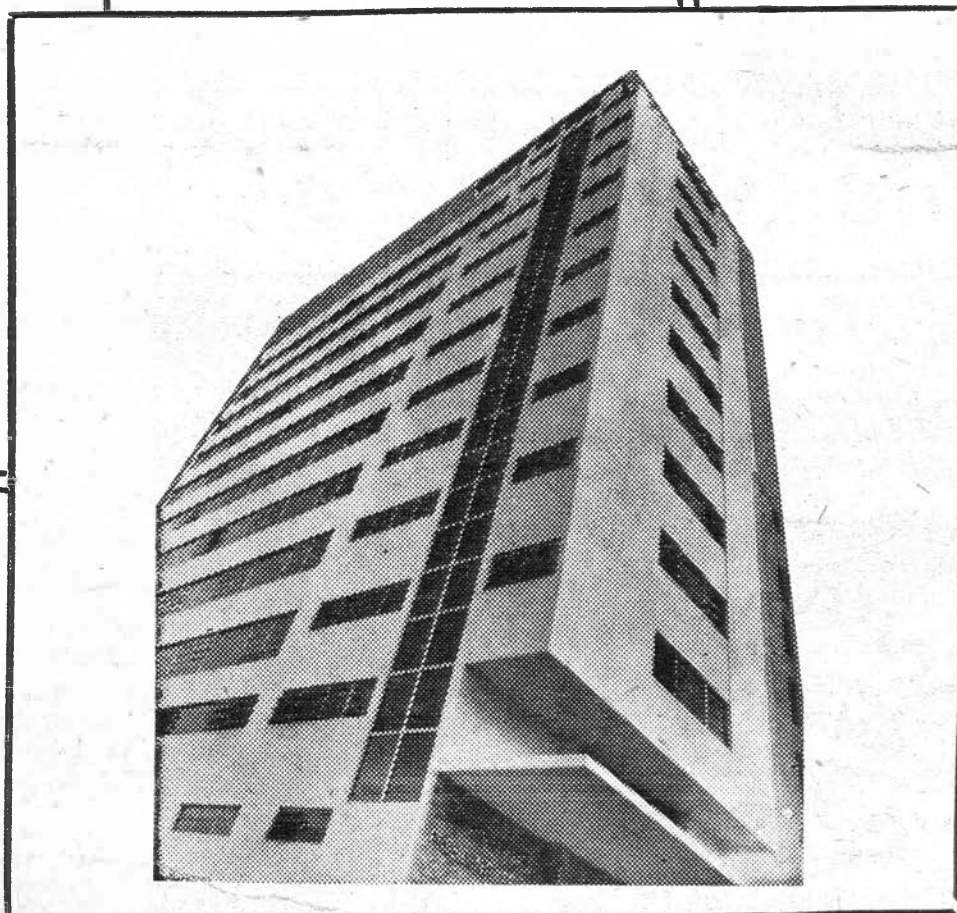


LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

*Una institución en evolución dinámica hacia la
consolidación de sus nobles objetivos*

SALUDA

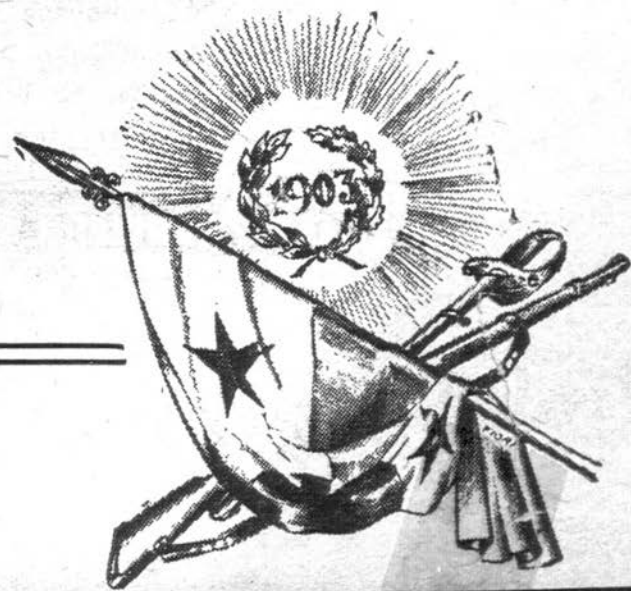
*A los trabajadores de la República en
el LVo. Aniversario de la Independencia*



*En el Seguro Social
funciona con ejemplar
plenitud el principio de
la solidaridad social.*

•

*Luchemos por acrecentar
el caudal de la Salud
Pública Nacional...!*



EL BATALLON 2o. del ISTMO

Así se denominó el Cuerpo de patriotas del día 3 de Noviembre de 1903, encabezado por el prestigioso Jefe del partido liberal, don Domingo Díaz se aprestó voluntario a darle forma y vida al movimiento separatista iniciado por los Próceres de la Independencia.

Fue el pueblo panameño (de la ciudad de Panamá) el que en gesto altivo, sin armas y solo impulsado por este espíritu de libertad ingenuo en los hijos del Istmo dispuestos al sacrificio en aras de la Independencia de nuestra Patria, acudió solícito y anhelante a ofrecer sus vidas, si hubiera sido necesario, en holocausto de la soberanía e independencia de nuestro país, que gemía bajo el depotismo del militarismo imperante.

El mismo día 3 de Noviembre de 1903 llegaron a Colón 500 hombres del "Batallón de Tiradores" en el crucero Catagena comandados por el Coronel Eliseo Torres; y en el tren de las 11 de la mañana del mismo día habían llegado a esta ciudad (Panamá) los generales Tovar, Amaya, Caicedo Alván y otros oficiales de alta graduación, que venían a relevar al Batallón Colombia y a estirpar el movimiento de secesión del Istmo. La llegada de estas fuerzas a la ciudad a la vez y a la de los generales dichos a la capital produjeron gran desaliento en los Jefes del movimiento, quienes dieron por fracasado el plan separatista y estaban resueltos a desistir de un vano intento; cuando un grupo de valientes y resueltos patriotas moviéndose como ardillas por toda la ciudad reunieron en el Parque Santa Ana un numeroso pueblo a las cinco de la tarde y avanzaron a paso acelerado sobre el Cuartel del Batallón Colombia encabezados por don Domingo Díaz y otros capitanes del movimiento dispuestos a sacrificar todo por nuestra libertad.

Esa misma noche, ese mismo pueblo ya armado de todos los elementos de guerra fue acuartelado en el antiguo cuartel de "Las Monjas" y con él se formó el Batallón 2o. del Istmo. Este cuer-

po de voluntarios que había salvado ya el fracaso de nuestra independencia y asegurado el éxito del movimiento, se alistaba para hacer frente a las fuerzas colombianas que habían llegado ese día a Colón y que se esperaban de un momento a otro en la capital. Listos para cualquier evento y dispuestos a defender con abnegación y patriotismo nuestra soberanía.

Y ese mismo pueblo fue el que en los momentos de peligro, cuando hubo amenazas de que las huestes colombianas nos invadirían por la frontera, el que salió a la defensa de nuestra integridad territorial a mantener en ella la Soberanía de la República. No había en nuestro territorio un solo "soldado americano", como con in-

juria para nuestra patria hacen ver los que pretenden humillarnos y restar méritos a los "Soldados de la Independencia." Versión antipatriótica e ineficaz de los que por regatearnos los derechos cívicos a que somos acreedores los que hicimos la República injuriamos a la Patria; y con desfachatez inaudita niegan los importantes servicios de los patriotas que formaron el Ejército Libertador. Y son especialmente aquellos ciudadanos que cobardemente escurrieron el bulto y hoy se averguenzan de no haber prestado su contingente a la emancipación de la Patria; otros que por ignorancia de estos hechos y algunos que fueron desafectos al movimiento separatista desde su iniciación y que repudiaron y protestaron de nuestra nacionalidad.

RESUMEN HISTORICO DE LA SOCIEDAD DE SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA

★ ★ ★

DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA

1924 Fundación de la Sociedad.
1926 Acuerdo Municipal por el cual se le cede un lote de 20 metros de terreno en el Cementerio Amador.

1932 Se le dan a los Soldados de la Independencia las mismas prerrogativas que a los bomberos, adicionan el Decreto No. 53 de 7 de Diciembre de 1928 por medio de la Resolución No. 20.

1933 Ley 8a. Se le concede matrícula gratuita para los hijos de los soldados y otras prerrogativas. Se legisla para una pensión pero no hay imputación de fondos en el presupuesto.

1935 Decreto No. 178. Se establece el Escalafón Militar.

1937 Se les da un local a la So-

ciudad en el Paseo de Las Bóvedas.

1941 (Se reforma la Ley 8a.) Ley 61. Se les da a los Soldados el mismo sueldo que tenían en 1904, es decir 30 pesos colombianos, o sea B.15.00.

1946 Resolución No. 2591. Se señalan los sueldos de los Soldados de la Independencia según su rango. Pensiones van de 15.00 a 100.00.

1952 Ley 14. Fijación de nuevos sueldos desde B.60.00 hasta B.200.00.

1953 Ley por la cual se aumenta en 25 por ciento todas las pensiones de los soldados de la Independencia. Se les concede derecho a pensión a las viudas y recompensa de B.300.00 a los parientes que cuiden o hubieren cuidado un soldado.

★ 1903 Viva el 3 de Noviembre ★ 1953



Sociedad Indostana de Panamá

★ ★ ★

Loor al 3 de Noviembre!!

Nuestros Productos Ruedan Por Todo El Territorio Nacional

Tres compañías afiliadas que en su ramo son las más acreditadas y antiguas de la República, no escatimarán esfuerzos para seguir el mismo plan de facilidades con el fin de que sus clientes en todo el país puedan obtener más comodidades para sus viviendas.



"La campeona de las Mueblerías" que con sus tres pisos de exhibición que abarcan un espacio de 6.000 pies cuadrados, cuenta en todo momento con la más grande selección de muebles tanto nacionales como extranjeros en estilos propios. Su trayectoria durante tantos años en el negocio de muebles y artefactos domésticos, hizo posible de que hoy sea la preferida y la más concurrida de la ciudad.

Establecimiento popular; el primero en la República que organizó ventas por CLUB DE ENTREGA AL SUSCRIBIRSE con el fin que todo suscriptor pudiera obtener en el acto, para atender apremiantes necesidades del hogar, toda clase de MUEBLES Y MERCADERIAS, y por eso que "EL MÉRITO DE SU CLUB ES RECONOCIDO POR MILES DE FAMILIAS EN TODO EL PAÍS."

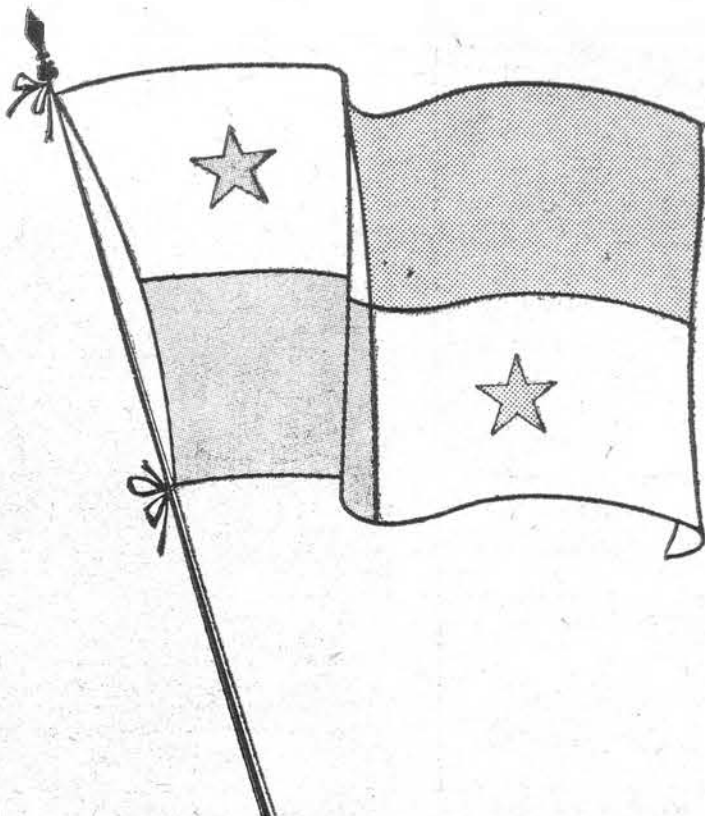
FABRICA DE MUEBLES — La de mayor producción en el país que con la experiencia de unos setenta obreros en el transcurso de veinte años de trabajo continuo, produce toda clase de muebles en una variedad que nadie puede igualar y es factor importante para que sus afiliadas CASA SPORT, S.A. y MUEBLERIA "EL DIABLO" dispongan de un plan de ventas tan favorable para el ganador.

Origen de la Bandera Panameña

Hospital Santo Tomás, Sept. 7 de 1951—Don Ernesto J. Castillero me manifestó ha bastante tiempo, en simpática carta, el deseo de contar entre su documentación una reseña elógrafa mía relativa a la génesis de nuestra bandera y su petición obligante y honrosa no recibió la debida atención entonces, por lo cual recabo de él la gracia de su perdón pasando ahora a cumplir con el buen amigo, eximio historiador y dilecto compatriota, desde esta casa de salud en la forma siguiente:

Eran días de serias expectativas y extremas nerviosidades aquellos los últimos de la segunda mitad de octubre de 1903, para cierto grupo de ciudadanos que había tomado sobre sí la tarea de ultimar los planes que debían realizar el anhelo larga y unánimemente sentido por los panameños de constituir una patria para nosotros. Para esa época ocupaba yo el puesto de Secretario de Hacienda en la administración del nuncio bien recordado Gobernador del extinto Departamento, Don José Domingo de Obaldía y era mi costumbre siempre al regresar a mi domicilio llegar por un rato al de mi padre, situada entonces arriba de la casa bancaria Ehrman y Compañía, en la Plaza de la Catedral, hoy Parque de la Independencia. Uno de tales días cuya fecha precisa ha escapado infortunadamente a mi memoria, esperábamos el regreso de mi padre de una de las sesiones de los conjurados, alrededor de mediodía. Doña María su esposa y yo, ansiosos de conocer las últimas. Llegado con algún retraso y visiblemente fatigado, recostose en el diván y cuando hubo tomado aliento dijónos: "El proyecto de bandera de la señora B. Varilla fue unánimemente desechado, primero que se trata de una dama extranjera y después porque en colores diseño e ideas difiere muy poco de la americana. Pero el problema está en que ellos quieren que yo haga una o consiga quien la haga. Lo primero es imposible porque me falta idea y lo segundo es por demás expuesto." Tras estas palabras me puse enérgicamente de pie e invitélos a seguirme hasta un viejo escritorio que mi padre mantenía en perfecto orden para los fines de su pequeño negocio de valores.

Una vez allí, mis ojos captaron la presencia de un ejemplar de unos lápices de dos colores que venían de Viena, siempre trabajado con exquisito esmero. Intuitivamente tomelo en mi mano y extrayendo una hoja de papel blanco de una gaveta, tracé una raya vertical para simular un asta, luego hacia la derecha para simular una bandera tracé un cuadrilátero oblongo. Sobre éste tracé en toda su extensión dos rayas en cruz que me dio como resultado



cuatro cuarteles; en el superior izquierdo, contiguo al asta tracé crudamente el contorno de una estrella de cinco puntas que teñí en toda su superficie de azul y en el cuartel inferior derecho tracé una estrella igual que teñí de rojo. Los cuarteles opuestos a las estrellas en sentido vertical que teñí completamente del color de las correspondientes estrellas. El diseño, así iluminado, lo expuse ante los ojos de mi padre y de su esposa, y él tras unos segundos de contemplación me formuló esta pregunta la cual contesté con cierto rubor de humildad, más o menos así: "Debo confesar con toda verdad que desde el instante en que me alcé y pedí a ustedes acompañarme hasta aquí, ninguna concepción concreta de simbolismo, ni aún hasta este momento tengo respecto a esta extraña creación. Tal vez podamos exprimir de ella su propia significación y adjudicarle atributos maravillosos. Por lo pronto, no vemos en ella algo así como el trasunto del momento político presente? Los dos partidos políticos tradicionales que han luchado en cruentas guerras fratricidas se dan un abrazo en el campo de la paz para hacer patria. Nótese que no hay un color de los que representan los partidos, más que del otro, y sí casi el doble de blanco de lo que suman aquellos."

Después de algunos segundos más de reflexión, dijo mi padre: "Bien y las estrellas?" Pues éstas —contesté— simbolizarán: la

azul, la pureza y la honestidad que habrán de normar la vida civil de la patria; y la roja la autocracia y la ley que habrán de imponer el imperio de estas virtudes."

Mi padre atrájome hacia sí y esirechándose fuertemente, me dijo: "Muy bien, muy bien," y a su esposa: "María: a hacer la bandera enseguida, podemos necesitarla en cualquier momento."

Horas después se dirigía Doña María hacia el hogar de su cuñada Doña Angélica Bergamota de Ossa, esposa de don Jerónimo, con todos los materiales, y entre ambas confeccionaron la bandera que es el emblema de la patria.

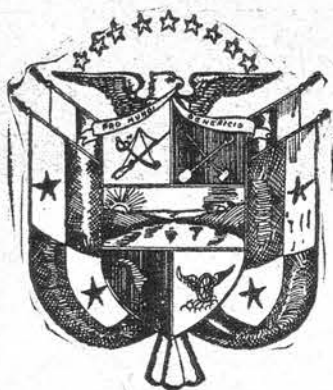
MANUEL E. AMADOR.

El drama sangriento sólo pudo evitarlo la inteligencia con que se manejaron todos los acontecimientos.

General ESTEBAN HUERTAS

Dar siquiera un paso atrás sería desautorizar la obra de nuestros próceres y demás panameños ilustres que han luchado por hacer de la nuestra, la Nación que es hoy orgullo de sus hijos y admiración de los foráneos.

RICARDO A. MELENDEZ



1903

1958

Independencia!

*El 3 de Noviembre de 1903,
la alcanzamos gracias a la
voluntad de nuestros héroes!*

Independencia!

*El 3 de Noviembre de 1958,
la renovamos jurando ante el
altar patrio, mantener el
impulso que le dieron los Padres
de la Patria...*



MERCADO BIZKAYNA



LA BIZKAYNA



MERCADO BATURRO



EL BATURRO



MERCADO VASCO



*Viva el Día
de la
Nacionalidad...!
3 de
Noviembre
de 1958.*

Almacén
H-X



LAS 5 AMIGAS DEL PUEBLO

José F. Arango y el 3 de Noviembre

Era don José Fernando Arango el Jefe de la Policía Nacional, cuyo cuartel estaba situado en donde hoy se encuentra el local de la Policía Secreta. No sabía él, a ciencia cierta, qué era lo que se tramaba en aquellos días pero tenía sus sospechas. Y como dice él mismo "...en el primer momento no sabía de que se trataba. Como Jefe de la Policía, yo estaba al corriente de que habían reuniones, pero no sabía la finalidad de las mismas. Sin embargo yo les vigilaba muy de cerca y mantenía en reserva mis observaciones para cuando llegara el momento.

Varios días antes del tres fui enterado de que debía prestar mi concurso en la medida de mis fuerzas así como la conspiración avanzaba, mi situación era bastante delicada. Mi tío José Agustín Arango, iniciador del movimiento y que era un padre para mí fue el que comunicó a mí el plan separatista.

Varios días antes del tres fui enterado de que debía prestar mi concurso en la medida de mis fuerzas si como la conspiración avanzaba, mi situación era bastante delicada. Mi tío José Agustín Arango, iniciador del movimiento y que era un padre para mí fue el que comunicó a mí el plan separatista.

—Mi tío José Agustín Arango, i. Mi situación era muy crítica. A menudo, me encontraba con personas que estaban con la conspiración y me preguntaban:

—Bueno y tú qué vas a hacer?

A lo que yo le contestaba:

—Cumplir con mi deber.

Cuando llegaron los generales Tovar y Amaya a esta ciudad me encontraba en la Avenida Central y vi pasar al General Huertas con el "Colombia" que iba a recibirlos. Huertas me hizo un saludo militar con la espada y mandó tocar redoblante, lo que me hizo comprender que estaba de acuerdo con los que anhelábamos la independencia del Istmo.

Yo no fui a recibir a los gene-

rales colombianos pero les mandé un saludo con el Teniente Pedro Illueca, diciéndoles que por mal estado de salud no podía ir a saludarlos personalmente.

A las cuatro y media me mandó un mensaje el Gobernador don José Domingo de Obaldía, diciéndome que el General Tovar le avisaba que en la plaza de Santa Ana había mucha gente y que se trataba de un movimiento político. Ese mensaje me lo trajo el Teniente Acosta. Yo le contesté que estaba observando todo y que luego iría a verle.

Es de advertir que a eso de las 5, eran pocos los que quedaban en el empeño de la independencia. Muchos habían echado pie atrás y las órdenes contradictorias se sucedían unas a otras.

El pueblo ya estaba amotinado e iba al cuartel; si allá el batallón no apoyaba y hacía fuego sobre él, todo se perdía. Fue, entonces, decisiva la acción del General Huertas. En el preciso momento en que los generales se presentaban a asumir el mando, los man-



Comandante Fernando Arango. Como Jefe de la Policía recibió y custodió a los Generales detenidos

dó poner presos con el Capitán Salazar.

Salazar realizó una jornada audaz y heroica. Ese es un hombre a quien no hemos hecho bastante justicia. Yo le vi cuando a las 5 de la tarde o un poco más llevaba a los generales presos para el cuartel de policía y fue entonces que mi tío Agustín, no pudo menos que echar un viva a la República de Panamá.

Yo había apurado el paso por calles distintas con el fin de llegar primero que los presos a la Policía para recibirlos. Al entrar al Cuartel el General Tovar me dijo:

—Qué significa esto comandante?

—Usted lo está viendo,— le contesté

—Y de orden de quién estamos presos?

Eludí la respuesta y me limité a ordenar al Capitán Félix Antonio Alvarado que los llevara a mi pieza.

Noté entonces que algo pasaba en las cuadras de la Policía y me dirigí a ellas de prisa. Allí encontré una situación bastante difícil. La policía tenía siempre su pique con el batallón "Colombia"; los del Colombia cuando estaban francos cometían sus faltas algunas veces y la policía, entonces era la llamada a actuar para reducirlos al orden.

Esto, unido al hecho de que ambos cuerpos estuviesen organizados militarmente, era la causa de un espíritu de rivalidad entre ellos.

En las cuadras algunos oficiales colombianos trataban de sublevarse. Si lo hubieran hecho, los generales habrían contado con doscientos cincuenta hombres agguerridos y ochenta mil tiros.

Yo me encaré a todos ellos y teniendo en cuenta que en la mañana, me habían hablado del movimiento y yo les había dicho que no hicieran nada hasta que yo no les ordenara y que ellos me guardaban gran cariño y respeto como sus jefes, les dije:

—No dicen que soy su padre?

—Sí mi Comandante,—me dijeron—

Alguno iba a hacer una obje-

ción; pero rápido logré imponerme; hacerles volver a sus puestos y mantener la cohesión entre ellos. Resolví entonces vigilar mejor a los generales, a quienes puse centinelas de vista cuidadosa y centinela por un vigilante y éste por un teniente de mi absoluta confianza: Illueca.

Sólo el General Pacho Castro, que era el jefe militar de la Plaza y el inmediato superior del General Huertas, fue quien hizo resistencia en la puerta del cuartel de policía y dijo que sólo a pedazos lo subirían preso; pero como el general era muy amigo mío yo lo tomé del brazo y le hice disuadir de la idea de resistir.

Sin el apoyo de la policía no hubiera habido independencia pues al jurar la bandera no todo el batallón "Colombia" la juró (1). Huertas fue muy acertado en no tener a los generales en el cuartel del "Colombia" pues su permanencia era peligrosa y por se motivo me los remitió.

(1) Según verificaciones posteriores es conocido que sólo un grupo muy pequeño de soldados no juró la bandera panameña. Pero que todos los componentes del Batallón Colombia, acantonado en el Fuerte Chiriquí juraron lealtad a la bandera el mismo 3 de Noviembre. Fueron algunos miembros de batallones dispersos por el país los que se negaron.

Anécdotas de Los Soldados de la Independencia

★ ★ ★

MANUEL CORTES

Yo estaba muy tranquilo en el Marañón cuando llegó un amigo mío que le decían "El Píojo" a manifestarme aquella tarde del 3 de noviembre de 1903 que los liberales se habían tomado el Cuartel de Chiriquí. Para comprobarlo nos mostraba un rifle que le habían dado en ese cuartel. Yo corrí al Cuartel de Chiriquí y nos mandaron al Cuartel de Las Monjas en donde me dieron un rifle y me mandaron a hacer guardia en los muros que dan en el antiguo templo de San Francisco y en los extramuros de Barraza.

A todo esto, yo no sabía nada. Estaba en ayunas de lo que estaba pasando y disgustado por no saber qué sucedía me dirigí al centro de la ciudad para regresar el rifle y me informaron cuando me encontré con el Coronel Pedro J. de Icaza que me puso en antecedentes de lo que estaba pasando. Es decir, que estábamos empuñando las armas para defender la Independencia de Panamá, gesta a la cual no le podía nunca negarle mi concurso.

SIMON VILLEGAS

Cuando empezó el movimiento revolucionario del 3 de Noviembre yo estaba trabajando en las bucerías de Piza, en el Archipiélago de las Perlas.

Salimos de las bucerías el mismo tres de Noviembre a las seis de la tarde y llegamos al día siguiente a Panamá. Al saber la noticia de que Panamá se había independizado y había que de-

fenderla me alisté inmediatamente en el Batallón Segundo del Istmo. Yo volé a enlistarme porque era la Patria que me necesitaba.

SAMUEL FLORES

Como el pueblo panameño es liberal todos creíamos que el movimiento que se iniciaba era otro movimiento revolucionario en re liberales y conservadores ya que nosotros los liberales nos íbamos a tomar los cuarteles. Pero nos dimos pronto cuenta que era la independencia y así amigos y enemigos nos unimos a luchar por la Patria Libre.

Yo era bombero en aquella época. Los bomberos todos eran voluntarios entonces. Se día, miércoles 3 de noviembre yo tenía instrucción cuando empecé a oír que pregonaban por todas las esquinas —PANAMENOS TODOS CORRAN A LOS CUARTELES A COGER LAS ARMAS DE CHIRIQUI. Entonces junto con todo el pueblo corrí a buscar mi rifle. Yo hice de centinela en donde estaba la cantina La Plata. A las 6 de la mañana el Coronel Pedro J. de Icaza nos dijo que teníamos que llevar las armas al Cuartel de Las Monjas. Cuando entramos allí no nos dejaron salir. El Coronel Barreto hizo formar el Batallón 2o del Istmo y con la bandera panameña por delante marchamos por primera vez en la ciudad hasta lo que hoy es La Cuchilla. Esa fue la ceremonia inicial que dio origen al Día de la Bandera el cuatro de Noviembre.



*Saludamos
a todos los hijos de esta patria
istmeña que siempre abre generosa
sus brazos para acunar en su seno
a propios y extranjeros...*

Caja de Ahorros

Institución garantizada por el Estado

GUILLERMO A. De ROUX

CARLOS A. MOUYNES V.

1903 — 1958

1903

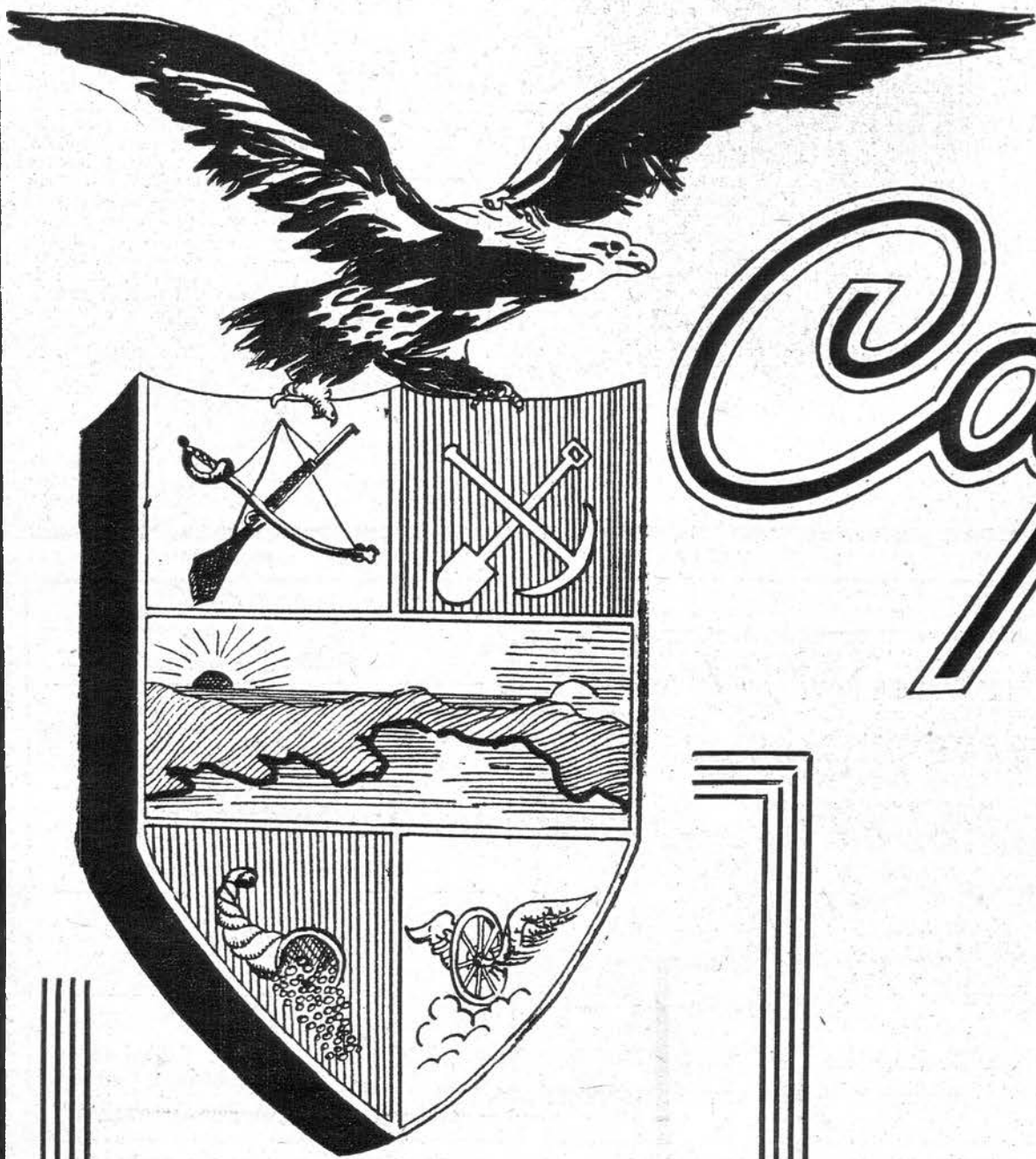
1958



Marchemos con paso firme y confiado por trillos de laboriosidad hacia un futuro libre del temor de la miseria!

SALON DE BELLEZA "MERY"

3 de Noviembre



*fecha en que rendimos el
máximo homenaje a la Sagrada
Majestad de la Patria y se
desgranán sobre el recuerdo de
los prohombres de esta tierra los
laureles ganados en su lucha
por nuestra soberanía.*

Capri



CIA. TROPICAL DE VENTAS, S.A.

EL CANAL DETERMINANTE

El rechazo del Tratado de Herrán-Hay fue acto de extrema imprudencia, porque lastimaba el interés del pueblo americano que anhelaba la construcción del canal; el del pueblo panameño que veía su porvenir gravemente comprometido y también el de los tenedores de acciones de la compañía del Canal Interoceánico que esperaban salvar algo de lo mucho que tenían comprometido en el negocio. Tres intereses de igual magnitud, aliados naturales en acción que tuviera por objeto defenderlos y salvarlos.

La conducta del gobierno del señor Marroquín en este asunto fue vituperable. Le ordenó al señor Herrán-Hay firmar el Tratado y envió al Senado ese pacto omitiendo la formalidad corriente de la aprobación previa del Presidente de la República. Un expósito entregado sin misericordia al furor de don Miguel Antonio Caro, enemigo apasionado del gobierno y vocero de opinión sin duda muy general. Indefenso y desamparado por el gobierno que lo celebró, el Tratado Herrán-Hay que halagaba tan altas esperanzas y protegía intereses tan valiosos, fue rechazado por unanimidad de votos en el Senado Colombiano.

Es visible en el pueblo americano el presentimiento de un conflicto futuro con el Japón. Ese

presentimiento se revela en actos constantes cuya significación y causa no es posible formular. Por este motivo la apertura del canal tenía para los Estados Unidos cardinal importancia. La colosal empresa no era una especulación sino la solución de un problema militar de extraordinario alcance: el paso rápido de sus tropas de un océano a otro, según sus necesidades. El canal ha duplicado la fuerza de la flota americana. Los Estados Unidos tenían urgencia en crear esa situación y Colombia se colocaba imprudentemente en su camino y les cerraba el paso.

Es posible que el canal impida el previsto choque muy grave por el poder que el Japón mostró en la guerra con el coloso ruso.

El Tratado de Herrán-Hay fue objeto de un estudio que publicó en "La Estrella de Panamá" en 1903 del cual copio lo que a continuación se habla y cuya reproducción juzgo oportuna.

"Corresponde también la excavación del Canal Interoceánico a necesidades políticas y militares de los Estados Unidos, porque son evidentes. La guerra exterior de 1908 fue elocuente lección objetiva. La importancia estratégica del Canal quedó entonces claramente determinada. Por esto, la ejecución inmediata de esa obra

fue capitulo común en los programas de los grandes partidos norteamericanos en 1900, con esta sola diferencia: prometió el republicano la excavación de un Canal Ismico; el demócrata, la construcción de un canal por la ruta de Nicaragua.

"La construcción del Canal doblará el poder de la flota militar de los Estados Unidos.

"Un pueblo hermano y amigo, defensor lógico de las nacionalidades latinoamericanas, tiene necesidad de una faja de nuestro territorio para la ejecución de obra de interés universal que considere además condición esencial de su desarrollo, su defensa y su seguridad. No nos corresponde facilitar la realización de ese propósito con la moderación y aun la generosidad de nuestras exigencias? Será justificable actitud nuestra que obligue a los Estados Unidos a emprender la construcción del canal por la ruta de Nicaragua, posible desde el punto de vista científico, onerosa desde el punto de vista económico?

"Las consideraciones que preceden serían vulnerables si les faltase el apoyo de esas circunstancias:

"(a) El Tratado Herrán-Hay expresa el pensamiento oficial definitivo del Gobierno de los Estados Unidos.

"He dicho que el Tratado Herrán-Hay expresa el pensamiento oficial del Gobierno de los Estados Unidos, porque ese pacto no satisface las aspiraciones, conocidas, del pueblo norteamericano, que anhela concesiones políticas todavía más importantes que las que se le han hecho en la aludida convención.

"Con el rechazo de la aludida convención ocurría el caso previsto en la Ley Spooner, que le ordenaba al Presidente de los Estados Unidos adoptar la vía de Nicaragua, popular en ese país, para excavar el canal, si no era posible un arreglo con la República de Colombia. Adoptada esa resolución, requerida por la ley, que no es la muestra en la nación que fundó Washington, los tenedores de acciones de la compañía perdían su interés, y el Istmo de Panamá volvía a 1848, época de pavorosa miseria, cuando un caballo se vendió por ochenta centavos plata. Era pura y simplemente la agonía y la muerte de un pueblo".

En discurso pronunciado ante la tumba del Dr. Manuel Amador Guerrero el 3 de Noviembre de 1909, dije:

"Hacia ese oriente hicieron rumbo hombres que, estudiada cuidadosamente y apreciada con exactitud la situación del Istmo, halla-

ron que era la independencia solución única del arduo problema. Suceso de extraordinaria gravedad y de largo alcance planteó la cuestión política con claridad matemática. Ser o no ser. El rechazo, imprudente del Tratado de Herrán-Hay era para el Istmo de Panamá golpe de gracia. Adoptada otra ruta para la construcción de la vía marítima que requieren intereses universales, el desarrollo pacífico, y aún la seguridad de la Unión americana, volvía el Istmo a 1848, es decir, la situación rayana en la irreflexión. Un pueblo que daba apenas señales de vida; los últimos resplandores de un fuego que se extingue. Y el derecho de vivir es irrenunciable, sagrado. Implicaba la independencia sacrificio doloroso; pero la salud de la patria en peligro, y los derechos de la patria sobre sus hijos no tienen límites".

Hé aquí que para la independencia del Istmo, la salud, se hallaron en acción concurrente, en alianza legítima y lógica, intereses de gran magnitud, y de poder casi decisivo. Esos intereses en su lucha por la vida hicieron la independencia. La semilla, colocada hacia mucho tiempo en el suelo del Istmo, había germinado, y la planta, en pleno desarrollo, después de larga gestación, dio su fruto natural.

VIVA PANAMA

VIVA PANAMA

VIVA PANAMA

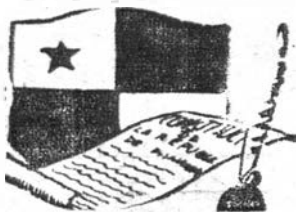
VIVA PANAMA

VIVA PANAMA

VIVA PANAMA

EL TEATRO PRESIDENTE Y COFRAM

Saludan a la Nación Panameña
Complaciéndose en Anunciarle
Grandes Estrenos para los
Días Venideros!



EXHIBIENDOSE HOY!

GERARD PHILIPPE

en
**Las AVENTURAS
DE TILL**

en EASTMANCOLOR
con NICOLE BERGER • JEAN CARMET
FERNAND LEDOUX • JEAN VILAR

Además:
5 Cartones en Colores



PRONTO:
"MANIQUES DE PARIS"
CinemaScope - Colores

PRONTO:
"SIN FAMILIA"
Clásica Novela - Pierre Brasseur

PRONTO:
"NOCHE DE NAVIDAD"
Colores - Francoise Arnoul

PRONTO:
"SOFIA Y EL CRIMEN"
Varina Vlady

PRONTO:
"ASCENSOR PARA EL CADALSO"
"EL TERCER SEXO"
"RETRATO DE UNA DESCONOCIDA"

BELLA VISTA Próximo Estreno



"EL BARBARO Y LA GEISHA"

PRODUCIDA POR Eugene Frank

DIRIGIDA POR John Huston

en Color **DE LUXE** y **CINEMASCOPE**

UN ESPECTACULO
SIN PARALELOS!



JOHN
WAYNE

★ EIKO ANQU

★ LAM JAFFE

★ SO YAMAMURA

*...y nosotros, expresión
palpitante del progreso nacional,
sentimos la emoción de la Fecha Patria
y nos unimos a la Fiesta del País...*



**TABACALERA
NACIONAL, S. A.**

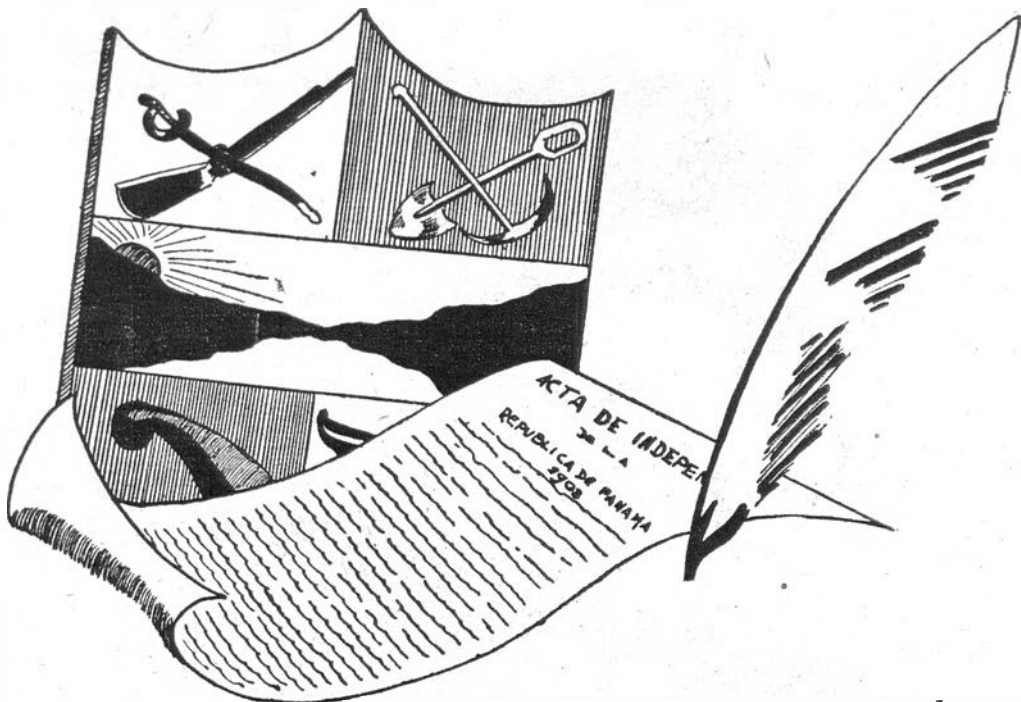
Carrera Militar Compendida Del General Esteban Huertas

★ ★ ★

Enero de 1885.
Ascenso a Tambor Mayor. Cuarta Compañía del Batallón 10 de Soacha.
Barranquilla, 1 de Enero de 1889.
Ascenso a Cabo Primero. Primera Compañía del Batallón Valencey.
Barranquilla, 26 de Abril de 1890.
Ascenso a Sargento Segundo. Segunda Compañía del Batallón Valencey.
Panamá, 1 de Mayo de 1894.
Ascenso a Sargento Primero. Cuarta Compañía del Batallón 17 de Colombia.
Panamá, 18 de Enero de 1895.
Ascenso a Subteniente. Cuarta Compañía del Batallón Colombia No. 11.
Panamá, 19 de Julio de 1895.
Ascenso a Teniente, destinado como Ayudante a la Comandancia Militar de Panamá.
Panamá, 8 de Noviembre de 1897.
Ascenso a Capitán Efectivo del Ejército. Sexta Compañía del Ba-

tallón Colombia No. 23.
Boyacá, 1 de Abril de 1900.
Ascenso a Sargento Mayor. Ejército de la República de Colombia.
Panamá, 20 de Diciembre de 1900.
Ascenso a Teniente Coronel. Ejército de la República de Colombia.
Panamá, 13 de Diciembre de 1901.
Ascenso a Coronel. Ejército de la República de Colombia.
Panamá, 16 de Noviembre de 1902.
Ascenso a General. Ejército de la República de Colombia.
Panamá, 5 de Noviembre de 1903.
Ascenso a Comandante en Jefe del Ejército de la República de Panamá.
Nota: El General Huertas nació el 28 de Mayo de 1872 en Umbita. Departamento de Boyacá Colombia. Empezó su carrera militar a la edad de 9 años y 6 meses.
Fueron sus padres Fulgencio Huertas y Sagrario López.

JURAMENTO DE FIDELIDAD



Constituido el Ilustre Ayuntamiento de Panamá el 28 de Noviembre de mil novecientos tres en el Parque de la Catedral de la ciudad en Cabildo Abierto el miércoles cuatro de no-

viembre de mil novecientos tres en el Parque de la Catedral de la ciudad con el especial objeto de deliberar con el mayor tenimiento posible acerca de la futura suerte de los pueblos del Istmo y sobre su emancipación política de la República de Colombia proclamada el día anterior y convocada la población a participar de ese acto solemne se reunieron por voluntad propia, en ejercicio de sus derechos individuales, los suscritos ciudadanos en el lugar designado y en audiencia pública ofrecieron espontáneamente bajo juramento por su palabra de honor de hombres libres, secundar con fidelidad el movimiento iniciado y sostenerlo con sacrificio de sus familias, fortunas y vidas.

En testimonio de lo cual autoriza con sus firmas el presente documento público, refrendado por el Señor Secretario del Ayuntamiento, como adición al Acta de Independencia suscrita en esta misma fecha por los miembros de la Corporación Municipal.

Manuel Amador Guerrero, Esteban Huertas, Tomás Arias, Federico Boyd, Carlos Constantino Arosemena, El Alcalde del Distrito J. F. de la Ossa, El Personero Municipal, Leopoldo Guillén, Ernesto J. Goti, Secretario.

Pensamientos

Los gloriosos Soldados de la Independencia dieron el más alto ejemplo al resolverse a inmoliar sus vidas por la República, enseñando así el camino del sacrificio para si algún día hay necesidad de defenderla.

ISMAEL ORTEGA B.

Conjurado el peligro cuando se creyó que ya no era necesario sus servicios, los Soldados de la Independencia dejaron de serlo como cuerpo armado bajo disciplina reglamentaria, pero los panameños continuamos cobijados por el emblema tricolor que ellos enarbolaron y desplegaron a los vientos de la libertad.

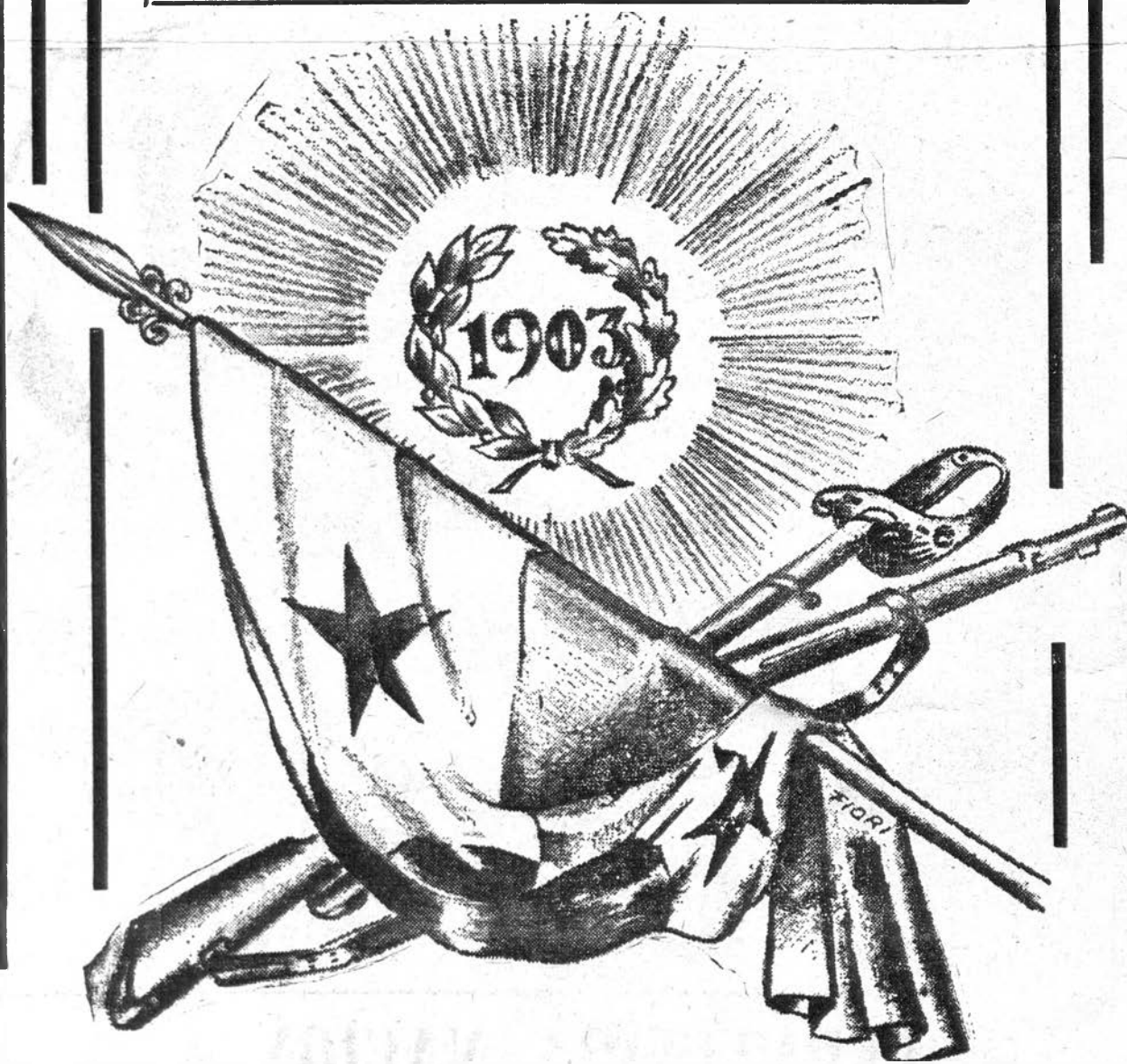
ERASMO MENDEZ

1903

Suenen hoy

*más vibrantes que nunca, los
clarines libertarios...
y repercutan en nuestros ámbitos
sus notas gloriosas...*

1958



PEMCO, S. A.

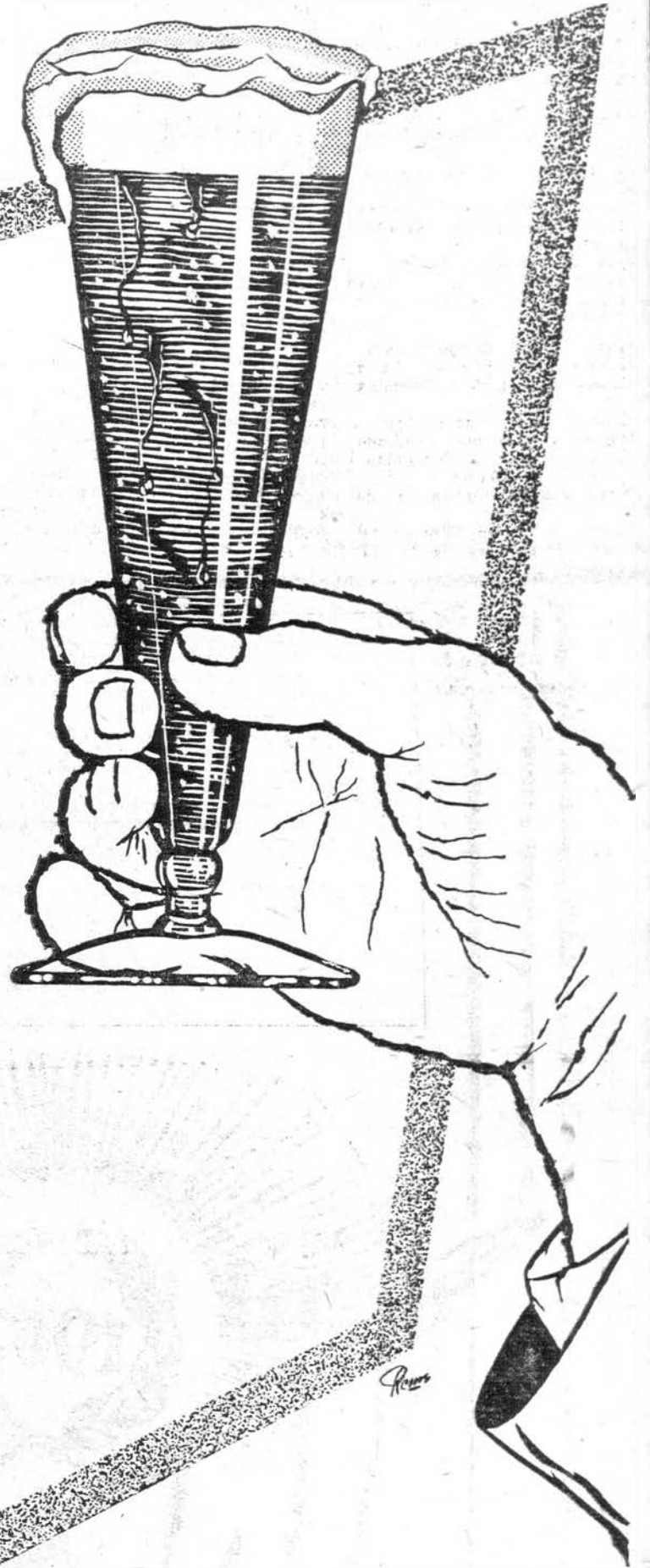
1903 — 1958

Brindemos
por la Patria Soberana...!

Brindemos
por sus hijos laboriosos...!

Brindemos
por sus próceres...!

Brindemos
*por los hombres del
mañana...!*

**CERVECERIA NACIONAL, S. A.**

CAUSAS de NUESTRA INDEPENDENCIA

Por: PABLO AROSEMENA

Tuve conocimiento de la labor política que tenía por objeto alcanzar la independencia del Istmo de Panamá, entonces Departamento de la Rep. de Colombia, en la mañana del 3 de noviembre de 1903. Me dio noticia tan grave mi yerno el señor don Juan José Méndez.

Yo había recibido en los últimos días del mes de octubre un telegrama del Dr. Diego Mendoza Pérez en el cual se me daba el encargo de decidir, asociado a los doctores Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales, quien de los tres candidatos para la Presidencia: Don Miguel Antonio Caro, el Dr. Joaquín Fernando Vélez, y el General Rafael Reyes, debería, en nuestro concepto, ser apoyado por el Partido Liberal y comunicarle inmediatamente nuestra opinión sobre punto tan importante. Reunidos los Dres. Mendoza, Morales y yo, opinamos, sin vacilación, que el Partido Liberal debería favorecer la elección del General Reyes. Carece ahora de objeto exponer las razones que tuvimos para resolver del modo indicado la cuestión propuesta por el Doctor Mendoza Pérez.

Discurría yo sobre las consecuencias, que juzgaba infalibles — cuanto al interés del Partido Liberal — de la elección del General Reyes, hecha con nuestros votos, sin duda decisivos, y el señor Mendoza me interrumpió, y me dijo: —No hable de elecciones colombianas: la independencia del Istmo será proclamada esta noche, y puede reputarse ya hecho cumplido.

Y el batallón Colombia?, observé yo.

—El General Huertas ha sido conquistado por un amigo personal íntimo, y apoyará con su fuerza el movimiento. Y supe entonces que estaban comprometidos en la revolución todos los miembros de

mi familia y el Partido Liberal panameño. He de confesarlo: desde ese momento acepté la causa en cuya suerte estaban comprometidos mi familia y mi partido. Yo no podía permanecer indiferente, y menos hostil ante la situación que iba a crearse, de grave peligro para los míos y para mis partidarios políticos. El deber y el honor, unidos, me imponían esa línea de conducta. El paso era para mí doloroso, pero ineludible; decreto del ciego destino. No tengo el talento de hallar razones para defender lo que es injustificable, y sacar buena la acción egoísta y cobarde.

Recuerdos gratos e imborrables me unen a Colombia. Fui estudiante del Rosario y de San Bartolomé; escuché en las aulas de esos colegios las lecciones de Isidro Arroyo, Benigno Barreto, Venancio Restrepo, Manuel Cañarete, el Padre Gomila, Jacobo Sánchez, Ramón Gómez, Francisco E. Álvarez, Antonio María Pradilla, Ricardo de la Parra y Francisco Javier Saldúa; he permanecido en Bogotá no menos de doce años de mi vida; fui en Colombia Representante, Senador, Secretario de Estado, Procurador General de la Nación, Ministro Plenipotenciario y Designado para ejercer el Poder Ejecutivo. No se rompen sin pena tan nobles vínculos; no se renuncia sin dolor a la ciudadanía de nación tan valiente y gloriosa; a la patria de Córdoba y de Santander, de los Mosqueras, Ospina, Murillo, Arboleda, Camacho Rodán, Ezequiel Rojas, los Pérez, Rojas Garrido.... Larga es la lista de los colombianos eminentes por sus virtudes cívicas, su heroísmo, su ilustración y su talento.

La Junta de Gobierno, por conducto del Dr. Amador Guerrero, me comunicó su deseo de que fuese a Washington como Abogado Consultor de la Comisión nombrada para celebrar en esa ciudad



Dr. Manuel Amador Guerrero
Primer Presidente de la República

el Tratado sobre excavación del canal, por el gobierno de los Estados Unidos; pacto que debía seguir inmediatamente al hecho de la Independencia reconocido ya por ese gobierno. Estaban designados para desempeñar tan grave y difícil misión el Dr. Amador Guerrero y el señor don Federico Boyd. Manifesté mi disposición a servir al país en asunto tan trascendental; y, por recomendación de la Junta, hice el estudio de la cuestión y redacté un memorándum en el que expresé qué modificaciones harían, en mi concepto, aceptable el Tratado Herrán-Hay. La Junta de Gobierno halló equitativas esas modificaciones. El 17 de noviembre, día en que partí para los Estados Unidos, a llenar el honroso encargo que había recibido de la Junta, publiqué en "La Estrella de Panamá" declaración que hacía en mi concepto necesaria mi posición personal en el suceso

de la independencia. De ese documento copio lo que es pertinente y se hallará enseguida:

"El pensamiento de la Independencia del Istmo de Panamá, que es antiguo, nunca tuvo mi favor.

"He pensado que el pueblo istmeño, cuya educación ha sido tan descuidada, no había ganado aún las condiciones morales y la fuerza material que requiere una organización política seria, estable y fecunda para el bien. Largos años de persistentes desgraciadas convulsiones justifican a mi ver ese concepto.

"La declaración de la independencia, acto de fuerza, realizado de modo pacífico, ha sido relativamente fácil: el mantenimiento de hecho tan trascendental es problema de gravedad extrema para pueblo joven que ocupa territorio de las condiciones geográficas del Istmo de Panamá.

"Pero las circunstancias hacen ya inoportuno el discurrir sobre materia tan interesante: la suerte está echada. La independencia de Panamá, resultado de la acción combinada de intereses enormes, grave e imprudentemente comprometidos, por el rechazo del Tratado de Herrán-Hay, es hecho cumplido e irrevocable. Los vínculos que existían entre el Departamento de Panamá y la República de Colombia han sido definitivamente quebrantados y en el porvenir, sólo un cambio es posible: que el nuevo Estado independiente descienda a la condición de territorio....

"Eso sucederá si el pueblo istmeño no determina la gravedad de la situación creada el 3 de noviembre y los deberes que le impone; si al romper los lazos que le unieron a Colombia, no rompe también y definitivamente con dolorosa tradición. Monsieur Thiers, fundador de la República Francesa, pronunció esta frase célebre: la República será conservadora o no será. Adoptando el concepto

profundo de hombre tan eminente, yo digo: La República de Panamá será ordenada y pacífica, o no será.

"Los intereses de magnitud inapreciable, vinculados en el Istmo de Panamá, requieren, y con pleno derecho, orden perfecto cuyo mantenimiento es condición necesaria para la existencia del nuevo Estado. Para lograr este fin —la dicha y la honra— ha de ser criterio único de todos los istmeños el interés general; la abnegación individual. La República de Panamá, ordenada y próspera, será la justificación del 3 de Noviembre; su ruina por la anarquía, será.... lo que renuncio a describir.

"...Considerando la nueva situación desde el punto de vista personal, el de elegir, entre constituirme adversario irreconciliable de la República de Panamá, obra de opinión uniforme y conspirar contra ella; o aceptar el hecho de la independencia, definitivo e irrevocable, y ponerme a su servicio sincera y lealmente, opto sin vacilación por lo último.

Juzgo que el hecho de la independencia del Istmo de Panamá consumado el 3 de Noviembre de 1903, ha sido el resultado de estas causas.

Primera:—La Geografía.

Segunda: — La regeneración nombre que llevará en la historia de Colombia el régimen político que anunció el Dr. Rafael Núñez en 1884, que provocó la guerra civil de 1884 a 1885, destruyó el sistema Federal, que abolió la legalidad y decretó el destierro político de los hombres superiores de los partidos históricos.

Tercera: — La conducta de los Jefes Militares de ambos partidos, respecto del elemento istmeño, en la guerra civil de 1901 a 1902; y

Cuarta: — El rechazo por el gobierno colombiano del Tratado Herrán-Hay.

Viva el 3 de Nov.!

Las proyecciones de
nuestro pasado no sólo se
tienden sobre nuestro presente
sino que apuntan hacia
nuestro porvenir...



1903

1958



ECONOGAS, S. A.

LA REPUBLICA FUE OBRA DEL EJERCITO Y EL PUEBLO

Sin duda alguna, sin la conjunción patriótica del ejército encarnado en el General Esteban Huertas y el Pueblo encarnado en la persona de don Domingo A. Díaz la independencia de Panamá no se habríamos realizado. El documento que transcribimos a continuación que es la proclama del General Huertas al año siguiente de nuestra emancipación resume el espíritu de la época, confirmando que el ejército y el pueblo fueron los que hicieron posible nuestra libertad.

ARTICULO 386.- ESTEBAN HUERTAS, General Comandante en Jefe del Ejército de la República de Panamá, al Ejecutivo y al Pueblo Istmeño en el gran día de la Patria.

COMPATRIOTAS:

Hoy se cumple el primer aniversario de nuestra gloriosa emancipación; la Patria Istmeña figura con fulgencia y claridad en el rol de las naciones libres y civilizadas; la ominosa coyunda que nuestros derechos oprimía con presión abrumadora, fue deshecha en un segundo por la soberana grandeza del Istmeño al proclamar su libertad.

La nave Istmeña casi naufraga en el proceloso mar de las desdichas, requería la experta mano de un piloto que la sacara del espantoso pidiago pronto a devorarla.

Dónde encontrarla? Bo-
livar no existía, Washington
tampoco, tan preclaros genios so-
lo yacen ya en el corazón de sus
conciudadanos. . . La barca pues
parecía destinada a zozobrar y
con ella has a la más remota es-
peranza de inánita misericordia.
He ahí la clave de los grandes
sucesos, la piedra angular sobre
la que descansan los hechos más
notables de la Historia.

Pues no basta ser un potentado,
como tampoco un sabio, más que
todo es preciso contar con la pro-
tección DIVINA. Y esta fue la
que en sus blancas alas cobijó al
Istmo y le dio ser y vida, pro-
porcionándole la grandeza de que
hoy disfruta y las justas alaban-
zas que en su honor se oyen, sin
hecatombes lamentables ni cruen-
tas desgracias.

Los altos designios de la Pro-
videncia son inescrutables, la ma-
temática precisión con que se
cumplen, lo mismo que la gran-
diosidad de los medios empleados
para su perfeccionamiento, son
incuestionables distintivos de ex-
celitud; ya para premiarnos o
bien para castigarnos nuestras
faltas o merecimientos. De ahí
los admirables portentos que tan-
to asombran, y que dan faz a
los acontecimientos mundiales; de
ahí es que yo, débil arista en
el desierto de la vida, poseyese
en el momento supremo de nues-
tra emancipación la eficiencia in-
dispensable y los medios para so-
lucionar el intrincado y peligroso
problema de que tanto necesitaba
la familia istmeña.

Ajeno por completo a la alta
misión que debería llenar, solo
me ocupaba del cumplimiento de
mis obligaciones, en mi arraiga-
do desde mi más tierna infancia,
como la sola y única ambición
de toda mi vida. Incansable en el
lleno de mis deberes, a ellos solo
atendía pareciéndome extraño to-
do lo que en mi alrededor se agita-
ba. Así pues a paso y confiando
siempre en la bondad del SER SU-
PREMO fui ascendiendo en la glo-
riosa carrera de las armas, por
escala rigurosa, hasta coronarla
con el grado de GENERAL des-
pués de tantas fatigas y desve-
los.

Los méritos que a los ojos de
Dios poseyese para alcanzar la
fructuosa intensa que produce el
ser instrumento del Altísimo, en
la obra sublime de redimir a un
pueblo, es cosa que no puedo si-
quiera explicarme. Basta
tan solo saber que la misión por
mí llevada obedecía al impulso
divino de: ONNIPOTENTE VO-
LUNTAD.

Pero mi razón ni mis re-
flexiones son suficientes para ex-
plicarme el portento realizado por
mí y por el Ejército con la de-
cisiva y valiente anuencia del
pueblo istmeño; ni alcanzó a
comprender la alta responsabi-
lidad moral que en suere me ha-
cabido, para saber con error que
el HACEDOR nos hubo otorga-
do; y a ello precisamente tende-
rán todos mis esfuerzos en la es-

peranza de que quienes colabora-
ron conmigo en un principio, sa-
brán sacrificarse en aras del más
excesivo patriotismo, para que
nuestra amada PATRIA jamás
corra el peligro de verse envuelta
en la densa niebla de indignidad
de las ambiciones bastardas ni de
las gamonalías ruinosas y envile-
cedoras.

Y puesto que la formación de
nuestra Rep. se debe a la concor-
dia y enlace del PUEBLO Y del E-
JERCITO, olvidando pesares y re-
sentimientos que hoy parecen des-
pertarse, a todo reclamo en ese
día solemne PRIMER ANIVER-
SARIO DE NUESTRA ENTIDAD
REPUBLICANA, para que AR-
MONIZADOS como en AQUEL
GRAN DIA, festejamos unidos tan
bello acontecimiento.

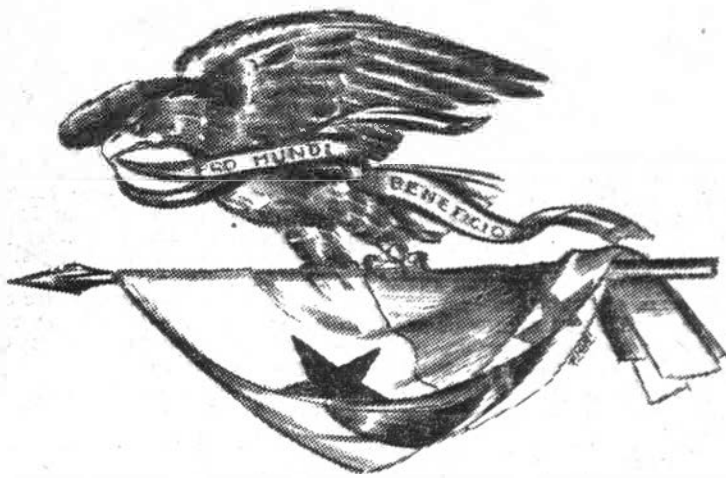
No olvidemos QUE JUNTOS
TRABAJAMOS coronando nues-
tros esfuerzos y que debemos nue-
vamente hermanarnos para que
las distancias que ESTABLECEN
LOS PARTIDOS, NO TENGAN
RAZON DE SER EN LA FAMI-
LIA ISTMEÑA. CON DETRIMEN-
TO DE UNOS Y BENEFICIO DE
OTROS.

Sea siquiera para la generación

presente, conservar completamen-
te sagrado cuanto el amor Patrio
ha logrado es ablecer; y unidos
irracionalmente porrumpamos
al unisóno de magnifico grío
de:

VIVA LA REPUBLICA DE PA-
NAMA. . . .
VIVA EL 3 DE NOVIEMBRE
DE 1903. . . .

VIVA LA CONTRATERNIDAD
ISTMEÑA. . . .
VIVA EL EJERCITO Y EL
VALIENTE PUEBLO PANAM
NO. . . .
El Comandante en Jefe del
Ejército,
E. HUERTAS
El Tute Coronel Primer
Ayudante General Sr.
ALBERTO V. DE ICAZA.



¡ Viva el 3 de Noviembre!

55 AÑOS...

*Se cumplen hoy de que nació una Patria
nueva, libre y grande*

55 AÑOS...

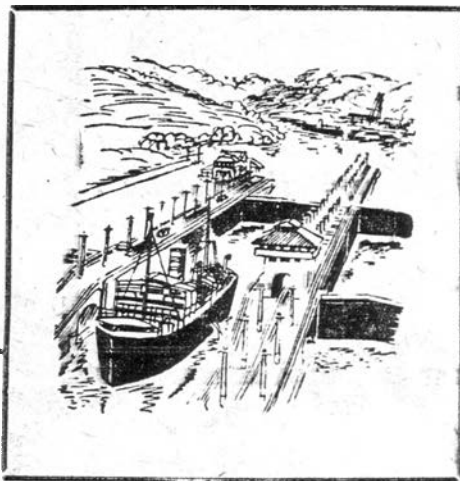
*en los que se ha solidificado y definido
el concepto amplio de nuestra nacionalidad*

ES HORA...

de meditación y de cívicos propósitos.

RINDAMOS ASI

culto a la Patria que nos legaron los Próceres..



1903

1958



CHAM BONNET y Quinta AVENIDA

La Mujer Panameña en La Revolución Del 3

—No es cierto, doña María? Y una sonrisa franca y fresca iluminó el rostro de la primera Presidenta de nuestra República. Y luego, al calor del hogar, un hogar de solitaria que vive de recuerdos gloriosos, comenzó la charla evocadora y nostálgica.

—Días de grandes preocupaciones, efectivamente, de dudas y de ansiedades, fueron para nosotros aquellos que precedieron al de nuestra independencia — continuó doña María.

—Y fueron muchos los iniciados en el movimiento?

—Pocos al principio. Además de mi marido y de José Agustín Arango, las siguientes personas de su entera confianza, a quienes ellos habían participado de sus planes: Ricardo y Tomás Arias, Federico Bóyd, Manuel Espinosa B., Carlos Constantino Arosemena y Nicanor A. de Obarrio, Prefecto entonces de la Provincia. Las primeras reuniones de estos señores, los verdaderos promotores de nuestra independencia, se efectuaban en el antiguo local de la planta eléctrica, situado en la Avenida Norte. Después el grupo se reunía en nuestra casa de la plaza de la Catedral, hoy de la Independencia.

Usted me dijo una vez, doña María, cuando hablamos acerca del origen de nuestra bandera, que

en su casa vivía don José Domingo de Obaldía, Gobernador del Departamento. Cómo fue posible que este distinguido personaje le nuestra historia no se diera cuenta de esas reuniones ni tampoco la familia de ustedes?

—Los conjurados, llamémoslos a sí, se reunieron con mucha discreción y cautela, aprovechando las horas en que Domingo estaba ausente, por lo que éste a pesar de lo que se ha dicho en contrario, no llegó a enterarse del movimiento sino cuando lo pusieron preso los patriotas. En esa época sólo yo y algunos miembros de mi familia, Manuel E. Amador, mi yerno Guillermo Ehrman y mi hija Elmira, conocían lo que se tramaba. La policía llegó a darse al fin cuenta de esas reuniones y maliciando que se trataba de alguna conspiración revolucionaria contra el gobierno se lo informó al Alcalde Municipal que lo era en onces nada menos que mi hermano, Francisco de la Ossa. Francisco, que no sospechaba lo más mínimo del verdadero objeto de los conspiradores, me habló a mí para que advirtiera a mi marido que estaba dispuesto intervenir en cumplimiento de su deber. Viendo yo que su actitud podría perjudicar los planes de los ocho conjurados resolví decirle a mi herma-

no toda la verdad. Lo tomé del brazo, lo llevé a mi recámara y frente al retrato de nuestra madre que allí tenía colgado le dije: "Arrodíllase, Francisco, y júrame por la memoria de nuestra madre que no has de decir una palabra de lo que voy a confiarle". Mi hermano juró y yo le revelé el plan, segura de que cumpliría su juramento.

—Se redujo a esto su intervención en favor de los conjurados, le interrumpí aquí a doña María. Y agregué: yo sé que fue usted en todo momento sostén y acicate del doctor Amador y aún de otros. No calle por modestia, estas cosas que pertenecen a la historia.

—Una mujer vigilante y solícita pude ser siempre inspiración y aliento de su marido. Por lo demás, panameña hasta los huesos, he sido siempre exaltada patriota. Voy a contarle lo que pasó el día más crítico de todos, el 3 de Noviembre, cuando ya se sabía, por aviso que dio Herbert Prescott muy de mañana que tropas colombianas habían arribado a Colón en el Crucero "General Pinón". Ese día mi marido salió a la calle apenas recibió la noticia, a las 6 a.m. sin desayunarse siquiera. Fue a hablar, según después lo supe, con algunos conjurados, resuelto a que de todos modos se diera en-

seguida el golpe que estaba preparado para el 28 del mismo mes. Cuando regresó como dos horas después, lo encontré acostado en la hamaca de su cuarto en mangas de camisa, con las manos enlazadas sobre la frente en actitud de honda preocupación. — "¿Qué te pasa?", le pregunté. — "Creo que está todo perdido, me dijo. Mis compañeros vacilan algunos de ellos y creo que nos dejan solos". Entonces comencé a animarlo y a infundirle la confianza que necesitaba en esos momentos difíciles: "Si te dejan solo, sólo tienes que proceder. Ya no es posible echarse atrás. Anda, levántate a luchar". Le aconsejé que fuera a ver enseguida a Mr. H. Prescott, persona de nuestra absoluta confianza, que era precisamente quien le había dado la noticia del arribo a Colón del crucero colombiano. Mr. Prescott estaba casado con panameña, había servido durante largos años como Telegrafista de la Panamá Rail Road y desempeñaba en la actualidad las funciones de Sub Superintendente de la misma compañía. Podía él pues, comunicarse secreta y directamente con el Superintendente. Shaler que estaba en Colón, para pedirle que por ningún motivo dejara que las tropas colombianas vinieran a Panamá. Amador accedió a mis sugerencias y logró obtener por intermedio de Prescott que Shaler accediera a su petición. Y Shaler ganado ya enteramente para nuestra causa dio las órdenes del caso y se ocultó después para escapar de las exigencias de los generales colombianos que habían arribado a la ciudad atlántica con un Estado Mayor y 500 hombres de tropas. Los generales buscaban en vano a Mr. Shaler y ni él en Colón ni Prescott en Panamá facilitaban el embarque de las tropas. Llegó hasta pensarse en hacer volar uno de los puentes del Barbaresco para evitar el paso del tren en caso de que no fuera posible impedir el transporte de aquellas.

Apenas salió Amador de mi casa para ir a verse con Prescott yo tomé un coche y me dirigí a casa de nuestro amigo José Agustín Arango y luego a la de Espinosa casado con una prima hermana mía, y los excité a que de todos modos procedieran sin pérdida de tiempo pues ya estaba comprometidas hasta sus vidas y no era el momento de detenerse a meditar. Me queda la satisfacción de que mi voz de aliento llegó a animar y a encender de nuevo el entusiasmo de estos patriotas. Poco después mi marido fue a hablar con Pedro A. Díaz, le expuso todo lo que pasaba y lo que se había llegado a decidir y le encareció se agitara para obtener el concurso de los liberales más connotados para que a la hora oportuna se unieran al grupo separatista y, de concierto con la masa del pueblo, le sirvieran de apoyo y sostén. Así se decidió en una reunión habida en casa de Pedro, hora más tarde.

Cuál fue el origen, doña María de la frase tan popular entre nosotros, llegó Matea?

—Mi marido había encargado al doctor Ramón Valdés López, quien salía para el interior del país algunos días antes de la Independencia, de levantar el entusiasmo de las poblaciones en favor de ésta, en caso de buen éxito. Y le advirtió: "Cuando usted reciba un telegrama mío que diga cualquier cosa, eso quiere significar que el golpe se ha efectuado". Amador cumplió su promesa y envió el día 3 al doctor Valdés un telegrama que decía: "Llegó Matea".

—Recuerda usted una anécdota que se cuenta por ahí referente a un revólver del doctor Amador que no tenía balas?

—Es un caso cómico, en medio de la angustia y serenidad de los acontecimientos que se desarrollaban. Cuando los generales colombianos separados de sus tropas por mafia nuestra, salían del almuerzo que les ofrecía el Gobernador Obaldía y se dirigía a la Plaza de Chiriquí, donde estaba acuartelado el Batallón Colombiano, Amador quiso ir en persona a comunicarle al General Huertas la orden de arresto y a infundir con su presencia más confianza y valor en el instante supremo. Antes de irse se presentó Belisario Arango, hizo de José Agustín

que estaba también en el secreto de la conjuración, y le ofreció acompañarlo. Amador declinó su ofrecimiento, pues Belisario no tenía entrada libre en el Cuartel como él, que por ser médico del Batallón podía visitarlo sin despertar sospechas. Ante la negativa de mi marido y enterado Belisario de que no estaba armado, éste le entregó su revólver. Salí enseguida Amador precipitadamente para el Cuartel, y poco antes de llegar, una mujer lo detuvo en la calle para advertirle: "Dócelo, se le sale el revólver que lleva en el bolsillo de atrás". En efecto, mi marido no tenía a oscuras tumbre de portar armas de fuego y al guardarse el revólver dejó toda la cachapa por fuera. Llegado al Cuartel de Chiriquí, se escondió en el cuarto de las banderas para esperar que se cumpliera, como se cumplió mediante la serenidad del General Huertas y la disciplina militar del Capitán Salazar, la orden de arresto. Acudió inmediatamente el pueblo con don Domingo Díaz a la cabeza. Y todos sabemos cómo fueron conducidos después los famosos generales a la policía, donde los esperaba ya el Capitán Alvarez, partidario decidido de nuestra causa. Amador regresó a la casa después de mucho tiempo con gran número de amigos y entusiastas y al sacarse más tarde el revólver del bolsillo vino a descubrir que no tenía una sola cápsula! Juanita la esposa de Belisario, por temor, y sin que éste lo notara, le había descargado el arma a su marido.

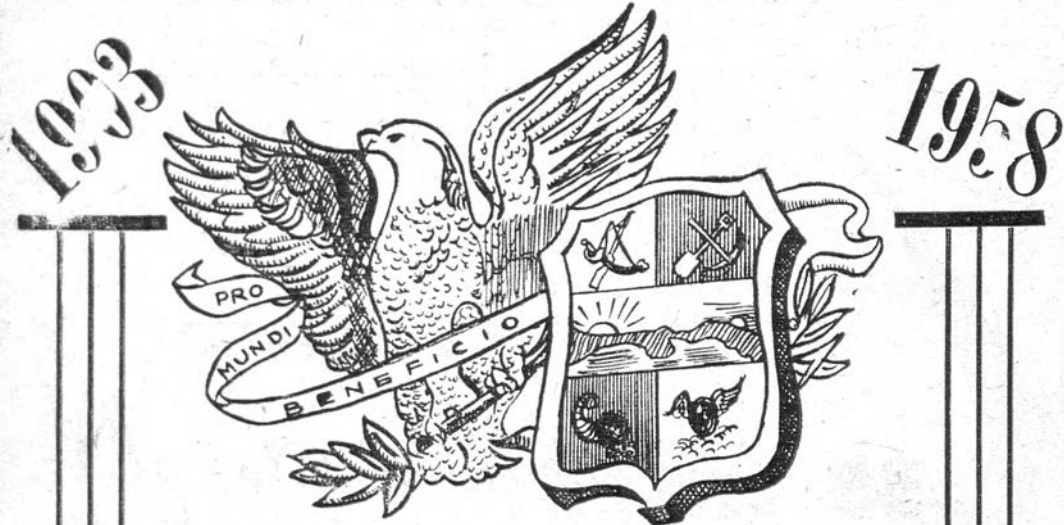
No debo olvidar aquí el hacer resaltar los servicios prestados a la independencia, entre otros, por don Antonio Alberto Valdés, ayudante fiel y decidido de mi marido, por don Charles Zachrisson que lo acompañó hasta el Cuartel, y que fue con Pastor Jiménez, encargado de obtener la cooperación del General Huertas, Jefe del Batallón Colombiano; por don Juan Brin, a quien le tocó acompañar al mismo Amador hasta el Padilla, cuando, efectuada la independencia y retirado el "Boycot" con algunos disparos sobre la ciudad sin que aquel vapor tomara ninguna acción, se temía una deslealtad de parte del General Varón que lo comandaba y continuaba anclando en Flamenco sin atender órdenes, a pesar de haber ofrecido ya su concurso y el de toda la tripulación a los patriotas conjurados. Acto de arrojo fue éste que la energía y la presencia de ánimo de mi marido lograron convertir en un triunfo para la naciente República.

—Cuál fue, lo recuerda usted, la primera precaución del Doctor Amador una vez efectuada la independencia?

—Sin duda la celebración del Tratado del Canal con los Estados Unidos. Poco después fue nombrado él en compañía de Federico Boyd para ir a aquel país a arreglar el referido tratado. Pero se sabe cómo fue firmado éste por Bunau Varilla, en la noche, mientras la comisión panameña viajaba en el tren de New York a Washington. Debo dejar constancia, por respeto a la memoria de mi marido, que dicho tratado no lleva su firma porque él se negó rotundamente a ponerla en ese documento. En el Waldorf Astoria le tiró la pluma a Bunau Varilla sobre el escritorio, delante de varios testigos panameños, cuando aquél se empeñaba en que Amador y Boyd antes de enviar el Tratado a Panamá, compartieran con él la responsabilidad.

El regreso de los Comisionados Amador y Boyd de Nueva York fue algo extraordinario, digno de recordarse. Hubo un entusiasmo verdaderamente loco. El pueblo entero estaba en la estación y mi marido fue llevado en brazos hasta la casa, entre lluvias de flores y serpentinas.

El 20 de febrero de 1904 se encargó de la Primera Presidencia de la República y recibió su mandato en el kiosco de la Plaza de Catedral, pues no había entonces en Panamá local capaz de contener a la muchedumbre que quiso asistir a ese acto. Recibió el juramento y pronunció el discurso de estilo el Presidente de la Asamblea Constituyente, Dr. Pablo Arosemena. Ese día comenzó el curso normal de la vida de nuestra República.



*Ante el Altar Patrio
desgranamos hoy el homenaje
del recuerdo para nuestros próceres
y ofrendamos votos sinceros porque
la Paz y el Progreso reinen entre
nuestras fronteras...*

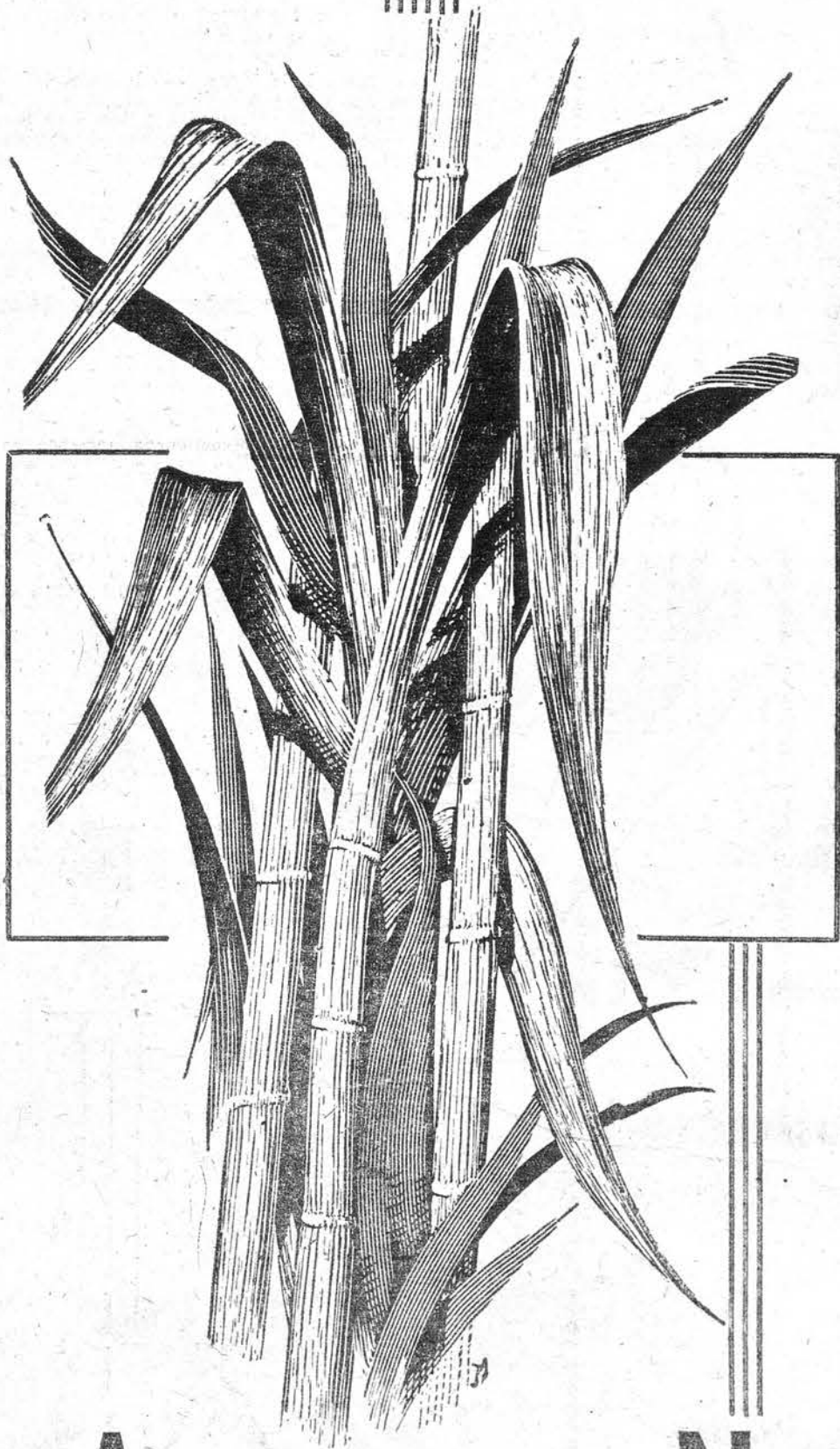
*El Único Almacén de su Clase
Que No Tiene Sucursal*

Almacén

EL CONTENDOR

AVE. CENTRAL 15-22

ANTIGUO EDIFICIO DURAN



*Felicitamos
cordialmente al
Pueblo Panameño
en su Día!!*

*•
Siempre Libres...!
Siempre Soberanos...!*

*•
Nuestro regocijo es mayor
hoy por cuanto celebramos
este día en un ambiente de
Concordia Total...*

Azucarera Nacional, S. A.

El Secuestro De Huertas

(de una entrevista al Gral.)
 —“En qué año vino usted a Panamá?”
 —En el año de 1890, cuando era todavía un niño.
 —“A qué Batallón pertenecía?”
 —Al Valencey y no a Tiradores como lo afirmó el señor Guillermo Columbe en cierto semanario de la localidad.
 —“Qué cargo desempeñaba usted en el batallón?”
 —El de Tambor Mayor.
 —“¿Qué causas obligaron a usted a quedarse en Panamá?”
 —La historia es larga pero voy a referirme a los capítulos más importantes:
 Llegué a Panamá en el mes de Octubre del año en referencia (1890). El General Fernando Ponce, General en Jefe del Ejército de Colombia, traía la orden de darme de baja, la que puso en conocimiento de los jefes del Batallón.
 —“Y se cumplió la orden?”
 —No porque los jefes del Cuerpo, aprovechando el estado de gravedad del General Ponce, quien enfermó repentinamente, hicieron raso omiso de la orden y nada me comunicaron al respecto.
 —“Cómo llegó esa orden a su conocimiento?”
 —Por conducto del General Merizalde, quien traía el encargo de regresarme a Colombia.
 —“Qué pasó entonces?”

colérico: “Con qué quiere su baja no?”
 En Barranquilla arreglaremos cuentas. Retírese de mi presencia.”

Me retiré y bajé las escaleras profundamente indignado, con la esperanza de que el Segundo Jefe del Batallón, Comandante Manuel Castro Uricoechea quien me quería muchísimo, accediera a mi solicitud. Efectivamente, me presenté a él, le expuse mi situación, e inmediatamente me concedió el permiso.

Me dirigí al Hotel Marina, acompañado por el Ordenanza del General Merizalde. Allí encontré a este Jefe conversando con el General Guerrero a quien conocía desde Colombia cuando era Segundo Jefe del Valencey y en Bogotá y Barranquilla. El General Guerrero sabía cuáles eran mis aptitudes y cuál mi conducta.

Después del saludo militar y de abrazos y apretones de mano, el General Merizalde me dijo, poco más o menos las siguientes palabras:

“Huertitas: No quiero que los jefes del Valencey se burlen de mí desobedeciendo la Orden Generalísima que usted conoce. Póngase a las órdenes del General Guerrero, quien queda encargado de la Comandancia del batallón que custodiará esta plaza. Nosotros dos asumimos toda la responsabilidad.”

—“Qué contesté usted?”
 —Nada, absolutamente, porque estaba obligado a obedecer.

—“Qué ocurrió después?”

—El Mayor Guerrero sacó una carta y llamó a un cochero que pasaba ordenándole que me condujera a La Boca, instruyéndome secretamente que si preguntaban por mí negara haberme visto. Partió el coche y se detuvo a la entrada del caserío de La Boca, a la puerta de la casa donde tenía su oficina el señor Leonidas Morales



General ESTEBAN HUERTAS
 .. En uniforme de gala

R. El cochero entregó la carta y regresó inmediatamente a Panamá, no sin antes haberme hecho conocer las instrucciones que tenía.

—“Qué hizo Morales?”
 —Pasó la vista a la carta: me hizo subir a la parte alta de la oficina y con su acostumbrada afabilidad me comunicó que tenía órdenes de ocultarme a fin de que nadie me viera y que, como era esa una oficina oficial, procediera a despojarme de las insignias militares, que él guardaría cuidadosamente. Agregó que podía ocuparme en lo que fuera necesario con

toda confianza. Allí permanecía durante quince días, hasta que me sacaron de ese escondite para acompañar, como Tambor Mayor de Ordenes, la escolta que custodió hasta el cementerio el cadáver del General Ponce.

—“Pero en esa fecha había sido usted dado de alta?”

—No señor. Lo fui cuatro días después, el 18 de Enero de 1891.

—“Con qué grado?”

—Con el de Sargento Segundo de la Tercera Compañía, mientras

se presentaba una vacante de Tambor Mayor. No obstante me nombraron instructor de la Banda de Cornetas, figurando con el apellido Díaz en la lista de Revista durante dos años.

Después fui trasladado a Bogotá y allí se me nombró Subteniente. Estalló la revolución del noventicinco y fui ascendido a Teniente y con ese cargo vine a Panamá a principios del noventa y seis poco más o menos. Pase con ese grado al batallón “Colombia” y fui ascendido hasta llegar al grado de General, conquistado en los campos de batalla. Con ese grado me sorprendió el movimiento separatista, en el cual tomé parte activa, tocándome desempeñar la difícil misión que todos conocen.

1903 — 1958

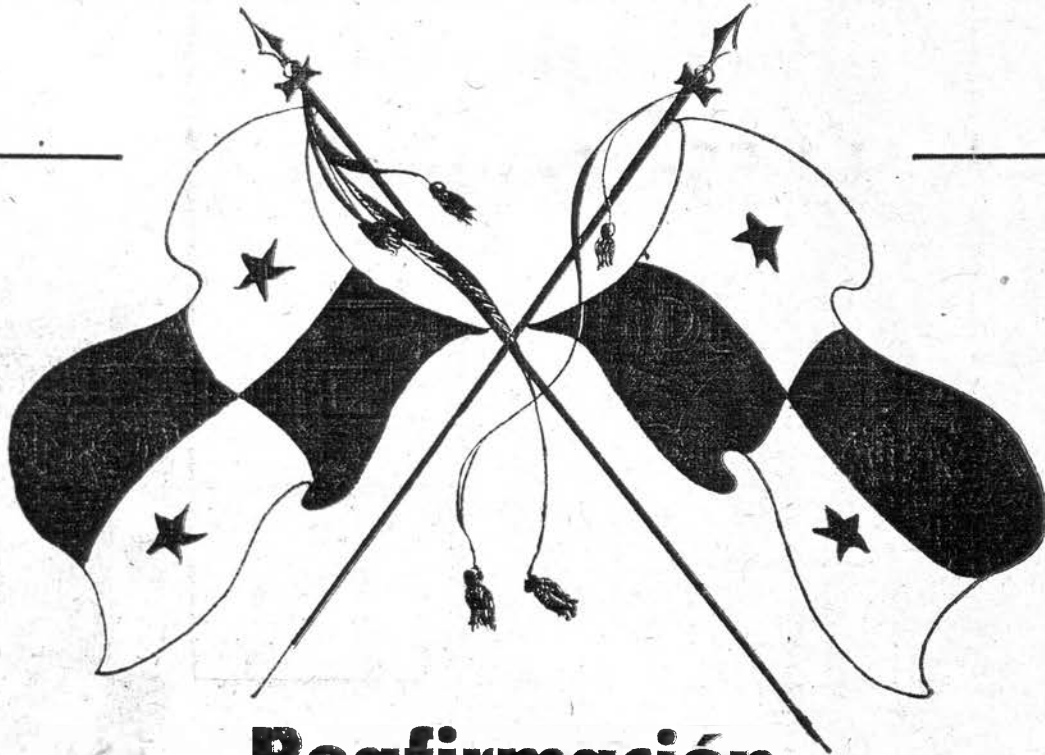


*Un Saludo al
 pueblo panameño
 en el día grande
 de la
 Gran Patria*

BAZAR AMERICANO

Hotel Panamá — Plaza 5 de Mayo — Plaza Catedral
 Los dos Almacenes del Bazar Americano en El Panamá Hilton abren sus puertas todos los días a las 8:00 a.m. para comodidad de sus clientes notificando además que sus Precios de Ventas son iguales a las demás sucursales de la Ciudad.

★ ★ ★



Reafirmación

de principios de nacionalidad

Renovación

*de propósitos de trabajo y
 concordia en este*

3 de Noviembre de 1958.

EMPIRE

FABRICA PANAMEÑA DE PINTURAS, S. A.

APARTADO 1645 — TELS. 3-1124 y 3-0903



La
**CHIRIQUI
LAND
COMPANY**

*Saluda al noble pueblo de
Panamá y a su ilustrado
Gobierno, con motivo de la
celebración patriótica*

del 55o. Aniversario
*de la fundación de la
República, y hace votos por
la prosperidad y el progreso
de la Nación panameña.*



1903 — 1958

CHIRIQUI LAND COMPANY

LA COMPAÑIA PANAMEÑA DE TABACO, S. A.

fabricante de los famosos cigarrillos
PANAMA, DOS REALES, FRESCOS y KENT



*representa para el país
una fuente de trabajo y sostén
que favorece a miles de panameños
quienes perciben beneficios a
traves de numerosas inversiones
efectuadas dentro del país,*

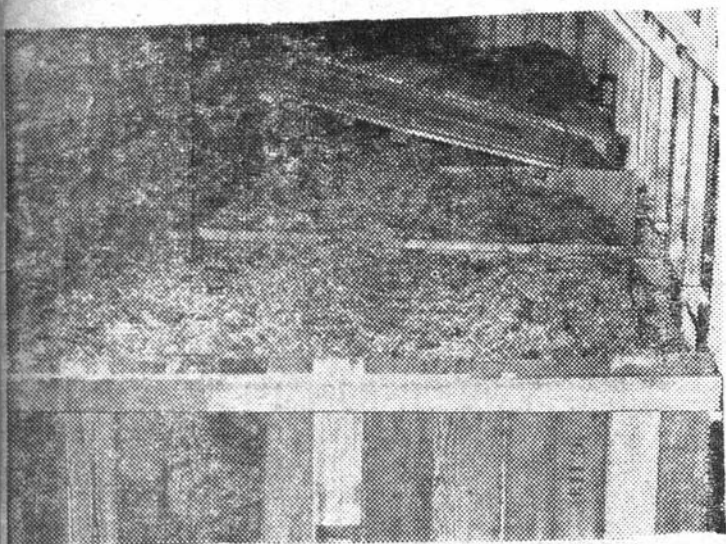


ASI:

- Sueldos
- Tabaco Nacional
- Propaganda Prensa
 - Radio
 - Afiches
 - Tableros
 - Casetas de espera
- Becas
- Obras de Caridad
- Deportes
- Envolturas
- Cartones
- Sellos
- Construcción de Edificios
- Camiones
- Gasolina
- Aceite
- Repuestos
- Mantenimiento
- Muebles y equipo
- Utilería de Oficina
- Gastos legales
- Cables, teléfonos
- Energía Eléctrica
- Luz, telégrafos
- Seguros
- Misceláneos

HISTORIA DEL CIGARRILLO

ó
*Cómo Opera Una Industria
Panameña, Al Servicio
De Los Panameños:*



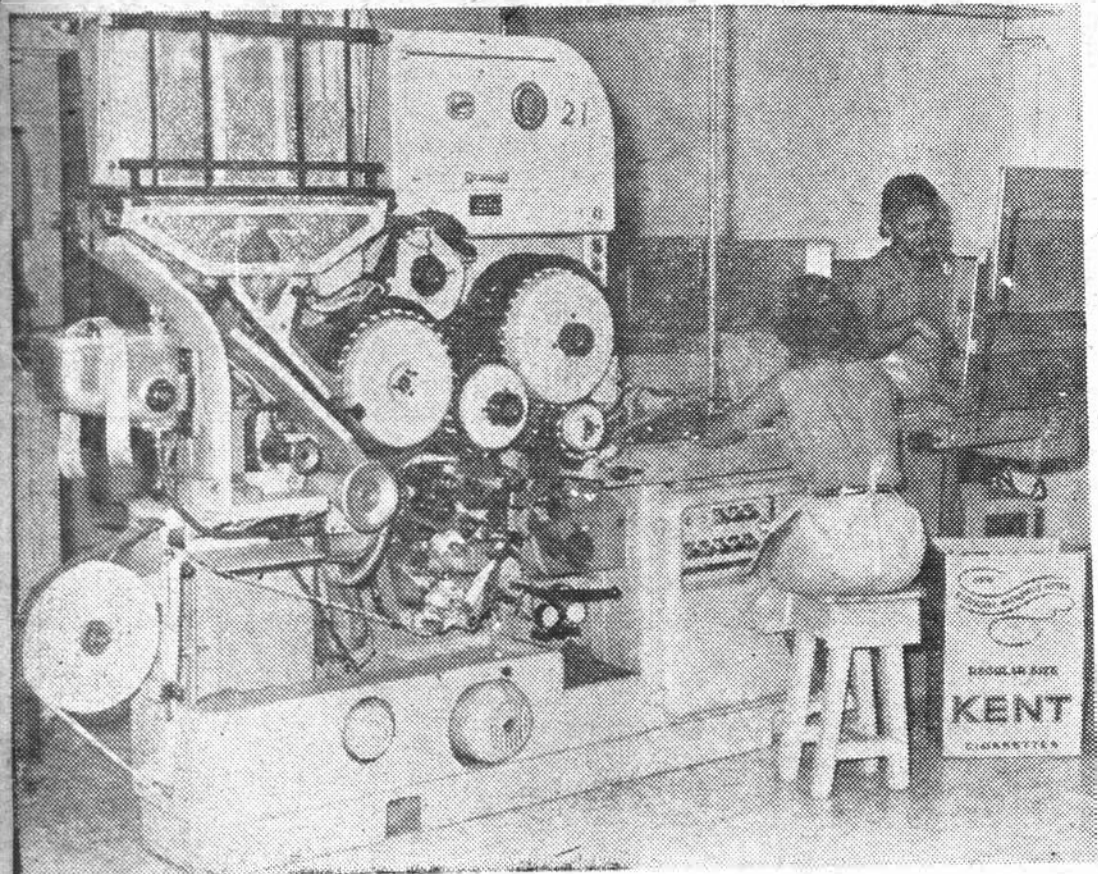
1. GRANDES DEPOSITOS

La Compañía Panameña de Tabaco posee grandes depósitos en donde se almacena dentro de las más altas condiciones técnicas el tabaco que habrá de usarse en la elaboración del cigarrillo.



2. Primera Etapa

Elaborando los cigarrillos en su etapa primaria y sin filtros.



3. MODERNA MAQUINARIA

En esta moderna máquina los cigarrillos son provistos de los filtros exclusivos que les han ganado tantísima popularidad entre los fumadores.

IMPUESTOS VARIOS



4. EMPAQUETANDO

Los cigarrillos son empaquetados ahora, por una moderna maquinaria automática, bajo la vigilancia de la operaria.



6. ALMACENANDO

A medida que van siendo arregladas las cajas, con los solicitados productos, se van almacenando para luego enviarlos a los depósitos para su distribución final.



7. HACIA LOS DEPOSITOS

Las Cajas, perfectamente selladas y conteniendo los cartones de cigarrillos son transportadas a los depósitos a medida que se van llenando.



5. LOS CARTONES A LAS CAJAS

Esta máquina envuelve los paquetes de cigarrillos en cartones de diez cada uno. Una operaria, al final de ella, los coloca en las cajas, que son debidamente seliadas después.



8. ALMACEN

La mercancía es debidamente almacenada a temperaturas reguladas por los técnicos. De este almacén, parten a los centros de distribución.



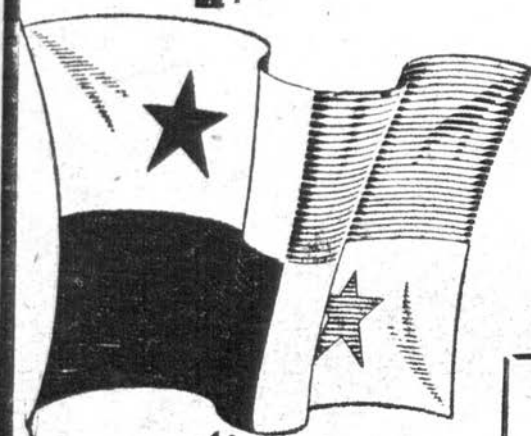
9. DISTRIBUCION

La gran flotilla de carros de distribución de los productos de la Compañía Panameña de Tabaco recogen la mercancía para llevarla no solo a todos los establecimientos de la capital, sino hasta el último confín de la República.



10. Satisfacción

...y finalmente, a las manos del consumidor complacido. Un producto de absoluta calidad y elegancia; no tienen nada que decir.



Gran Clásico Independencia

Premio **B/. 10.000.00** (Agregado) 1½ Milla

1	INFORMAL	C. Pezoa	(3)	120
2	QUIDICO	J. Ulloa	(4)	120
3	SANTILLAN)	A. Vásquez	(1)	120
4	PERDULARIO)	B. Baeza	(2)	120

En el aniversario de independencia de la República nos complacemos en enviar un saludo de buena voluntad a todos nuestros compatriotas y hacemos votos por el bienestar y progreso de toda la República



HIPODROMO

Residente Kemón



LA AURORA DEL TRES

Fragmento de las memorias inéditas del

General Esteban Huertas

Siempre la oscuridad y el silencio en mi vida, como por la calle primera y al llegar a la terminación de ésta me paré un rato a meditar sobre los planes que llevaba. Después tomé rumbo a la "Plazuela de Allaró" y salí al Panzón. Como notara que por los alrededores del Parque de Santa Ana había gente me escondí un poco. Cuando salí de mi escondite con el fin de llegar a la Cantina del joven italiano Francisco Lopolito Gaytán situada en la subida de "el Cerro", con quien quería hablar, cruzaba con rumbo al Parque de la Catedral el joven Chalo Zachrisson quien al verme y reconocirme se me acercó y me dijo que iba a buscar a Antonio Alberto Valdés para que lo acompañara hasta el Cuartel de Chiriquí, con el fin de informarme de que se tenían noticias de que estaban llegando las tropas colombianas al Puerto de Colón, noticia que le habían dado con carácter confidencial al doctor Manuel Amador Guerrero desde las Oficinas principales del ferrocarril. Me informé Chale también que había hablado con el propio doctor Amador y que éste se encontraba muy desanimado en vis-



Don Rodolfo Aguilera
Patriota que hizo campaña en defensa de la Independencia.

ta de que casi todos los comprometidos en el movimiento lo habían abandonado y que creía que se estaba celebrando o se iba a celebrar una reunión de importancia en la casa de Don Pedro A. Díaz a donde habían sido citados los Boyd, De Obarrio, Arosemena, el General Domingo Díaz y otros. Rápidamente me despedí de Chale diciéndole: "Procura ver al General Díaz y dile pero eso sí a él, que digo yo "que el enfermo se está poniendo muy grave, pero que se acuerde que los dos seremos sus médicos y lo aliviaremos. Que vaya alistando sus medicinas que ya yo estoy preparando mi botiquín."

Llegué a la cantina de Lopolito en momentos en que la estaba cerrando y éste al verme me dijo: "General que hace Ud. por aquí a estas horas, esto es muy raro, en que puedo servirle? "Necesito con urgencia doce carretas con sus respectivas dotaciones de mulas y carreteros —le contesté pero eso sí, ande ligero." Enseguida nos fuimos a un patio grande que había en la parte de atrás de la cantina donde estaban todas las caballerizas. Allí Lopolito que era el jefe de la colonia italiana que había en Panamá, preparó las carretas, llamó a los carreteros y se puso a mis órdenes. Me subí a la carreta que manejaba el mismo Lopolito y nos dirigimos al trote de las mulas hacia el Cuartel de Chiriquí. Seleccioné a diez y seis soldados de toda mi confianza, llamé al Capitán Ricardo Romero para que acompañara el "Cuartel del Parque" y prontamente habíamos llenado todas las carretas con cajas de municiones, algunos rifles, bayonetas y revólveres. Repartí todo este parque en las guarniciones y cuando ya teníamos en la LOMA DE GILBERTO, "TIV-

perar el desarrollo de los acontecimientos.

A las diez de la mañana cumpliendo la orden de servicio impartida por el Jefe del Estado Mayor, General Francisco de Paula Castro salí con el Batallón Colombia para la Estación del Ferrocarril a donde llegarían los Generales. Cuando pasé por el parque de la Catedral había reunida mucha gente y que todos me saludaban como siempre con cariño. Al llegar a la Plaza de



Gral. ESTEBAN HUERTAS
...sin él jamás se hubiera realizado la Independencia.
Fue el hombre

Santa Ana había más gente y el colombiano que desde hacía meses se anunciaba que vendría a invadir al Istmo y a revelar de mi cargo, para poder así darle el golpe de muerte a las aspiraciones del pueblo panameño, que quería su independencia. Como se ve el momento era de suma gravedad y exigía una actitud inteligente y decisiva de manera que el Istmo de Panamá pudiera conquistar su libertad. Me di cuenta cabal de que la independencia del Istmo estaba amenazada de muerte y tomé una resolución inquebrantable de "VENCER O MORIR". Es decir, adquirí un compromiso íntimo de hacer la Independencia de Panamá, costará lo que costara.



Cor. Víctor Manuel Alvarado
Valeroso patriota que hizo peligrosas y arriesgadas comisiones.

Como estaba obligado por los rios militares a recibir al Generalísimo Juan B. Tovar y a los demás generales que lo acompañaban hice por medio de los aviones de rutina y de las señales acostumbradas que se reunieran los oficiales y la tropa del Batallón Colombia, como también todas las fuerzas que se encontraban a bordo de "La Flotilla de Guerra."

Esta flotilla estaba fondeada en la Bahía. Como de los barcos de guerra sólo se presentara el Teniente Efraim Torres con unos pocos más, me puse sospechoso y le dije: "Váyase nuevamente a bordo y si Barro trata de alzar el ancla del vapor y de fuzarse, impídale a todo trance, hasta por la fuerza."

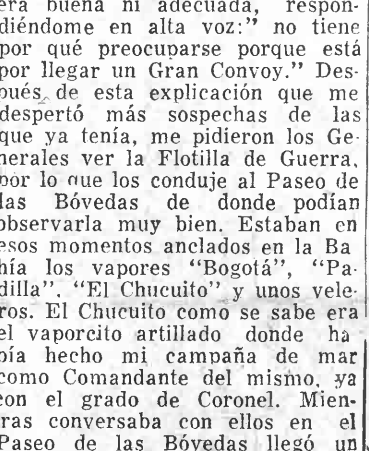
Recordo ahora que antes de impartir estas órdenes, como a las ocho de la mañana había estado en la oficina de mi buen amigo General Nicanor A. de Obarrio a quien encontré entusiasmado y firme. Como me preguntara si sabía lo de los generales de Colón, le contesté: "Si vejitto a las ONCE llegan esos generales que al filo de la media noche llegaron a Colón. Se que traen un gran Estado Mayor, bastante pertrecho, pero yo si se hace necesario los voy a recibir a bala."

El Gral Obarrio me contó entonces que él también había recibido un telegrama donde le avisaban de la llegada de esos generales a Colón, de su Estado Mayor y del Batallón Tiradores con el Coronel Eliseo Torres a la cabeza, pero que podía garantizarme que sólo lo vendrían a Panamá el Generalísimo Tovar y su Estado Mayor, por lo que él no estaba de acuerdo con la actitud que yo tenía de asumir y que era mejor es-

Serían las 11:50 de la mañana cuando se presentó al Cuartel de Chiriquí el Generalísimo Juan B. Tovar en compañía del Gobernador del Departamento señor José Domingo de Obaldia, del doctor Julio J. Fábrega, secretario del Gobernador y de otros Generales. Después de los saludos de ritual y de una corta conversación el Generalísimo Tovar — que era un militar valiente y aguerido — pidió que le enseñara pues quería examinarlo personalmente todo el Cuartel.

Lo hizo así el Generalísimo Tovar a quien no abandoné un momento. Después de terminar su inspección que fue minuciosa se retiró con los demás Generales y los funcionarios que lo acompañaban. Pero como el Generalísimo Tovar era un militar de los mejores de Colombia, responsable y conocedor de sus deberes regresé unas horas más tarde al Cuartel en Compañía de los Generales José N. Tovar, Ramón G. Amaya, Joaquín Caicedo Alban, Luis A. y Angel M. Tovar.

En esta segunda visita el Generalísimo le pasó revista a toda la tropa a la que le hizo muchas preguntas sobre todo, por el trato que les daban los Oficiales, recibiendo como respuestas: "De que eran muy bien tratados y atendidos por lo que no tenían quejas." Sin embargo le hice constar al Generalísimo Tovar que tanto a la tropa como a los Oficiales el Gobierno les adeudaba muchos meses de paga y que la alimentación de ellos por falta de recursos, no era buena ni adecuada, respondiéndome en alta voz: "no tiene por qué preocuparse porque está por llegar un Gran Convoy." Después de esta explicación que me despertó más sospechas de las que ya tenía, me pidieron los Generales ver la Flotilla de Guerra, por lo que los conduje al Paseo de las Bóvedas de donde podían observarla muy bien. Estaban en esos momentos anclados en la Bahía los vapores "Bogotá", "Padilla", "El Chucuito" y unos veleros. El Chucuito como se sabe era el vaporcito artillado donde había hecho mi campaña de mar como Comandante del mismo, ya con el grado de Coronel. Mientras conversaba con ellos en el Paseo de las Bóvedas llegó un mensajero y le entregó una carta al Generalísimo Tovar, quien una vez que la hubo leído se la pasó a los demás Generales, notando que todos después de su lectura se me quedaron mirando fijamente con una actitud que interpreté como amenazante. Como mi situación en esos momentos era sumamente grave y me encontraba desarmado en medio de un grupo de militares de esta clase, opté como una medida de precaución y de salvación al mismo tiempo, por invitarlos a que bajáramos de las Bóvedas y regresáramos al Cuartel. Así lo hicimos y yo en la Guardia de Prevención el Generalísimo en forma muy amigable y cortés me invitó a librar una copa de champagne en el Gran Hotel, pero yo no le acepté su invitación diciéndole: "que no me encontraba en traje aparente de salida, pero que en la noche iría a buscarlo para tomarnos la copa." "No importa General — me replicó Tovar — nosotros lo esperamos hasta que se ponga su uniforme de salida."



Francisco Lopolito Gaytán
Suministró las carretas y cargó municiones.

Yo le respondí: "Es que me siento cansado y tengo que atender algunos asuntos internos del Cuartel, a la noche nos la beberemos mi General." Me informaron después que la invitación tenía por objeto alejarme del Cuartel y con mis tropas para hacerme prisionero y después destituirme. También supe que al pasar los Generales por el Parque de Catedral de regreso del Cuartel hacia la Gobernación al ver los frondosos árboles de acacia que habían en dicho parque el General Ramón G. Amaya exclamó: "Qué hermosos árboles, se pueden cortar bastantes cabezas." Y señalando un enorme acacio dijo: "Es le está bueno para la de Huertas."

Yo le respondí: "Es que me siento cansado y tengo que atender algunos asuntos internos del Cuartel, a la noche nos la beberemos mi General." Me informaron después que la invitación tenía por objeto alejarme del Cuartel y con mis tropas para hacerme prisionero y después destituirme. También supe que al pasar los Generales por el Parque de Catedral de regreso del Cuartel hacia la Gobernación al ver los frondosos árboles de acacia que habían en dicho parque el General Ramón G. Amaya exclamó: "Qué hermosos árboles, se pueden cortar bastantes cabezas." Y señalando un enorme acacio dijo: "Es le está bueno para la de Huertas."

Con respecto a la carta que le llevó el mensajero al Generalísimo Tovar mientras nos encontramos en el Paseo de las Bó-

vedas, día después comprobé que fue enviada por un delator que lucró hasta morir de los beneficios de la nueva República. En esa carta denunciaba y le daba detalles del movimiento separatista el Generalísimo y la indicaba la conveniencia de asediarme, para lograr así el fracaso absoluto de la Independencia del Istmo. Por piedad cayó su nombre. . .

Mientras los Generales me estaban haciendo esta visita se presentó el doctor Manuel Amador Guerrero que era el Médico del Batallón Colombia, a la Sala de Bandejas y le presuró al Oficial de Guardia, Clodomiro. Alonso, "que donde estaba Huertas". Como el Oficial le informara que yo estaba en los altos del Cuartel con los generales, el doctor Amador se retiró apresuradamente y se metió en la casa de Chale donde permaneció hasta que los Generales abandonaron el Cuartel y se fueron nuevamente para la Gobernación. Yo me imaginé que el doctor Amador Guerrero a quien como se sabe habían abandonado sus compañeros de conspiración, cino donde me con el fin de saber cuál era mi última resolución. Minutos después de haber salido los Generales del Cuartel se presentaron mis amigos OSSITA y ANTONIO ALBERTO VALDES, informándome que "había mucho miedo en toda la ciudad, que todo el comercio estaba cerrando, pero que habían visto al General Domingo Díaz y a su hermano don Pedro en movimiento."



General DOMINGO A. DIAZ
Fue el hombre decisivo de la revolución en Santa Ana. A la cabeza del pueblo contribuyó poderosamente a la independencia.

Mes o algún recado llegó mi compadre Pastor Jiménez y me informó que como a las 12:55 del día, se había realizado en la residencia de don Pedro A. Díaz una reunión casi toda de jóvenes, los que habían resuelto apresarse a los Generales, mientras estos estuvieran almorzando en la casa de "Las Jovanas" pero que no sabía poque no lo habían hecho.

Más tarde me informó el joven Antonio Alberto Valdés que si se había efectuado dicha reunión a iniciativa del joven Generoso de Obaldia, pero que la decisión de tomar presos a los Generales co-

to y que ellos venían con el fin de que los armara, porque querían estar listos para cuando se presentara la hora. Les dí las gracias y les dije que se retiraran pero que procuraran verme un poco más tarde. Cuando así lo hicieron y cuando quedé solo me dirigí a las murallas de las Bóvedas y únicamente con mi conciencia me pude a reflexionar. Comprendí que el pueblo panameño tenía razón y motivos de sobra para su libertad y su independencia, recordé que aquí tenía mi hogar, tenía un hijo, tenía mis mejores amigos y que a esta tierra había llegado siendo aún muy joven. Me acordé también de todos los panameños que sin distinción sociales ni de banderías me habían querido sinceramente desde el primer momento, por eso pensé enseguida que mi espada y mis soldados no podían asesinar ni mancharse con la sangre de un pueblo que exigía su libertad, fue por ello que cuando bajé de las murallas de las Bóvedas, ya había planteado todo lo que haría una hora más tarde. Cuando entraba al Cuartel con mi decisión tomada y con todos mis planes en la mente, me estaban esperando un poco afuera los jóvenes Antonio Alberto Valdés y Chale Zachrisson. Entonces se me acercó Valdés y me dijo: "General esto está muy grave, dígame con franqueza qué es lo que está pasando, dudo ya que se haga la Independencia si Ud no nos acompaña." A lo que le respondí: "Estoy dispuesto a volver al Cuartel si se hace necesario."

Al despedirse estos jóvenes de mí pude observar que el doctor Amador Guerrero salía de la casa de Chale, en donde como se sabe había permanecido desde que

DE NOV. DE 1903

galió de la SALA DE BANDERAS después de haberle preguntado por mí al Oficial de Guardia Clodomiro Alonso. Al verlo salí a su encuentro y le pregunté "que había de nuevo", a lo que me respondió: "General estamos perdidos. Todo ha fracasado. Sin embargo voy al Hotel Central a ver si por casualidad encuentro a mis demás compañeros para hablar con ellos, dentro de veinte minutos le informaré. "Chale que se había parado a cierta distancia siguió con el doctor Amador para el Central. Esperando estos infor-



General DOMINGO A. DIAZ
Fue el hombre decisivo de la revolución en Santa Ana. A la cabeza del pueblo contribuyó poderosamente a la independencia.

mes o algún recado llegó mi compadre Pastor Jiménez y me informó que como a las 12:55 del día, se había realizado en la residencia de don Pedro A. Díaz una reunión casi toda de jóvenes, los que habían resuelto apresarse a los Generales, mientras estos estuvieran almorzando en la casa de "Las Jovanas" pero que no sabía poque no lo habían hecho.

Más tarde me informó el joven Antonio Alberto Valdés que si se había efectuado dicha reunión a iniciativa del joven Generoso de Obaldia, pero que la decisión de tomar presos a los Generales co-



General Pastor Jiménez
Hombre clave en la Independencia y amigo inseparable de Huertas por quien éste supo del movimiento separatista.

mo se había acordado no se llevó a cabo, porque mientras estaban reunidos se presentó el doctor Manuel Amador Guerrero y les dijo que NO, que eso era un disparate y que había que esperar hablar y ponerse de acuerdo conmigo y que él iba a tratar de hacerlo. A esa reunión según informes de Valdés concurrían su iniciador el joven de Obaldia, los jóvenes Ricardo de la Ossa, Rito L. Paniza, Domingo Jiménez P., Gil F. Sánchez, José Manuel López, Alcides de la Espruella Samuel Pérez, Carlos Clement, Lito Clemente Herrera y Azael Tacher, barbero éste, a quien cuando fueron a buscar lo encontraron en su barbería rizando a un cliente. Como mi compadre Pastor Ji-

ménez se había quedado conversando conmigo le pedí que fuera a la casa del General Domingo Díaz y le dijera "que se acordara de nues ras consignas porque los acontecimientos se estaban precipitando y podían desarrollarse de un momento a otro. Al salir mi compadre a cumplir su misión, llegó don Carlos Constantino Arosemena, otro patriota que acurpó el movimiento separatista con valor y me solicitó por el doctor Amador Guerrero, informándole que había salido para el Gran Hotel Central y que todavía estaba esperando un recado que me había prometido enviar.

Como no me llegaron los mencionados informes del doctor Amador y observara que eran ya las 2:45 de la tarde reuní a todos los Oficiales en la Comandancia del Cuartel y les hablé en esta forma: No sólo se trata de mi defensa personal, si no también de la de ustedes. Hoy los Generales en su segunda visita que me hicieron me manifes aron sus deseos de mudarse para la pieza que yo ocupo en el cuartel y creo que se trata de asesinarme. Están ustedes dispuestos a acompañarme? Están dispuestos a seguirme y cumplir mis órdenes a pesar de todos los sacrificios que haya que hacer? Contestaron: "Que Sí". Sin embargo para estar más seguros les ordené: "El que de ustedes no quiera acompañarme o no esté de acuerdo, que se ponga de pies".

Todos permanecieron sentados dentro del más profundo silencio. "Vayanse entonces a almorzar — les dije — porque ya es tarde, pero eso sí, regrese en pronto porque pueden presentarse serios a-



General QUINTERO VILLARREAL
Sus servicios a la patria difícilmente se pueden pagar.

contecimientos. Les pido la mayor reserva y no conversen nada de esto ni con sus familias."

A las 3:45 de la tarde se presentó otra vez el joven Chale Zachrisson con un mensaje del doctor Amador quien me decía lo siguiente: "Huertas no hay movimiento, es amos perdidos. Si nos quitara las cabezas que nos la quiten a los dos, pero no condene nunca a los demás. "Aunque había un gran gesto de nobleza en las últimas palabras del doctor Amador Guerrero, comprendí que lo habían dejado solo y que sus gestiones con los amigos en el Gran Hotel no habían resultado. Entonces dirigiéndome a Chale le dije: "Dile al doctor Amador que comprendo su situación, que lo considero pero que estoy dispuesto a darle no sólo al Ejército Colombiano si no también a él y a los cobardes que va deben estar escondidos." Como se ve claramente mi suerte estaba echada. Me encontraba solo, pude decirse en peligro de muerte, y ante esta situación me quedaban dos esperanzas: La del Batallón Colombia con sus oficiales y soldados y la promesa solemne que me había hecho el General Domingo Díaz de acompañarme con el pueblo, aunque le costara su vida.

Estaba reflexionando así cuando divisé que se acercaba Ossita (Enrique de la Ossa), quien un poco intranquilo me dijo: "General el pueblo se está reuniendo en San

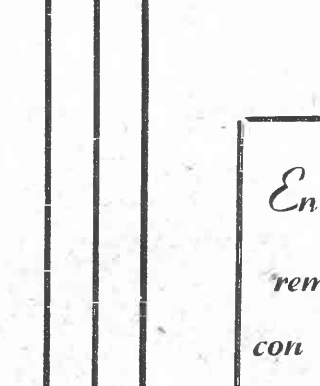


DON CARLOS CLEMENT
Su cooperación en el movimiento separatista fue decisiva. Gran amigo del General Huertas

ta Ana, allí he visto a don Domingo en un caballo, a don Pedro Díaz, Harmodio Arosemena, Pedro J. de Icaza, Archibaldo Boyd

En esta fecha de históricas remembranzas podemos decir con alborozo que nuestro país ha alcanzado su justa mayoría de edad...!

3 de Noviembre



General QUINTERO VILLARREAL
Sus servicios a la patria difícilmente se pueden pagar.

contecimientos. Les pido la mayor reserva y no conversen nada de esto ni con sus familias."

A las 3:45 de la tarde se presentó otra vez el joven Chale Zachrisson con un mensaje del doctor Amador quien me decía lo siguiente: "Huertas no hay movimiento, es amos perdidos. Si nos quitara las cabezas que nos la quiten a los dos, pero no condene nunca a los demás. "Aunque había un gran gesto de nobleza en las últimas palabras del doctor Amador Guerrero, comprendí que lo habían dejado solo y que sus gestiones con los amigos en el Gran Hotel no habían resultado. Entonces dirigiéndome a Chale le dije: "Dile al doctor Amador que comprendo su situación, que lo considero pero que estoy dispuesto a darle no sólo al Ejército Colombiano si no también a él y a los cobardes que va deben estar escondidos." Como se ve claramente mi suerte estaba echada. Me encontraba solo, pude decirse en peligro de muerte, y ante esta situación me quedaban dos esperanzas: La del Batallón Colombia con sus oficiales y soldados y la promesa solemne que me había hecho el General Domingo Díaz de acompañarme con el pueblo, aunque le costara su vida.

Estaba reflexionando así cuando divisé que se acercaba Ossita (Enrique de la Ossa), quien un poco intranquilo me dijo: "General el pueblo se está reuniendo en San

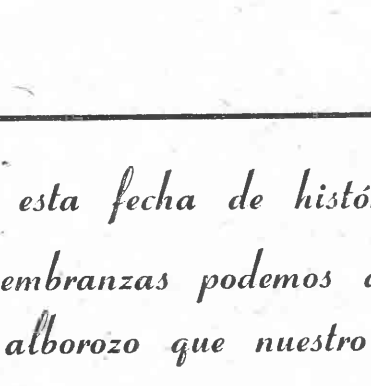
B., Carlos Constantino Arosemena y Carlos Clement y otros. Lo creo que se trata del movimiento de la Independencia, y vengo por eso a ponerme a sus órdenes." Le agradecí a Ossita su ofrecimiento y le ordené que procurara estar con el pueblo, para poder encontrarlo fácilmente cuando lo necesitara.

Serían las 4:40 minutos de la tarde cuando volvió al Cuartel el joven Antonio Alberto Valdés y me informó que ya el pueblo estaba reunido en Santa Ana con el General Domingo Díaz a la cabeza, que había mucha gente pero que pudo darse cuenta que don Pedro A. Díaz y el Capitán Pedro J. de Icaza, estaban tratando de calmarlo a fin de que no se cometiera ninguna imprudencia. Me informé también que había visto al General Nicanor A. de Obarrio en compañía del General Leonidas Pretell, Jefe de la Flotilla del Pacífico por la "CALZADA" y que este separándose de Pretell le había dicho: "Dile a Huertas que se amarre los pantalones como yo tengo los míos, porque a muchos se les están cayendo y ya los tienen mojados. Que no se preocupen por las cosas, porque lo acompaño sin dejarlo yor.

Juntos salieron para la casa de PRESCOTT consiguiendo después de mucha insistencia que solo hubiera tren para venir a la ciudad de Panamá para el Generalísimo Tovar y su Estado Mayor.



3 de Noviembre



General QUINTERO VILLARREAL
Sus servicios a la patria difícilmente se pueden pagar.

contecimientos. Les pido la mayor reserva y no conversen nada de esto ni con sus familias."

A las 3:45 de la tarde se presentó otra vez el joven Chale Zachrisson con un mensaje del doctor Amador quien me decía lo siguiente: "Huertas no hay movimiento, es amos perdidos. Si nos quitara las cabezas que nos la quiten a los dos, pero no condene nunca a los demás. "Aunque había un gran gesto de nobleza en las últimas palabras del doctor Amador Guerrero, comprendí que lo habían dejado solo y que sus gestiones con los amigos en el Gran Hotel no habían resultado. Entonces dirigiéndome a Chale le dije: "Dile al doctor Amador que comprendo su situación, que lo considero pero que estoy dispuesto a darle no sólo al Ejército Colombiano si no también a él y a los cobardes que va deben estar escondidos." Como se ve claramente mi suerte estaba echada. Me encontraba solo, pude decirse en peligro de muerte, y ante esta situación me quedaban dos esperanzas: La del Batallón Colombia con sus oficiales y soldados y la promesa solemne que me había hecho el General Domingo Díaz de acompañarme con el pueblo, aunque le costara su vida.

Estaba reflexionando así cuando divisé que se acercaba Ossita (Enrique de la Ossa), quien un poco intranquilo me dijo: "General el pueblo se está reuniendo en San

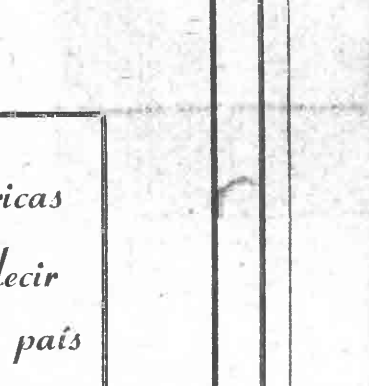
un instante y estoy preparado para cualquier reacción."

Es justo que se sepa que el General de Obarrio, después de haber recibido el día 3 de Noviembre de 1903 a las seis de la mañana aquel telegrama de Colón, donde se le anunciaba que ya habían llegado los Generales y el Batallón Tiradores, se vistió inmediatamente y se fue a la casa del señor HERBERT PRESCOTT, quien era el Superintendente del Ferrocarril en la ciudad de Panamá y desde el teléfono de este habló con el Coronel SHELLER, que tenía las mismas funciones de Prescott en Colón y le confirmó la noticia. No contacto con esto el General de Obarrio salió apresuradamente para la residencia del doctor Amador Guerrero quien ya estaba en el zafra al General Nicanor A. de Obarrio en compañía del General Leonidas Pretell, Jefe de la Flotilla del Pacífico por la "CALZADA" y que este separándose de Pretell le había dicho: "Dile a Huertas que se amarre los pantalones como yo tengo los míos, porque a muchos se les están cayendo y ya los tienen mojados. Que no se preocupen por las cosas, porque lo acompaño sin dejarlo yor.

Juntos salieron para la casa de PRESCOTT consiguiendo después de mucha insistencia que solo hubiera tren para venir a la ciudad de Panamá para el Generalísimo Tovar y su Estado Mayor.



3 de Noviembre



General QUINTERO VILLARREAL
Sus servicios a la patria difícilmente se pueden pagar.

contecimientos. Les pido la mayor reserva y no conversen nada de esto ni con sus familias."

A las 3:45 de la tarde se presentó otra vez el joven Chale Zachrisson con un mensaje del doctor Amador quien me decía lo siguiente: "Huertas no hay movimiento, es amos perdidos. Si nos quitara las cabezas que nos la quiten a los dos, pero no condene nunca a los demás. "Aunque había un gran gesto de nobleza en las últimas palabras del doctor Amador Guerrero, comprendí que lo habían dejado solo y que sus gestiones con los amigos en el Gran Hotel no habían resultado. Entonces dirigiéndome a Chale le dije: "Dile al doctor Amador que comprendo su situación, que lo considero pero que estoy dispuesto a darle no sólo al Ejército Colombiano si no también a él y a los cobardes que va deben estar escondidos." Como se ve claramente mi suerte estaba echada. Me encontraba solo, pude decirse en peligro de muerte, y ante esta situación me quedaban dos esperanzas: La del Batallón Colombia con sus oficiales y soldados y la promesa solemne que me había hecho el General Domingo Díaz de acompañarme con el pueblo, aunque le costara su vida.

Estaba reflexionando así cuando divisé que se acercaba Ossita (Enrique de la Ossa), quien un poco intranquilo me dijo: "General el pueblo se está reuniendo en San

1903

1958

Almacén

MARLBORO

Cómo Se Hizo la Constitución de 1904

El día 15 de enero de 1904, a las dos de la tarde, se instala la Convención Nacional Constituyente en la ciudad de Panamá en el local actualmente ocupado por los hermanos Cristianos en la Plaza de Bolívar.

La Convención está constituida por 32 convencionales, 16 conservadores y 16 liberales 4 por cada provincia excepto la de Panamá que tiene 8. Esta augusta asamblea está formada de los hombres más importantes de cada una de ellas, salvo el que esto escribe. La elección ha sido libre y purísima como no ha vuelto a haber otra en la historia de la República.

Se procede a la nominación de dignatarios y resultan electos:

Presidente, Dr. Pablo Arosemena

Primer Vicepresidente, Dr. Luis de Roux

Segundo Vicepresidente, don Heliodoro Patiño

Secretario, don Juan Brin.

Se presentan en el salón los miembros de la Junta de Gobierno Provisional, acompañados de todos sus ministros y depositan su mensaje, en el que deponen en la Convención todos los poderes de la República.

La Junta se retira y el mensaje después de leído pasa a una comisión para que presente proyecto de respuesta.

En la sesión del día siguiente (16), el Presidente Dr. Arosemena nombra una comisión compuesta por un convencional por cada una de las siete provincias en que está dividida la República, para que proponga un proyecto de Constitución integrada por los señores Ciro Urriola, Julio Icaza, Rafael Neira (liberales) y Juan B. Amador, Emiliano Ponc, Aristides Arjona y Nicolás Victoria (Conservadores).

El 20 de enero la comisión presentó un proyecto de Constitución y el Presidente Arosemena hace leer el Artículo 199 del reglamento (que es el de la Cámara de Representantes de Colombia, adoptado por resolución de la Convención) para que se decida si ha de aprobarse en primer debate sin leerse, por constar de más de cien artículos, y el Convencional García Fábrega así lo propone. En discusión esta proposición, es combatida por los Convencionales de Roux y Tejada y defendida por los Honorables Amador García y Jurado. Sometida a votación es negada. En consecuencia, se da lectura al proyecto, se aprueba en primer debate, y se pasa a una comisión compuesta de los Honorables Heliodoro Patiño, (liberal) y Aurelio Guardia (Conservador), con 48 horas de término para que informe para segundo debate. La Convención dispone que para este debate el Proyecto sea impreso y distribuido en público.



El día 22 los Convencionales Patiño y Guardia devuelven el Proyecto con informe y algunas modificaciones. Se abre a segundo debate en esta misma sesión y dura la discusión hasta la sesión del día 28 inclusive; es decir 7 días. Terminada la discusión del Proyecto en segundo debate en el que se han introducido múltiples reformas, adiciones y supresiones, etc., esto es un caos y es preciso rehacer todo el Proyecto, redactando correctamente los artículos aprobados, suprimiendo los repetidos, introduciendo las modificaciones.

Esta labor de romanos, fue encomendada por el Presidente a una Comisión de Revisión compuesta por los Convencionales D. Juan Antonio Henríquez, Dr. Julio Icaza, Dr. Manuel S. Pinilla. "La Comisión se haya constituida en sesión permanente en casa del Doctor Luis de Roux, en

Por excusas del H.D. Henríquez fue designado el H.D. Victoria y, habiéndose excusado éste se nombró en su reemplazo al Diputado de Roux.

A este respecto dice en suelto editorial La Estrella de Panamá de 4 de febrero de 1904:

"El Proyecto de Constitución Nacional, tal como quedó aprobado en segundo debate, se imprimió y repartió entre los miembros de la Convención y algunas personas notables de afuera, a fin de que se hicieran las observaciones que se juzgaran oportunas antes de cerrarse este debate. La Comisión de Revisión encargada del Proyecto desea oír la opinión de las personas doctas e interesadas en que la República de Panamá tenga una buena Carta Fundamental, y nos pide lo manifestamos así, donde se atenderá con mucho gusto a los que se acerquen con

el objeto indicado.

"Dada la gravedad y magnitud del trabajo, el señor Presidente de la Convención ha facultado a la Comisión para que dedique a su labor todo el tiempo que necesite, a fin de producir una Constitución que haga honor al país. Celebremos esta juiciosa y patriota".

En los bajos de la casa indicada (Calle 4a. No. 19), trabajó la Comisión con celo y paciencia benedictinos por dos semanas, de día y de noche, hasta presenciar su obra ya impresa en tiras a la Convención, y luego en un folleto editado en la Star & Herald Printing Co., en la sesión del 9 de Febrero.

Pensamientos

La Sociedad de Soldados de la Independencia ha encontrado en el Concejo de la Capital el mismo apoyo, la misma fuerza decisiva que en él hallaron los organizadores del movimiento separatista de 1903. Bajo los auspicios de la Municipalidad se constituyó dicha Sociedad hace una década y desde entonces en todo tiempo ha merecido el mismo apoyo y cada vez más reciente simpatía.

Alcalde CARLOS MANUEL DE LA OSSA — 1935.



1903

1958

1903

"Un pueblo
jamás se desvía de
su destino cuando
busca inspiración
en sus paradigmas..."

1958



AGENCIAS DE SEDAS

MATERIALES DE CONSTRUCCION — ACERO EN GENERAL

Salve, en esta fecha de Fe y de Esperanza,
en este día en que nos invade el alborozo
de celebrar una vez más nuestro feliz

3 de Noviembre

Almacén

MOTTA

OCTAVIO MENDES PEREIRA

MIGUEL WENCESLAO CONTE Y LA REVOLUCION EN PENONOME



Los hechos separatistas del 3 de noviembre, en la región cocleña, están entremezclados con ese raro sabor de incertidumbre de las luchas civiles recién terminadas con el Tratado de Paz de Wisconsin, el 21 de noviembre de 1902. Efectivamente durante el mes de octubre de 1903 circularon intensos rumores de una invasión liberal por el Río Calovébora, en Veraguas, o por el Río Indio, en Coclé del Norte.

En esos días el Gobierno Central despachó 250 hombre del Batallón Colombia al mando del Coronel Leoncio Tascón para Penonomé. De esta manera el Prefecto de Coclé, don Miguel Wenceslao Conte recibe del telegrafista de Penonomé, don Joaquín Maffía, a las ocho de la noche del 3 de noviembre, un llamado urgente para informarle, muy nervioso que esa "tarde, como a las cinco estalló en Panamá un movimiento revolucionario. El Departamento se ha separado del resto de Colombia y se ha constituido en República independiente. Las tropas al mando del Coronel Esteban Huertas apoyan el movimiento y hay gran alarma en la capital". La reserva es el primer paso del pro-hombre de Penonomé.

La única comunicación, la telegráfica, era difícil y don Miguel W. Conte comienza su gestión firme decidida y de hondo contenido cívico de verificar los hechos, porque se confunden las noticias provenientes de Panamá con los rumores de revolución e invasiones. Frescos estaban aún los combates de la Guerra de los Mil Días, abiertas las heridas aún de la lucha fratricida y era su responsabilidad, como Prefecto de Coclé, evitar alarmas, derramamiento de sangre y el dolor y el luto en las provincias centrales.

Muy tarde en la noche don Miguel recibe de don Manuel Antonio Cordovez, Inspector Seccional de Telegrafía, entonces en Chame, la confirmación de los hechos de Panamá. Poco después la guarnición del Batallón Colombia, era llamada a Pescaderías con orden de partir hacia Panamá.

El telegrama estaba firmado por la Junta del Gobierno. Posteriormente, el mismo General Esteban Huertas llamaba a su gente, y le

Conte se dirigen a la Junta de Gobierno ofreciéndole su respaldo.

El 8 de noviembre en la Plaza Principal, el pueblo de Penonomé como una sola alma se une al movimiento, conoce la bandera nacional gracias a don Sebastián Ponce Aguilera y don Miguel ordenó quemar cohetes.

El 12 de noviembre juran fidelidad a la República, los empleados públicos encabezados por don Miguel W. Conte, Prefecto de la Provincia.

Es pues, don Miguel Wenceslao Conte, rubí esencial en el reloj del movimiento separatista penonomeño. Desde un principio comprendió la tremenda realidad histórica a cumplirla con la decisión y la cordura que siempre le merecieron los más grandes elogios. Condujo los hechos firmemente, atrayendo hacia el movimiento la grandeza de alma de sus coterráneos e infundiendo el fervor sagrado hacia la patria que siempre ha distinguido a los hombres, las mujeres y los niños de ese pedazo del país, que se llama Coclé.

A iniciativa de su Presidente, Demetrio H. Brid, y previa citación de los miembros de esa entidad municipal, se reunió el Honorable Consejo Municipal de Panamá en las primeras horas de la noche del día 3 de Noviembre de 1903 con el fin de adherirse al movimiento de independencia que acababa de consumarse.

En esa sesión memorable los representantes del Distrito de Panamá juraron aceptar y sostener el movimiento separatista, convocar al pueblo a cabildo abierto al siguiente día y cablegrafiar al Presidente de los Estados Unidos de América pidiendo su reconocimiento inmediato de la nueva República, según resulta del acta que a letra dice:

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1903

(Presidencia del Honorable Concejal Brid)

En la ciudad de Panamá, a las nueve y cincuenta minutos, de la noche del martes tres de Noviembre de mil novecientos tres, se reunió el Consejo Municipal del Dis-

trito, en sesión extraordinaria y solemne con la asistencia de sus miembros. Sos General Rafael Aizpurú, Agustín Arias Feraud, Demetrio H. Brid, José María Chirri V., Manuel J. Cucalón P., Enrique Linares y Manuel María Méndez.

Abierta la sesión, el señor Presidente manifestó a los señores miembros del Concejo, que en este solemne momento y de gran excitación, un grupo respetable de ciudadanos de esta capital habían proclamado la independencia del Istmo, con el beneplácito de los pueblos de su comprensión y de la ciudadanía y que con tal motivo, deseaba saber si los actuales representantes de los derechos del pueblo estaban dispuestos a adherirse y secundar ese movimiento político y bajo juramento de sacrificar sus intereses y vidas, y hasta el porvenir de sus hijos si fuere necesario.

El concejo prestó el solemne juramento de aceptar y sostener ese movimiento, y en tal virtud el Concejal Aizpurú presentó la siguiente proposición:



1903 - 1958

- FUNDADO EN 1798 -

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA NACIONAL

The Chase Manhattan Bank

— NUEVA YORK —

PANAMA ● COLON ● DAVID

BALBOA ● CRISTOBAL



Una
1 felicitación
9 cordial y
0 sincera a
3 todos los
hijos de
esta generosa
tierra.

Sedería
MIRAMAR

Pensamientos

En pie —otra vez— los muertos! En pie los muertos por la libertad, la razón y la justicia de los hombres y los pueblos.

OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

Así Vieron Nacer La Patria

Porfirio Meléndez y La Acción En El Atlántico

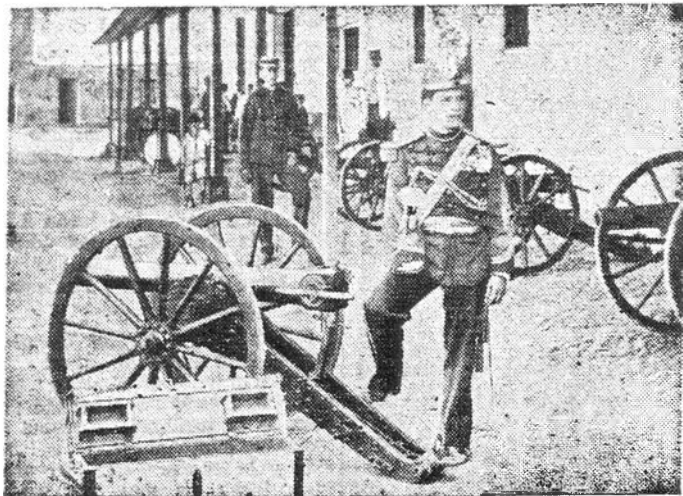
Al amanecer del 3 de noviembre de 1903 anclaron en la bahía de Colón dos barcos colombianos el "Cartagena", de guerra y el "Alexander Bixio", mercante, los cuales irían al agüerrido y disciplinado batallón "Tiradores", fuerte de 500 plazas, al mando de los generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya con el encargo de impedir el movimiento separatista que hacía tiempo venían planeando los panameños. Los mencionados generales requirieron los servicios de un tren para trasladarse a la capital pero el Coronel Shaller, Superintendente del Ferrocarril, iniciado en el movimiento y simpatizador de él, opuso con suma habilidad el obstáculo de que no había trenes disponibles para toda la gente. Con la promesa de que las tropas serían enviadas después, los generales resolvieron trasladarse solos a la capital. La presencia de esos militares dio por resultado que los patriotas comprometidos en la aventura, cuya solución había sido fijada para el 4 de noviembre, precipitaran los acontecimientos que pasaron a la condición de hechos cumplidos en la tarde del tres, con la prisión de los generales colombianos por el benemérito General Esteban Huertas, jefe militar de la plaza y comandante del Batallón Colombiano de facción en el Istmo.

La independencia era un hecho consumado en la capital, pero no

así en Colón, donde el Coronel Eusebio Torres, que había quedado al mando del batallón, se proponía debelar el movimiento una vez que en la mañana del día cuatro supo la prisión de sus jefes. El primer impulso de Torres fue marchar sobre la capital con sus tropas, pero como encontró dificultades para hacerse a un tren en que realizar el viaje, formó la determinación de tomarlo a viva fuerza, y dado su carácter impetuoso no habría realizado, si la palabra prudente y persuasiva del General Alejandro Ortiz, jefe militar de la ciudad, no le hubiera hecho caer en la cuenta de que una actitud como la suya, iba a provocar un conflicto internacional en su patria y los Estados Unidos, pues el ferrocarril no era propiedad de los panameños.

En la tarde del 3, la señorita Aminta G. Meléndez, hija de don Porfirio, partió para la capital con una carta de su padre para el Dr. Amador en la cual le solicitaba el envío de don Carlos Clement, prominente factor en la gesta revolucionaria.

Ya en la mañana, don Porfirio Meléndez había convocado al General Orondaste L. Martínez, militar colombiano retirado que había radicado en Colón sus intereses, al General Ortiz, al Comandante Serafín Achurra, segundo jefe de las fuerzas acantonadas en la ciudad a don Juan Antonio Henríquez y don Juan Tiburcio



Teniente de Artillería Esteban Huertas en el Cuartel de Chiriquí Plaza de Armas.

Meléndez, fogoso exponente de la juventud colonense y a don Luis F. Estenoz, cubano de nacimiento pero identificado con los panameños por los impulsos espontáneos de la simpatía, para comunicarle los sucesos ocurridos en Panamá en la tarde del día tres y darles a conocer la autorización que tenía de la Junta Patriótica para encabezar y dirigir el movimiento separatista en Colón. Después de cruzar ideas sobre lo que convenía hacer, se resolvió por los presentes, que Meléndez y Martínez, se apersonaran ante el Prefecto para comunicarle lo que estaba sucediendo y lo inútil que sería ofrecer cualquier resistencia. Todos se retiraron a sus casas y oficinas a esperar las órdenes que les fueran impartidas y Meléndez, junto con el General Martínez, se dirigieron a la cantina de Padros donde debía unirse el señor Clement. Allí mismo, Meléndez los comisionó para que fueran a entregar una carta al Prefecto General Pedro A. Cuadros, jefe civil de la plaza, informándole la rendición al nuevo gobierno panameño.

En la Prefectura encontraron al General Cuadros acompañado del señor Lizardo Guerrero, Alcalde de la ciudad, el General Alejandro Ortiz, el Coronel Torres y varios oficiales colombianos. El Prefecto, una vez enterado del contenido de la carta, como única respuesta dijo que concedía dos horas para que fueran puestos en libertad y regresados a esta ciudad los generales Amaya y Tovar. Clement replicó que era imposible intentar siquiera lo que se proponía en un plazo tan extremadamente corto. El Teniente Torres, de la tropa

de guarnición, lo interrumpió para decir que ese arreglo se podía hacer por teléfono y el Coronel Torres, jefe sustituto de los prisioneros arrebatado por la cólera, los amenazó con tomarlos presos junto con Meléndez. Comprendiendo lo grave de la situación, Clement y Martínez optaron por retirarse con el subterfugio de que iban en busca de Meléndez. Así lo hicieron y una vez que lo localizaron se fueron juntos a almorzar al Hotel Washington. En el camino encontraron al Coronel Shaller quien los interrogó por las novedades ocurridas, a lo que contestó Meléndez, haciendo uso de un recurso que justificaba la nobleza de la causa en cuyo provecho se ejercitaba que Torres se proponía emprenderla contra los americanos vecinos del lugar si no se ponía en libertad a los generales colombianos.

Así prevenido, esa misma tarde el Superintendente del Ferrocarril hizo desembarcar del buque de guerra Nashville, anclado en la bahía, 75 marinos armados de rifles y ametralladoras, y que estratégicamente estacionados en el muelle del ferrocarril, debían esperar órdenes para contrarrestar cualquiera determinación que tomara Torres para cumplir su suelta amenaza.

Clement fue enviado a Panamá a dar cuenta de la situación y Martínez comisionado para que disuadiese a Torres de sus propósitos, invitado por Martínez, Torres se dirigió con él al hotel Suizo y allí celebraron la primera conferencia, después de la cual Torres propuso que se dirigieran a la oficina de don Luis F. Estenoz, situada en la Avenida del Frente. El militar, rehacio, y Martínez, aguzando el ingenio y usando de su habitual sangre fría, continuaron toda la tarde en una discusión, tan o más espinosa y comprometida para el prócer, cuando que el militar acompañado de su corneta de órdenes y dueño completamente de la plaza, estuvo varias veces a punto de perder la paciencia y llevar a cabo sanguinario escarmiento en las personas de los conjurados.

Estas conversaciones se desarrollaban de manera intermitente, pues Torres dominado por las más contradictorias emociones, hacía frecuentes salidas, ya fuera para impartir nuevas órdenes a la tropa desplegada en guerrillas, ya fuera para ponerse en contacto con los colombianos residentes en la ciudad y oír sus sugerencias, ya fuera para enterarse de las nuevas noticias que llegaban de la capital y que transmitidas en la forma más apropiada a las circunstancias por don Juan Antonio Henríquez, que en contacto con Prescott controlaba los mensajes telegráficos que transmitía la Junta de Gobierno lo mantenían en un estado de ánimo que tan pronto lo empujaba a tomar las más violentas represalias como a pensar en lo estéril de una aventura militar que podía provocar la intervención del poder americano de cuya simpatía por el movimiento ya tenía reveladoras vislumbres.

En una de estas excursiones por la ciudad se encontró con el General Ortiz, quien después de hacerle nuevas y oportunas reflexio-

nes sobre lo inútil de la resistencia y convencerlo de que los panameños no habrían intentado el movimiento si no hubieran contado con el apoyo de los Estados Unidos, consiguió que llevara a acampar la tropa a Cristóbal a fin de que fuera racionada. A las cuatro de la tarde, el batallón "Tiradores", daba cuenta de tres novillos y abundante provisión de otros alimentos que envió don Porfirio Meléndez. Como ese mismo día se corrió la noticia que los amotinados de Panamá se preparaban para atacar a Colón, ello fue suficiente para que Torres desistiera de su viaje a la capital y se aprestara a la defensa. Con esta expectativa la noche del 4 transcurrió sin novedad.

Un incidente que contrabuyó en gran medida a quebrantar la moral militar del Coronel Torres fue la llegada al amanecer del día 5, de un buque colombiano a cuyo bordo venía el General Pompilio Gutiérrez, en quien Torres, como subalterno, quiso resignar el mando, y a lo cual se resistió a quel por haberse dado cuenta quizás de lo inevitable del fracaso que aguardaba a las armas colombianas.

Esa misma mañana regresó Clement con instrucciones de la Junta Revolucionaria para Meléndez y sus compañeros de no cesar en la empresa. En el mismo tren, regresaban los parlamentarios Lizardo Guerrero y Teniente Torres, enviados el día anterior por el Coronel, quienes después de visitar el campamento y darse cuenta cabal de que para los hechos consumados no había reconsideración posible, optaron, el primero, por regresar con las nuevas recogidas, y el segundo por abrazar la causa a la cual se sentía atraído como panameño de nacimiento y dar por terminada su misión en Matachín, punto de la línea donde abandonó el tren.

Ante hechos tan elocuentes y ante la imposibilidad de intentar ningún movimiento reaccionario que habría terminado necesariamente en fracaso, el Coronel Torres convino en reembarcar las tropas a bordo del vapor "Orinoco", surto en la bahía y emprender el regreso a su patria no sin la satisfacción de haber tratado de cumplir con su deber.

El batallón fue racionado con fondos que suministró en préstamo la caja de la Compañía del Ferrocarril de la cual era Asistente don Joe Lefevre, a quien tocó entregar el dinero al General Martínez en la oficina de Luis F. Estenoz.

Como había que proveer al embarque de la tropa, Clement siguió con don Ricardo Bermúdez que era empleado de la Panamá Rail Road, dos plataformas en las que se colocaron las armas y municiones. El ingeniero Mr. Black puso en conexión la locomotora con las plataformas y las arrastró hacia el interior del muelle, dejando así desarmada a la tropa. Esta maniobra indignó a Torres y para castigarlo hubo que explicarle que el maquinista por no saber español, había entendido mal la orden que se le había dado.

Cuando ya los militares estaban dentro del muelle listos para el embarque, llegaron algunos colombianos vecinos de la ciudad y los trataron de traidores y vendidos, insulto que indignó a Torres, quien, junto con algunos soldados, salió del muelle. Aquí intervino Martínez y en presencia de Clement y del General Pompilio Gutiérrez, explicó que el dinero recibido por Torres había servido para racionar al Batallón y no para comprar su complicidad.

Otro incidente que estuvo a punto de comprometer la situación en el preciso momento de su desenlace final, fue la llegada de un tren de Panamá en el cual venían algunos patriotas que llenos de júbilo daban vivas en la República. Estos gritos irritaron a los soldados de Torres, que desembarcaron y habrían salido del muelle, si a la entrada de éste no hubieran advertido la presencia de la policía y del piquete al mando de Achurra, armados y en actitud que les hizo comprender que lo más prudente era regresar a su barco y dar por terminada su misión en el Istmo.



Llor a la Patria
en el glorioso día de la Libertad...!

ALMACEN "26"

Almacén

LA SURTIDORA, S.A.

Ave. Pablo Arosemena 13-A-61, Terraplén
(Almacén al por Mayor) — Tel. 2-4622

Un Saludo Cordial
al Pueblo y Gobierno
Panameño
en el Día de
su Independencia

Ofrece su Nuevo Surtido de
Mercadería para el Día de
la Madre y Navidad



1903

Si el Cemento Hablara

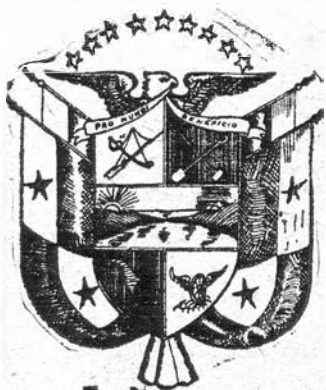
1958



HABLARIA DEL PROGRESO...

QUE HA ALCANZADO
NUESTRO PAIS EN SUS

55 Años
de Vida
Independiente



CEMENTO PANAMA, S. A.

Orgullo de la Industria Nacional

Así Vieron Nacer La Patria

José Agustín Arango, Cabeza Del Movimiento

Catorce ilustres ciudadanos panameños firmaron el Acta de Independencia de Colombia en 1903 como miembros del Consejo Municipal. El tiempo inexorable sólo nos ha dejado su recuerdo. Las entrevistas que reproducimos a continuación fueron, posiblemente la última hecha a tres de estos ciudadanos que son: Don Fabio Arosemena, Don Enrique Linares y Don Darío Vallarino y son vívidos documentos de una época.

De los catorce ciudadanos que firmaron nuestra Acta de Independencia de Colombia en 1903 como miembros del Consejo Municipal de esta ciudad, sólo vive...

Origen De Nuestra Tradición Anti-Militarista

SERVICIO JEFE DE DIA
Para hoy
S.M.: E. A. Macnaraviaya
Para mañana
S.M.: Federico Escobar

OFICIALES DE ORDENES: —
Artículo 256: El suscrito Comandante en Jefe del Ejército, al dirigirse hoy a todos sus subalternos se refiera al artículo 348 de la Orden General del día 8 del presente mes, y agrega que vería con agrado la abstención absoluta del Ejército en asuntos políticos. Esto es, que los señores Jefes, Oficiales y soldados deben hacerse cargo del alto puesto que han adquirido en el mundo civilizado todos aquellos que ayudaron a la emancipación de la nueva República y que esas glorias no deben mancharse tomando participación en contiendas políticas ya sea de palabra, por la prensa o de alguna otra manera.

El artículo 125 de la Constitución Nacional, hace de los militares en servicio activo, un cuerpo organizado para hacer respetar la Ley y mantener el orden; y en tal virtud exige del Ejército que no debe ser beligerante en política.

No cree el Comandante en Jefe, que las diferencias entre hermanos que parecen brotar en la actualidad, continúen hasta convertirse en una República, llamada a ser por muchas razones emporio de riqueza y un país admirado del mundo, en teatro de palenques políticos y guerras civiles; pero si por desgracia llegare a este triste caso, mucho más cuerdamente obraríamos nosotros, depositando las armas y dedicándonos a los trabajos campestres, para ganar honradamente nuestra subsistencia, antes de coadyuvar al aniquilamiento de la Patria que

hemos levantado.

El General, Comandante en Jefe, E. HUERTAS

NOTA
República de Panamá.
Secretaría de Gobierno y de Relaciones Exteriores
Departamento de Guerra y Marina
Panamá, 22 de Sep. de 1904.
Señor General, don Esteban Huertas, Comandante en Jefe del Ejército de la República, Presente.

Señor General:
Me es sumamente grato participaros que el Excelentísimo señor Presidente de la República, se ha impuesto con positiva satisfacción de vuestra Orden General de ayer, en la cual excitais el patriotismo de los miembros del Ejército Nacional para que se abstengan en lo absoluto de tomar participación en los asuntos políticos y les recordais muy oportunamente los altos fines para que está insituado el Ejército.

No duda el Excelentísimo señor Presidente de que vuestra autorizada palabra, será debidamente acogida por el núcleo de patriotas que os acompañó en la gran transformación política efectuada el 3 de noviembre de 1903, y que constituyen hoy la fuerza armada para la defensa del honor nacional, de las instituciones de la República y de sus leyes, y que por tanto el Ejército de Panamá se hará cada día más acreedor al buen concepto del pueblo nacional y universal.

Aprovecho la oportunidad para reiteraros los sentimientos de mi distinguida consideración y aprecio con que me suscribo,

Vuestro obsecuente servidor,
TOMAS ARIAS.

mael Aizpurú, de don Ricardo Manuel Arango, de don José María Chari Rodríguez, de Don Manuel José Lewis, padre, de don Alcides Domínguez, de don Oscar M. McKay, de don Ernesto J. Goli.

DON FABIO, DON ENRIQUE Y DON DARIO, HUESPEDES NUESTROS

Los próceres comen y viven tan normalmente como lo hacían a principios de este siglo atormentado...

Don Fabio Arosemena, a muy corta distancia de los 80 años mantiene el espíritu inquieto y alegre de un mozo que acaba de iniciarse en la mayoría de edad y se conserva físicamente tan ágil y tan aleria que los amigos, como si existiese un recuerdo preconcebido, se le acercan a pedirle la receta de su inmutable juventud. Para él se hizo sin duda, la frase de Nicolás Chamford: "El día más irremediablemente perdido es aquel en que no se ríe".

Don Enrique Linares, a los 77 años, llevados con asombroso desahogo, recuerda en nuestro medio, tan despiadadamente "guayaberesco", el señorío y la mesura de los rancieros caballeros castellanos. Su gran don de gentes le ha conquistado hondos y mercedios afectos.

Don Darío Vallarino más joven que sus amigos y compañeros de la gesta separatista, sólo tiene 67 años. La jurisprudencia panameña le debe mucho a este ciudadano, tan modesto como capaz, que, poco a poco, ha escalado todos los peldaños de la judicatura nacional hasta ocupar, muy menecidamente, la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

Con don Fabio, don Enrique y don Darío, nos une, desde hace muchos años, una invariable amistad. Nos agrada encontrarlos siempre sencillos, alejados de poses y de posturas providenciales. Consecuentes con esa su manera de ser, han aceptado una invitación nuestra a cenar en la más completa intimidad y así al calor del afecto, la han dado rienda suelta al recuerdo y a la reminiscencia.

En la disposición del "menú" no hemos encontrado tropiezos. Nuestros huéspedes no guardan ninguna diela comen y viven tan normalmente, como cuando ocupaban sus respectivas curules en el viejo Cabildo, a principios de este siglo atormentado.

Los próceres están sanos de espíritu y están sanos de cuerpo. Dios lo conserve así por muchos años!

COMO ERAN LAS COSAS ANTES Y COMO SON AHORA

Los hombres que nacimos con la República, hemos crecido dentro de una fermentada democracia de "paquetazos"...

Nuestra conversación se desenvuelve desordenadamente. Vamos de un tema a otro y de un chiste a una anécdota oportuna, sin la rigidez de las fechas. Nuestros huéspedes no saben deshacer reputaciones, ni menguar nombres. Cuando evocan a algún amigo de los muchos que han desaparecido ya, es para exaltar su memoria y cuando se refieren a alguna figura de los días de la independencia se expresan con respeto. Don Fabio, don Enrique y don Darío no son unos contrarios la vida ha sido generosa y amplia con los tres y ahora, desde la altura de sus años, están satisfechos y serenos, sin rencores y sin agravios que vengarse. Como es natural, han tenido sus largas horas de angustia y sus días de infortunio. Quién no las ha tenido?

Las preguntas, las conversaciones sobre lo ocurrido hace medio siglo, parte siempre de nosotros.

—Cómo fueron esas elecciones de 1902 en que se les eligió como miembros del Consejo Municipal? Se llevaron a cabo dentro de los postulados democráticos o se empleó la fórmula — inagotable en su miseria — de que "el que escruta elige"?

—No no! dijeron los tres.

—En aquella época no se usaban cédulas, ni se marcaban los dedos de los votantes con tinta indeleble; sin embargo, se contaban todos los votos.

—Y no se votaba varias veces?

—No replicar de nuevo. Los ciudadanos se acercaban a las urnas electorales amparados por su buena fe, más valiosa que la cédula y que la tinta que se emplea ahora.

—Y cómo surgían los candidatos? Quién los postulaba?

—No recuerdo, dijo don Enrique. De lo que sí estoy seguro es de que ninguno de los favorecidos "se trabajaba" la postulación.

—Para nosotros fue una sorpresa ver nuestros nombres en la lista de concejales, expresó don Fabio. Por supuesto que nadie sospechaba que, un año más tarde, nos cabría el alto honor de firmar nuestra Acta de Independencia de Colombia.

—Claro!, agregamos nosotros. Todo el mundo se habría sentido con derecho a una postulación y aquello hubiese terminado en los "cierra-puertas" de la época.

—A los hombres que nacimos con la República, seguimos manifestando nosotros no nos ha correspondido, salvo muy contadas oportunidades, presenciar elecciones puras en las que la voluntad popular haya ejercido libremente su mandato supremo. Durante los comicios de 1912 — los primeros que recordamos nosotros — ya estaba en decadencia esa buena fe que, según ustedes, amparaba a los votantes en las elecciones en que se les designó como miembro principal del Concejo. Recordamos muy bien que entonces, en 1912, se dudaba ya de la honestidad de los que se acercaban a las urnas, porque grandes grupos de ciudadanos rodeaban las mesas de votación y les gritaban, a casi todos los que entraban a depositar su voto:

—Ya ese votó! Ya ese votó Comenzaba así el pueblo a expresar sus sospechas sobre la pureza de nuestros sufragios sospecha que han ido creciendo hasta el punto de convencerlo de que esa pureza sólo existe ya en los labios de los políticos avezados. Por eso el pueblo ni grita, ni se inquieta como antes.

Y volviendo a las mismas elecciones de 1912, continuamos hablando nosotros, recordamos también que de vez en cuando — el incorregible "relajo democrático" — un chusco levantaba su voz sobre las otras voces, para gritarle a los ancianos que se acercaban trabajosamente a los recintos electorales, blancas las barbas y las cabezas:

—Ese no puede votar, ese es menor de edad!

1903

1958



El Eco de las voces libertarias resuena hoy con mayor vigor en nuestros montes y valles, porque ellas tienen mayor vigencia que nunca en nuestra tierra.



OFFICE SERVICE Co.

(Servicios de Oficina)



El Sombrero

DRIVE-IN

300 pies después de la 2a. entrada
San Francisco y Vía España — Tel. 3-2503
SERVICIO EN EL CARRO

Envía un Cordial Saludo al Pueblo Panameño en la fecha de su Libertad

El Sombrero

—VISITELO—

Diviértase y celebre con deliciosas comidas
MUSICA Y ALEGRÍA PARA TODOS

La Sociedad de Soldados de la Independencia

La integración de la Sociedad de Soldados de la Independencia en un grupo organizado, respetado y con prestigio se debe, sin duda alguna, a la labor inicial de Don José A. Pretelt que se echó sobre los hombros la responsabilidad de trocar una masa dispersa de soldados completamente olvidados en un núcleo de hombres motivos del ceremonial de la Patria.

La cosa empezó por allá por los años de 1926. Don José A. Pretelt había sido una especie de bordon en el movimiento de 1903. Casi se puede asegurar que fue el soldado más joven que empuñó las armas para defender la Patria. Un acto de valiente iniciativa le valió que fuera ascendido a Cabo. Sucedió como sigue. Y es que el Jefe del Día llegó a los cuarteles de Chiriquí pero el soldado llamado a pedir el santo y seña, por desconocimiento o por desconfianza no lo hizo; entonces el soldado Pretelt, dándose cuenta de la omisión detuvo al Jefe del día y le exigió el santo y seña. Este acto le valió ser ascendido casi inmediatamente a Cabo.

Años más tarde, el más joven de los soldados de la Independencia cruzaba ideas con Juan Pastor Paredes, a la sazón Alcalde del Distrito y con Leonidas Pretlt, Comandante de la Policía Nacional. La problemática que planteaba Pretelt se refería al abandono del Soldado de la Independencia. Para él era inexplicable que aquellos hombres que se echaron encima el deber de hacer y consolidar la República estuvieran viviendo como parias en su propio país y que aún tuvieran la desdicha de ser enterrados en la "Lechuza". Aquello era una vergüenza y tam-



Don JOSE A. PRETELT
Corazón y músculo de la Sociedad de Soldados de la Independencia.

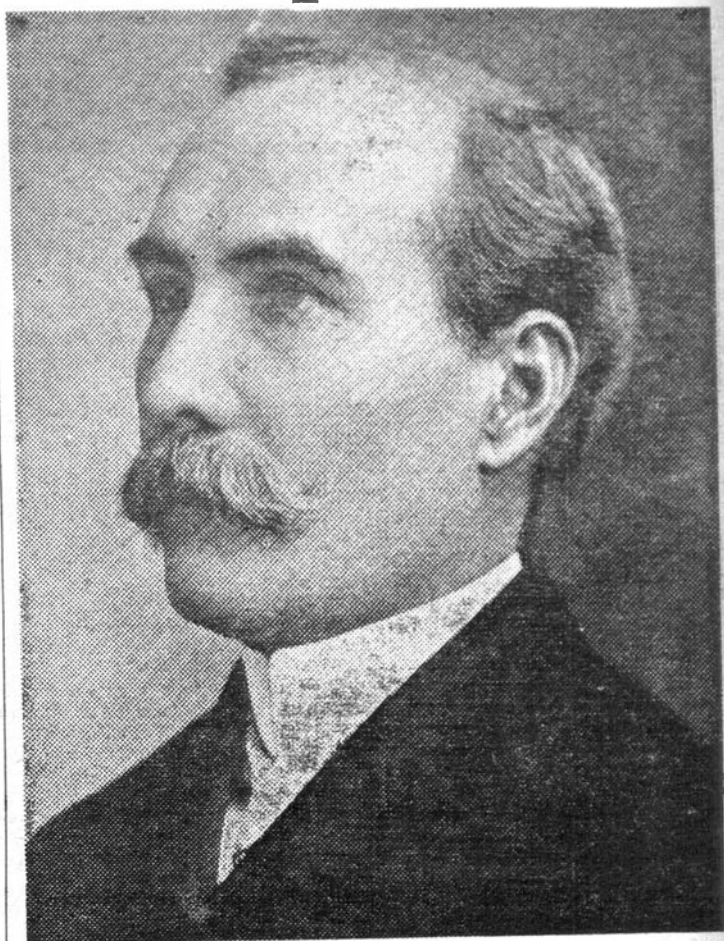
bién una inhumanidad. Una crasa falta de gratitud para los hombres que hicieron posible la República y la nacionalidad panameña.

De esta discusión surgió la idea de que aquellos hombres perdidos y desbandados fueron reunidos para integrar una sociedad que mereciera el homenaje nacional. Al principio las cosas marcharon lentamente. Hubo necesidad de hacer una investigación. Y hacer justicia a los que habiendo participado en el movimiento se les había omitido en los libros. Al principio, de los libros del ejército (que estaban metidos en los sótanos polvorientos de la Policía Nacional) entresacaron los

primeros rudimentos de un escalfón de soldados de la Independencia. Luego siguió escardando para que aquellos que habían participado pudieran integrarse dentro de la sociedad, aun cuando no estuvieran formalmente inscritos en los libros originales.

En 1924, un grupo de soldados de la independencia desfiló por las calles de Panamá. Eran jirones de aquellos dos batallones que se llamaron Batallón 10. del Istmo y as milicias del pueblo que integró el Batallón 20. del Istmo conformando la conjunción del ejército y el pueblo. Para un pueblo que había perdido la emoción de la época, el desfile de aquellos veteranos movió a lástima y en algunos insensatos a la burla. Pero la idea había germinado y la labor tesonera de don José A. Pretelt empezó a andar. Siguió la lucha diaria para abrirse paso en la opinión pública. Para abrirse paso en la conciencia de un Gobierno. La voz de Pretelt llamando a todas las puertas no cesó de escucharse. Ya en la Asamblea o en los salones de los hombres públicos. Y así al abandonar la presidencia de la sociedad en 1929 había logrado despertar la conciencia pública en beneficio del veterano de la independencia y conseguirle algunas ventajas que han servido de base a las prerrogativas de que hoy gozan los soldados.

Paradójicamente, Don José A. Pretelt, ya jubilado, no disfruta de las ventajas de una jubilación del soldado. Como todos los adelantados, su lucha fue en beneficio de la mayoría. Y de él se puede decir con toda justicia que fue el corazón y el músculo de los Soldados de la Independencia. Y que el



Don FEDERICO BOYD
Prócer de la Independencia

prestigio de esta institución que hoy está en el corazón del pueblo se debe a su tesonera labor de ele-



*Artistas Aliados Saluda al Pueblo Panameño en Su Día
y Anuncia Sus Próximas Superproducciones*

"REBELION DE LOS PLANETAS"

EN CINEMASCOPE Y TECNICOLOR



From a Story by BEN HECHT • Produced by BEN SCHWALB • Directed by EDWARD BERNDT • Screenplay by CHARLES BEAUMONT

NUNCA AMES A UN EXTRAÑO

CRUDA Y VIOLENTA
COMO EL LIBRO
QUE VENDIO
3.000.000
DE TORRIDAS
COPIAS.



NEVER LOVE A STRANGER

starring **JOHN DREW BARRYMORE** • co-starring **LITA MILAN** • **ROBERT BRAY**
An ALLIED ARTISTS Picture

El Gral. Domingo Díaz El Héroe De Santa Ana

★ ★ ★

★ ★ ★

★ ★ ★

Publicamos a continuación el brillante discurso pronunciado por don Guillermo Andreve, en el Parque de la Independencia en 1927 en la conmemoración del 240. aniversario de la fundación de la República, en el cual narra el levantamiento del pueblo panameño el 3 de Noviembre de 1903 al conjuero del prestigioso caudillo que fue el General Domingo Díaz:

Con patriótico orgullo, y debido a la benevolencia de mis compañeros de armas, ocupa hoy esta tribuna, colocada exactamente en el sitio en que hace veinticuatro años firmamos el Acta de la Independencia de nuestra amada tierra multitud de ciudadanos llamados en el santo de la libertad.

No puedo dejar de recordar, señores que si es posible levantar y suscribir, levantar esa acta y hacer brillar una estrella en el cielo americano, fuimos nosotros, los Soldados de la Independencia, con nuestra fe, nuestra decisión y nuestro coraje factores principales del movimiento preciso. Los aquí reunidos, casi los únicos sobrevivientes de los soldados de aquellos días de epopeya, que hoy peinamos ya canas éramos entonces jóvenes, unos más, otros menos, yábamos abrigo en nuestros pechos a las más dulces esperanzas y a los más nobles anhelos.

Aún me parece recordar la escena. Serían como las cinco de la tarde del día 3 de Noviembre, el pueblo congregado en la plaza de Santa Ana, armado a la carrera de pistolas y revólveres, bastos y cuchillos, es decir, mal armado pero no por eso menos resuelto, aguardaba impaciente la orden de mando del popular caudillo don Domingo Díaz, prototipo del caballero, del patriota y del liberal, para ponerse en marcha y atacar al Cuartel de Chiriquí.



DON PEDRO A. DIAZ
En su casa se reunió el pueblo para atacar el Cuartel de Chiriquí

Los rumores más contradictorios circulaban incesantemente: que el plan había fracasado; que el General Esteban Huertas estaba preso; que el movimiento había sido pospuesto para las ocho de la noche que la fuerza de la policía estaba contra nosotros, etc.

De pronto hubo un choque eléctrico que hizo estremecer a la multitud. La orden de avance había sido dada. Al cuartel de Chiriquí, señores, a darnos patria o a encontrar la muerte.

Y hacia allá fuimos, decididos con firme paso y ánimo sereno. Pero en el camino tuvimos noticias que nos llenó de júbilo por una parte y nos entristecía por la otra; el General Huertas acababa de apresarse a los Generales Tovar, Amaya y Castro, junto con otros jefes militares y había así, decidido la jornada sin combatir. El júbilo es comprensible. La tris-

teza es lo menos, en el primer momento. Luego es fácil comprenderla también. Si las cosas las amamos más mientras mayores sacrificios nos cuestan, es claro que la libertad nos sería más cara y hubiéramos hecho mejor uso de ella los panameños al haberla obtenido al fulgor de los disparos de los fusiles, entre el humo de la pólvora y los torrentes de sangre de quienes en sus aras hubieran ofrendado sus vidas. No lo quiso así el destino y debemos conformarnos, pero no por ello es menos cierto que cuantos entramos al Cuartel de Chiriquí al caer la tarde del 3 de Noviembre de 1903 acogidos como amigos por su guarnición, íbamos dispuestos a encontrar allí de todos modos, costare lo que costare. El General Huertas quiso ahorrarnos el sacrificio de nuestra sangre y demostrar a la vez que no en valde había vivido largos años entre nosotros; que nuestras alegrías eran suyas también.

Realizada la Independencia, establecida la República y asegurada su existencia, volvimos los que a crearla contribuimos a las tranquilas labores de la paz, confundidos con nuestros conciudadanos, sin exigir nada, sin recibir nada. Hasta creo que llegaron a olvidarse de los heroicos soldados del 3 de Noviembre los que debían tenerlos presentes. En cuanto a la nueva generación poco sabía de ellos y de su gesto viril.

Y así transcurrieron los años, hasta que hace poco algunos de esos soldados decidieron agruparse para salvarse del olvido, y el 28 de Noviembre de 1924 nació la Sociedad de Soldados de la Independencia que hace aquí acto de presencia en estos momentos para decir a todos con voz solemne y firme voluntad, que sus componentes creen hoy, como creían



DR. CARLOS A. MENDOZA
Verdadero patriota. De los primeros en el cuartel en la tarde memorable del 3 de Noviembre.

ayer, que no hay nada más digno sobre la tierra que el sacrificio de afectos, de bienes y de personas que la patria, y que con esa convicción y sólo con ella abrigada con íntimo calor en el pecho de sus hijos puede un país ser libre y feliz, respetable y respetado.

Es justo que desvirtuemos aquí una especie de que se hacen eco, tal vez inconscientemente algunas personas que no conocen bien los hechos, y es de poner en tela de dudas la eficacia de la cooperación de los soldados de la Independencia del día 3 de Noviembre. Quienes tal cosa dicen o repiten consideran que todo estaba arreglado de antemano y dan por sentado que la actuación popular sólo sirvió como pantalla. Enérgicamente debemos protestar de esto los Soldados de la Independencia pues una falsedad y una injusticia que nos hiere y que rebaja la importancia del movimiento separatista. Cuando el pueblo se dirigió entusiasmado al asalto del Cuartel, no llevaba respaldo que lo defendiera en caso de ser recibido a balazos. Cuando el General Huertas tuvo su gesto magnífico, cuando ese gesto fue secundado por el sargento Marco A. Salazar, sabían bien que jugaban una parada de vida o muerte. Queda para algunos ingratos que nada arriesgaron, y que hoy cosechan los frutos del árbol de la libertad que otros sembraron, negar la eficacia de la acción o dudar de ella.

Quizás debido a la propaganda de esa especie criminal y cobarde, algunos de los hombres nuevos de este pueblo para quienes la vida es relativamente fácil, que gozan de las ventajas de la libertad que el progreso nos ha proporcionado, no se den cuenta

de nuestra situación y eso móviles con un criterio utilitarista, ajeno a la verdad. Tal vez a la distancia los peligros que nos amenazan no tengan para ellos gravedad. Tal vez crean que el movimiento fue un juego de niños sin mayor trascendencia. Comprendemos esta apreciación porque sabemos que hay una inclinación natural en quienes hablan de un peligro que no han corrido y que se pierden en las lejanías del tiempo, y a disminuir sus proporciones. Pero en verdad os digo, señores, que el albur que corrimos los que el 3 de Noviembre realizamos el movimiento separatista no fue pequeño. Que por cualquier causa hubiere fracasado ese movimiento y las medidas de represión habrían sido espantosas.

Los que lo iniciaron, don José Agustín Arango, el doctor, Manuel Amador Guerrero, don Federico Poyd, don Ricardo y don Tomás Arias y don Carlos Constantino Arosemena se hubieran balanceado en la horca para castigo y escarmiento: nuestros conductores en el movimiento los hermanos de sangre, en el esfuerzo y en la gloria, don Domingo y don Pedro A. Díaz, el denodado General Huertas y algunos de los que ostentábamos grados elevados entre los separatistas hubiéramos corrido la misma suerte: ahorcados o fusilados. El resto habría pagado en presidio o en el destierro su participación en el movimiento, que no eran aquellos días de magnitud ni de dulzura, sino de fieras pasiones y crueles instintos.

Afortunadamente, Dios estuvo con nosotros. El movimiento emancipador tuvo éxito; el 4 se fundó la República y días después todo peligro había desaparecido. Quedó, sin embargo, entre Panamá y Colombia un abismo que al principio parecía insalvable. El tiempo por un lado, las necesidades de la vida internacional por otro; la afinidad de intereses y de costumbres, el cariño y los lazos de ochenta y dos años de vida común habían creado, lo salvaron. Panamá y Colombia han estrechado de nuevo las manos, con amor, con sinceridad, con franqueza, y de ese gesto no pueden resultar sino beneficios para ambos países.

Compañeros de armas: debemos sentirnos orgullosos al evocar la fecha magna de nuestra independencia. Debemos sentirnos orgullosos de ser Soldados de la Independencia de 1903. La gloria de ese día nuestra es. La bandera que hoy ondea en lo alto de los edificios públicos, supo de nuestra actitud al desplegarse por primera vez a los soplos del tibio terral que nuestro himno canta.

Gloriosa Efemérides!



Debemos meditar profundamente sobre el valor de la palabra "Libertad"; y llevarla como ejemplo en nuestra mente a cada momento y en cada acción que toque a nuestra soberanía.



EMPRESA DE CURTIDOS, S.A.
Y CALZADOS NACIONALES, S. A.

Loor a la Patria!



Nos complacemos en enviar un caluroso saludo de buena voluntad al Pueblo Panameño y hacemos votos por el bienestar y progreso de la Patria

1903



1958

CASA SALOMON
PALACIO BOMBAY

MR. BAYNE

El señor Bayne era el Ingeniero Jefe del "Padilla" que se hallaba anclado en Flamenco el 3 de Noviembre de 1903 cuando el vapor "Bogotá" hizo unos disparos con el fin de bombardear nuestra capital. El Bogotá fue el único barco que se rebeló contra la autoridad del General Huertas. La flotilla estaba compuesta por el Padilla, El Chucuito y el Bogotá. Antes de partir el Bogotá hizo varios disparos, uno mató a un chino en Calle 13 Este, en el mercado público, otro en Calle 12 Oeste cerca del viejo colegio del Artes y Oficios y el otro se perdió en el aire.

El Sr. Bayne al referirse a este episodio dice lo siguiente:

"Yo quise contestar los disparos del "Bogotá" pero no me lo permitió el Comandante Varón, como los llamaban todos sus compañeros. Y cuando el Bogotá pasó por Flamenco el Capitán llegó al Padilla para invitarnos a que siguiéramos con él, rumbo a Colombia. Yo me negué diciendo que el buque carecía de combustible. Todos pensamos que esto fue una mentira patriótica.

EDMUNDO BOTELLO

Yo me reunía en la casa de Edmundo Botello, recordado líder popular, con muchos amigos Botello, el 3 de Noviembre, nos explicó todo lo relacionado con la independencia y formamos el escuadrón de Oficiales. Nuestro cuartel quedaba donde se halla ahora el Colegio de la Salle. Era el Tesorero de la institución el Sr. Saturnio Denis y el instructor el señor Demetrio Arenas R.

Una noche casi mato a una mujer, a pesar de haber sido las mujeres mi gran debilidad. Yo estaba de guardia y por la noche vi que se me acercaba un bulto, le grité: **ALTO QUIEN VIVE.**

Y tampoco contestó nada. Me preparé para disparar. Entonces me preguntó la persona que se acercaba:

—Y ES QUE UD. PIENSA MATARME?

—SI SEÑORA— le repuse—

ASI VIERON NACER LA PATRIA

PUES LE ESTOY GRITANDO. ALTO QUIEN VIVE Y USTED NO CONTESTA.

Entonces la señora exclamó: **—USTED ES UN ATREVIDO! YO NO LE HABIA CONTESTADO PORQUE USTED ES EL PRIMER HOMBRE QUE SE ATREVE A GRITARME.**

JOSE SANCHEZ

Según el soldado José Sánchez, él vio la independencia así:

A mí me entusiasmaron los artículos que a favor de la Independencia escribía en el "Cronista" don Rodolfo Aguilera. El tres de Noviembre me encontré en Santa Ana con varios amigos y juntos fuimos a la Plaza de Armas. Al llegar allí se encontraba en la puerta del Cuartel el General Esteban Huertas, quien al vernos nos dijo:

—Entren, que esto es de ustedes.

Me enrolé en el Batallón Segundo del Istmo y presté todos los servicios que se me ordenaron.

Para el año de 1903 yo vivía en la Calle del Platanal hoy, Calle 14. Trabajaba en el Taller de Ebanistería de Secundino Hernández. Junto conmigo trabajaban Pancho Lombardo —mocho de la revolución— Jacinto Iturralde y Mariscal. A eso de las 4 de la tarde oímos a Pancho Lombardo que nos dice:—Muchachos, vámonos. Vámonos a buscar las armas!

Yo no sabía qué pasaba. En la calle nos unimos a un grupo de amotinados que si mal no recuerdo iban Juan Berguido, Edmundo Botello y otros. Fuimos a dar a Santa Ana. Ibamos a tomar las armas, pero no sabíamos si las armas eran para libertar la República. De allí seguimos a la Catedral, tomamos la Carrera de Cárdenas, hoy Avenida A., doblamos por el local donde estaban las carretas y entramos al Cuartel de

Chiriquí donde nos armamos. A xael Tachar fue mi primer Capitán cuando hice guardia en Las Bóvedas. Serví de retén en Las Bóvedas, el Muelle Americano y encuartelamiento en Las Monjas. **MANUEL MUÑOZ**

Yo estaba en la guardia de prevención del Batallón 10. del Istmo en Chiriquí. Estando allí llegaron los generales Tovar y Amaya y al verlos, el Capitán Salazar, Capitán de la Guardia, nos formamos. Ellos entraron vestidos de civil y no uniformados y les dijeron:

—Dense presos.

Y ellos contestaron.

—Eso qué es. Eso qué es. Y allí se quedaron. Se los llevaron al Cuartel de Policía. De allí repartieron cerveza, y whisky. Ese día tres de noviembre me ordenaron prestar servicio en la Gobernación, lo que hoy es la Presidencia.

SANTIAGO LOPEZ

Resultaba de esta manera. Yo andaba con la revolución liberal cuando me apresó Huertas con el Chucuito en 1901 afuera de Punta Mala. Yo andaba en el barco llamado La Daria de la revolución. Preso me llevaron a la Casa A-

Pensamientos

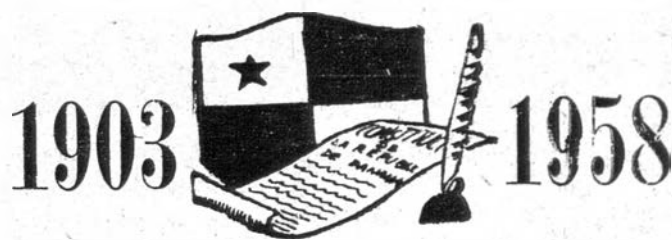
Conservadores y Liberales de la contienda civil colombiana de 1899 y 1902, fueron los que, en mutuo acuerdo con las guarniciones militares de 1903, proclamaron la rebelión para que de este estado de cosas surgiera la República.

EMIDGIO A. JIMENEZ

Manuel Guardado, Teniente Alfonso Vásquez, Subteniente Julio Vaca y Subteniente Ismael Cortés. El y 4 oficiales que son el Capitán Manuel Guardado, Teniente Alfonso Vásquez, Subteniente Julio Vaca y Subteniente Ismael Cortés. El 3 de noviembre me sorprendió prestando servicios en David el Capitán Manuel Guardado, al comienzo cuando recibió la noticia quiso resistirse pero siempre se metió a las órdenes de Panamá. Enrique A. Jiménez, Expresidente de la República fue compañero de armas.

Salud y Progreso

deseamos al pueblo panameño!



Mueblería

"LA GARANTIA"



*Todos somos Obreros
en la labor inconmensurable de
forjar una Patria económicamente
Independiente...!
Hagamos nuestra parte...*

*Un saludo
fraternal de buena voluntad
a todos los panameños
que luchan hermanados por
el progreso nacional...*

Salón de Belleza **TONY**



La Última Página Del Diario



Don TOMAS ARIAS
...al momento de tomar posesión en
Berlín como Ministro Plenipotenciario, 1921

Este diario —termina el General Esteban Huertas— lo he preparado sin la intención siquiera de herir o de mortificar a nadie. En el movimiento separatista mis mayores actuaciones tuvieron lugar en los momentos más difíciles. Pero esto no quiere decir en forma alguna que yo ignorase las actividades y las agita-

ciones de un grupo de caballeros que vestidos de frac y chaleco querían a toda costa libertar el Istmo.

Ellos tuvieron la idea muy plausible del movimiento de Independencia, pero para realizarlo prescindieron de mi persona y me dieron la espalda, para ir a buscar el apoyo del Coloso del Norte. Fue sólo, cuando desmoralizados y temerosos por la llegada del Batallón Tiradores a la ciudad de Colón, cuando se acordaron de mí y de mi ejército, pensando entonces que yo podía salvarlos y ayudarlos con las fuerzas armadas que tenía a mi mando. Por eso precisamente me mostré con ellos hurao y receloso y nunca les di a comprender que simpatizaba con el movimiento ni que tendrían mi apoyo.

A eso se debe que en mis relatos históricos no aparezcan muchos nombres de personajes con sus hazañas, comentadas por sus amigos y como es natural con el derecho a una página en la historia, pero como sus actividades revolucionarias no tuvieron el perimetro ni el radio de acción de las mías, yo no puedo de ninguna manera colocarlos dentro del marco estrecho de mis hechos.

La Independencia del Istmo de Panamá la conozco y la juzgo como la Independencia que se hizo desde el Cuartel de Chiriquí con el apoyo del Batallón Colombia, del pueblo panameño y de sus jefes. Porque yo no acepto ni aceptaré jamás haber intervenido en el movimiento separatista del Istmo de Panamá a sabiendas de que tenía el apoyo de potencias extran-

geras. Al menos, cuando tomé mi determinación solemne, en la tarde del 3 de Noviembre sobre el Paseo de Las Bóvedas, sabía solamente que podía contar con mis tropas y con mis amigos, porque nunca había tenido entrevistas ni conversaciones con representantes alguno, de ninguna nación extranjera.

Y me preguntarán indudablemente el por qué de esa actitud mía? Porque actuar en esa forma, le conceptuaba comprometedora para el presente y el futuro de nuestras generaciones.

Mi contribución a la Independencia del Istmo fue — como ya lo he dicho muchas veces — pequeña y sencilla. Por eso deseo y así lo pido que las pocas glorias y la gratitud a que tenga derecho se

repartan con equidad y con justicia, tanto entre mis soldados y oficiales como entre el pueblo panameño y sus Jefes.

Si la Historia llegara a condonarme injustamente por mis hechos en la jornada separatista del Istmo de Panamá, quiero jurar y declarar ante el Tribunal Supremo de las Generaciones, que no me arrepiento ni me arrependeré nunca de ellos, porque yo no podía prestarme para ser el verdugo que con el filo y la punta de mis bayonetas, liquidara con sangre inocente, el derecho a la libertad, que tenía el pueblo panameño.

E. HUERTAS.

Pocri de Aguadulce, 29 de Diciembre de 1905.

Senderos de Mi Tierra

Por MOISES CASTILLO

SENDERITOS DE MI TIERRA

Senderitos de mi tierra que me conducís allá donde la guapa montuna me sabe a canela y sal; donde el valor de los mozos es impetu de huracán; donde palpita la patria en su belleza total. Senderitos de mi tierra que me conducís allá...

Que a tu paso me saluden tus brazos de guayacán, tus nevadas de heliotropos, de lirios y de azahar; me anardecen las salomas,

que animan el florestal, y me arrule la tonada, del socavón al compás.

Senderitos de mi tierra: acompañadme a cantar, al son de mi mejorana y del torrente al compás, las bellezas de mi patria, las glorias de Panamá.

Qué orgullo de panameño siento en mi ser palpar, senderitos de mi tierra, que me conducís allá!

Mi musa es una montuna —pimienta, canela y sal—; virgen morena en milagro de gracia, ritmo y cantar. Yo me la robé una noche, una noche de San Juan, de locura y de jarana, me sabe a canela y sal; y me la llevó a los lomos de mi caballo alazán.

Qué orgullo de panameño siento en su yo palpar!

Senderitos de mi tierra: llevadme siempre hacia allá, donde la guapa montuna me sabe a canela y sal; do la potencia del mozo es impetu de huracán; do se me ofrece la patria en su belleza total.

Qué orgullo de panameño siento en mi ser palpar, senderitos de mi tierra que me conducís allá!

MOISES CASTILLO

PENSAMIENTO DEL PROCER

"Soy el menos apto, el menos valiente de todos los hijos de la República de Panamá. Para nadie es misterio esta condición de mi naturaleza; pero cuando se trata de la suerte de esa República, cuando algún peligro amenaza su grandeza y su prosperidad futura, o cuando es necesario cualquier sacrificio, lo digo a la faz del mundo sin temor de ser desmentido, nadie antes que yo. Mi divisa única es la salvación de la Patria. Mi puesto está en todas partes. Poco importa que caiga sobre mí el ropaje del olvido y aún siento sobre mi cuerpo las cicatrices de la ingratitud. Mi hogar será entonces mi asilo proctor y ninguna recompensa tan dulce como la de gozar en él con mi esposa y con mis hijos las fruiciones inefables que produce en dondequiera el deber cumplido."

PORFIRIO MELENDEZ.

EL CAFE SITTON *Cumple!*

Ud Querido Consumidor nos ha Respaldado y Nosotros Cumplimos Nuestra Oferta

Ayer, Hoy, Mañana

La Misma Alta Calidad de Siempre

AHORA A SOLO

75c.



"SIEMPRE FRESCO"

LA LIBRA

"SIEMPRE FRESCO"

En todas las ABARROTERIAS y SUPERMERCADOS

Tome Mejor Café, Tome **"SITTON"**

Doce años de superación industrial!

Gracias Pueblo PANAMEÑO, muchas GRACIAS

Pre-Estreno — CENTRAL — Nov. 11

NUNCA VIERON
UNA PICARONA
MÁS ENCANTADORA!



Row Wind In Eden
CinemaScope Color

Wilight For The Gods
Eastman - Color

This Happy Feeling
CinemaScope - Color

Horror Of Dracula
Color

UNIVERSAL INTERNATIONAL

Saluda al Pueblo Panameño en su Día y les Ofrece
con Orgullo sus Próximos Grandes Estrenos

"TORMENTA EN EL PARAISO"

JEFF CHANDLER
ESTHER WILLIAMS
ROSSANA PODESTA

"CREPUSCULO DE LOS DIOS"

ROCK HUDSON
CYD CHARISSE

"SUEÑO DE AMOR"

DEBBIE REYNOLDS
CURT JURGENS
JOHN SAXON

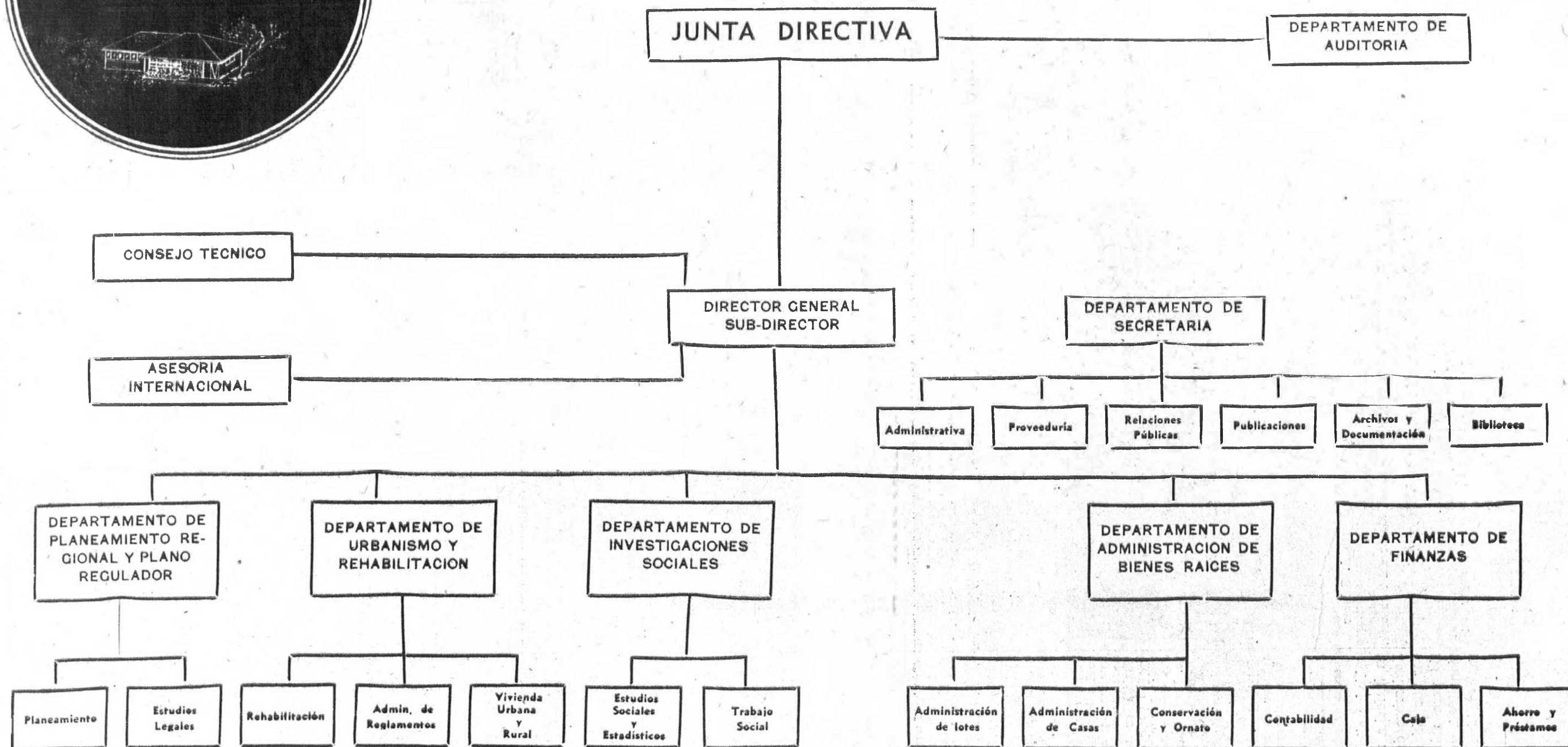
"DRACULA"

HELISSA STRIBLING
PETER GUSHING
CHRISTOPHER LEE



INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO

ORGANIZACION FUNCIONAL



"Admiro al Hombre Que se Siente Orgulloso Del Lugar Donde Habita y Vive en Tal Forma Que Ese Lugar se Siente Orgulloso de él"

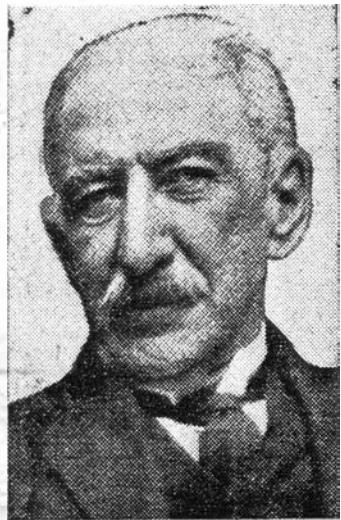
LA ACCION DECISIVA

Momentos Estelares De La Revolución

Fragmento de las memorias inéditas del
General Esteban Huertas

Mientras el General Tovar conversaba conmigo sentado en una de las bancas del cuartel se presentaron los generales Ramón G. Amaya, Joaquín Caicedo Albán, José N. y Ángel M. Tovar, sobrinos estos dos últimos del Generalísimo. Tanto el General Amaya como los sobrinos del General Tovar estaban nerviosos y nos informaron que el pueblo estaba reunido en Santa Ana y que tenía una actitud sospechosa. No así Caicedo Albán quien al llegar a donde nosotros, en tono fuerte y brusco, nos dijo: "Y ustedes sentados todavía, habiendo ya peligro, qué piensan hacer, tenemos que actuar". Comprendí por las expresiones de Caicedo, que había llegado el momento crítico para mí, por lo que separándome un poco del General Tovar me dirigí a Caicedo y le dije: "No se preocupe General, no tenga cuidado". Seguí otra vez conversando con el Generalísimo Tovar que ya se había parado y se encontraba frente a los otros generales y observé que éste con insistencia los miraba a todos, lo que me permitió ver cuando el General Ramón G. Amaya, con un rápido movimiento le hizo señas al Generalísimo Tovar, para que me volara los sesos. Como me encontraba desarmado y sin darme a comprender que había observado el movimiento, le dije al General Tovar: "General, concédame permiso para preparar algunas piezas de artillería por lo que pueda suceder", a lo que me contestó Tovar: "Tiene el permiso, prepárese". Salí apresuradamente y subí al primer piso del cuartel entré a mi cuarto particular, tomé mi revólver y mi espada y dirigiéndome enseguida a donde estaban mis mejores soldados, les ordené a ocho de ellos, que tomaran sus armas y se prepararan. Pero en esos momentos no había ningún oficial cerca que pudiera dirigirlos, por lo que pensé darle el mando de la escolta al Sargento Manuel Samaniego que precisamente formaba en sus filas, cuando divisé al Capitán Marco A. Salazar, que venía hacia el lugar donde yo me encontraba y sin perder tiempo le ordené: "Capitán, tome enseguida el mando de esta escolta y ponga presos a esos generales".

Salazar, con derroche de valor y de sangre fría obedeció mis órdenes y después de ordenarle a la escolta "que armara bayonetas y abriera fila" en la parte de afuera de la muralla, se acercó a los generales Tovar y Amaya—que estaban sentados— y les ordenó arresto con estas palabras: "Caballeros, están ustedes presos". Tovar que era un hombre fornido y valeroso saltó de la banca violentado lo que hicieron también los demás generales y ex tono airado y amenazante comenzó a increpar al Capitán Salazar, quien al ver que Tovar trataba de agarrar el revólver que llevaba en el cinto, le empuñó el brazo y le puso la punta de su espada en el costado derecho, dándole órdenes inmediatamente a la escolta que los rodeara y cubriera los flancos. Comprendiendo el Generalísimo Tovar su situación miró hacia la Guardia de Prevención y comenzó a gritar: "Huertas, Huertas, dónde está Huertas?" Yo que había tomado ya el comando de esa guardia y que le estaba dando órdenes, me asomé a la puerta y le grité al Capitán Salazar: "Proceda Capitán, sin contemplaciones y lívelos al Cuartel de Policía". Se-



Generalísimo Juan B. Tovar

Arrestado en el Cuartel de Chiriquí con todo su Estado Mayor.



Charles R. Zachrisson

Correo revolucionario entre el General Huertas y el Dr. Manuel Amador Guerrero.

guidamente llamé al Comandante don Fernando Arango, Jefe de ese cuerpo y le dije. "Comandante, ahí le mando unos presos. Guárdelos consideraciones, pero asegúrelos. La escolta se quedará allá para mayor seguridad".

Pero me aguardaba uno de los momentos más difíciles de mi vida y que así como fue decisivo, ha podido ser fatal y en el cual intervino innegablemente la bondad de la Divina Providencia. Presos y asegurados como ya estaban los generales, había que tomar innumerables precauciones, por lo que le ordene a la Guardia de Prevención—que ya estaba toda bajo mi mando— que calara armas e hiciera frente hacia la salida del cuartel con el fin de prevenir hechos inesperados. Pero la guardia, no me obedeció y observé que los soldados se miraban unos a otros y que algunos se hablaban entre sí. Entonces saqué mi revólver, lo levanté en alto y les grité: "Nada de miedo, aquí tengo esto, calen armas y alerta". A esta segunda orden la guardia obedeció ciegamente y entonces me parecía que había descansado de un gran peso.

Serían las 5 y 45 de la tarde cuando los generales que habían venido a silenciar, amordazar y asesinar al pueblo panameño, con el fin de que sucumbieran sus anhelos de justicia y de libertad, traspasaban el portón del Cuartel de Chiriquí, en el centro de una escolta que comandaba el Capitán Marco A. Salazar secundado por el Sargento Manuel Samaniego. Unos iban pálidos y los otros llevaban la cabeza inclinada hacia el suelo, según nos informaron quien pudieron verlos a su paso.

Las tres visitas del Generalísimo Tovar el mismo día 3 de Noviembre al Cuartel de Chiriquí, precipitaron los hechos, ya que yo había pensado y todo lo calculado para apresar a estos generales, durante las horas de la mañana. Mientras la banda del Batallón concurrí a un homenaje que se les iba a tributar. Esta decisión se la comuniqué de manera muy confidencial en la tarde del mismo

La benévola acogida de que fui objeto en Panamá cuando por el querer de mis Jefes Superiores hube de arribar a estas playas amorosas, me hizo sentir por esta garganta de tierra el cariño más intenso.

General ESTEBAN HUERTAS

mo día 3 a mi fiel amigo "Chale" Zachrisson quien al parecer se la confió al Dr. Amador Guerrero, ya que en una de las visitas que me hizo "Chale", —la última a mal no recuerdo— me expuso ciertas razones del Dr. Amador, quien estaba en desacuerdo con que la prisión se realizara a esa hora, alegando que podría haber mucho derramamiento de sangre.

Cuando observé que el Capitán Salazar había entrado ya a la calle primera para seguir por la calle donde estaba la casa de "Las Ardilas" ordené un toque de corneta, con el fin de que salieran todas las unidades del Batallón y tomar así posiciones estratégicas para defendernos, en caso de ataque. Hice también que se montaran algunas piezas de artillería, en diferentes lugares y replegué y regué a la tropa, con sus respectivos oficiales, de manera que pudieran dominar todas las entradas y lugares por los que se podía llegar hasta el cuartel. Mientras hacía todos estos preparativos, no dejaba un momento de alentar a mis soldados y oficiales, exhortándolos para que se mantuvieran firmes y leales a la República y para que estuvieran dispuestos a todo sacrificio, de manera que no se perdiera la libertad que habíamos conseguido.

No habían llegado todavía los generales al Cuartel de Policía, cuando el pueblo panameño, como olas difíciles de contener comenzó a avanzar a la cabeza del General Domingo Díaz, de su hermano don Pedro, de don Carlos Clement, Gil F. Sánchez, del Dr. Carlos A. Mendoza, Capitán Pedro Juan de Icaza, Coronel Víctor Manuel Alvarado, Capitán Julio A. Mata, Coronel Edmundo Bortello, General Manuel Quintero Villarreal, Carlos Constantino Arosemena, Archibaldo Boyd, Dr. Santiago Vidal B. (a) Cuba y muchos otros patriotas que me es muy difícil recordar por el momento. En esta forma el pueblo comenzó a entrar por las boca-calles pero desarmado como estaba, tuvo instantes de vacilación que lo hicieron retroceder y replegarse ligeramente, al observar las guerrillas armadas que yo tenía colocadas por todas partes. Al ver yo esta actitud del pueblo le ordené a la primera línea de tiradores que "descansaran armas", momento que aprovechó el Gral. Domingo Díaz dando resultados General".



Capitán Marco A. Salazar
Cumpliendo órdenes superiores con temeridad y bravura apresó al Estado Mayor del Tiradores.

que se había quedado solo en el centro de la plaza con el Capitán Pedro J. de Icaza, don Pedro Díaz y otros amigos, para adelantarse rápidamente y llegar hasta mí y estrechándome en un fuerte abrazo, me dijo: General Huertas, nos ha salvado. Le debemos la libertad. A lo que le repuse: "Se le debe a Ud. a sus amigos y al pueblo panameño que lo ha acompañado. El misterio de nuestras consignas se ha cumplido y ha Seguidamente comenzó el pueblo a entrar al mismo cuartel y pude ver y estrechar la mano de otros amigos como Antonio A-



Gral. Nicanor A. de Obarrio
Auténtico Prócer. Profesó sincero aprecio a Huertas y se mantuvo decididamente leal en todas las vicisitudes del movimiento.

berto Valdés, Enrique de la Ossa, Coronel Juan Antonio Jiménez, mi compadre Pastor Jiménez, mi amigo Chale Zachrisson y muchísimos más.

Como sabía que tanto el pueblo como los jefes se encontraban sin armas les indiqué que se reunieran en el centro de la plaza del cuartel donde ya los capitanes Clodomiro Alonso y Luis Gil por órdenes mías estaban depositando todo el parque que del "cuarto de armas" les iba entregando el Capitán Ricardo Romero. Pero en medio de todo este trajín y de esta confusión noté la ausencia del General Francisco de Paula Castro, Jefe del Estado Mayor del Batallón Colombia, quien desde que llegaron los generales al cuartel había desaparecido. Ordené entonces que se le llamara pero como no respondiera le dije al Sub-Teniente Antonio Díaz G.: "búsqueme a ese cobarde y me lo trae aquí enseguida". Algunos minutos después regresó el Sub-Teniente Díaz G., trayendo al General Castro a quien había encontrado encerrado y en cuclillas sobre un retrete. Lo arresté y lo mandé con el mismo Subteniente Díaz con instrucciones de entregárselo al Comandante Arango.

Como una medida también de precaución y de seguridad ordené el arresto del Gobernador del Estado don José Domingo de Obaldía, misión que cumplió el joven Antonio Alberto Valdés en los momentos en que el señor de Obaldía caminaba hacia la subida de las Bóvedas. Valdés por instrucciones mías condujo con toda clase de consideraciones al Sr. de Obaldía en un coche hasta el Cuartel de Policía, donde fue recibido por el Comandante de dicho Cuerpo don Fernando Arango. Pocas horas después don José Domingo fue puesto en libertad por orden expresa mía que llevó el joven Valdés, ya que se comprobó que el señor de Obaldía había respaldado hasta donde le fue posible el movimiento separatista, a pesar de su delicada posición como Gobernador del Estado.

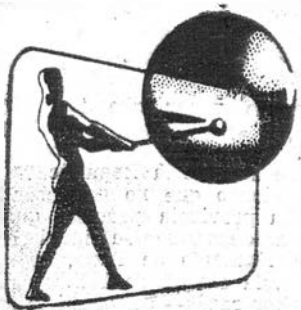
Todos ellos, se aprestaron en la fecha magna del 3 de Noviembre de 1903 a ofrendar sus vidas si era necesario para salvar nuestra nacionalidad, por lo que merecieron bien de la Patria. Ya no los contaremos entre nosotros, pero su recuerdo vivirá eternamente en nuestra memoria.

ALCIBIADES AROSEMENA

Viva el 3 de
Noviembre
1903 — 1958



Camil A. Porras y
Porras y Cía., S.A.



ORGANIZACION RANK

Saluda a La Patria en
su Día de Independencia
y Anuncia sus Próximos Estrenos!

DESDE JUEVES 13—**TEATRO LUX**



Un Drama Que Revela Los
Aciagos Días Que Siguieron
A La Revolución Francesa!!

Louis
JOURDAN

Belinda
LEE

EN

"EL REY FUGITIVO"

(EN VISTA-VISION Y COLORES)

con KEITH MITCHELL • TERENCE LONGDON • ANNE HEYWOOD



Estrenos **RKO** Distribuidos por Organización **RANK**

... La Magia... La Vibración... El Oes-
lumbramiento... de ese Fabuloso Llamado
Broadway... Una Historia que le Hará Tri-
zas el Corazón... Y le hará Luego Sonreír
Elevándolo hasta las Estrellas!



HENRY
FONDA
SUSAN
STRASBERG
—en—

"AMBICION
DE
GLORIA"

(STAGE STRUCKS)
—En TECHNICOLOR—

con
HERBERT MARSHALL



¡La más aterradora exclamación
en dos millones
de años!



¡El monstruo alado destructor
con velocidad super-sónica!

RODÁN

MILES DE ARTISTAS

Reproducción por **TECHNICOLOR**

THE KING BROTHERS
presentan
UNA PRODUCCIÓN TONO

Distribuida
por RAO Radie

¡LAS SINGULARES PERIPECIAS
DE DOS NIÑOS FUGITIVOS!

¡Sólo tenían
en común
sus caritas
sucias y
una decidida
afición
a las
travesuras!



**AVENTURA
en JAPÓN**

FILMADA EN
TECHNIRAMA • TECHNICOLOR •

ESTRELLAS:
TERESA WRIGHT • CAMERON MITCHELL

CO-ESTRELLAS:
RON PROVOST • ROGER HAKAGAWA con PHILIP OBER • KUNIKO MIYAKE

Producido y Dirigido por ARTHUR LUBIN • WILLIAM DOZIER a cargo de la producción

I.T.O.

Y Ya Viene... La Que Todos Esperan...

"LOS DESNUDOS Y LOS MUERTOS"

(THE NAKED AND THE DEAD) Con

ALDO RAY • CLIFF ROBERTSON • RAYMOND MASSEY • LILY ST. CYR

(EN CINEMASCOPE Y TECHNICOLOR)

FILMADA CASI EN SU TOTALIDAD EN PANAMA!

EL VAPOR CHUCUITO

Arribó al Istmo allá por el año 1901 el rápido vaporcito cuyo nombre encabeza esta reseña. Lo trajo de Sur América la empresa británica denominada Pacific Steam Navigation Company.

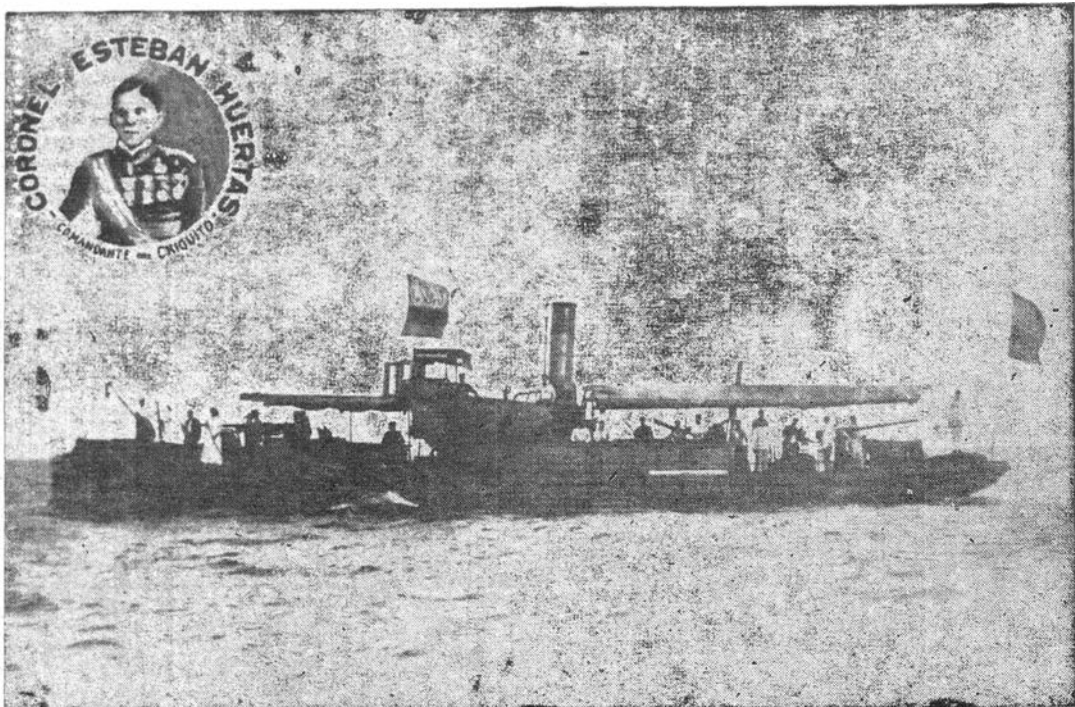
Cuando empezó dicho barco a surcar las aguas de nuestra bahía en sus frecuentes viajes de remolcador desde Flamenco a La Boca y a Panamá y a Taboga, estuvo bajo la hábil dirección del Capitán tabogano don Aurelio Jaén lobar de mar que desde su adolescencia anduvo en los arriesgados ajetreos de la marina y quien permaneció en esa nave hasta cuando con igual cargo pasó al "Perico", otro buque de mayor capacidad traído también por la citada compañía y cuyo nombre derivó de una de las islas del conjunto de Flamenco.

Se hallaba el Istmo a la sazón arrollado por la tremenda guerra civil de los mil días que tan calamitosamente azotara al Departamento de Panamá y a toda la patria panameña.

Por entonces carecía el gobierno departamental de los medios de transporte indispensable para la movilización de tropas y le faltaban también naves artilladas con que poder enfrentarse en evidente pie de guerra a los ataques intermitentes de los barcos revolucionarios "Almirante Padilla" y "Ricardo Gaitán Obeso" que recorrían la costa con intenciones de conquistar puertos y poblaciones del interior, o capturar algunos de los veleros del gobierno que conducían mercaderías y elementos de guerra para las fuerzas estacionadas en aquellos contornos, o procurarse entrada en el puerto de Panamá y hacerse cargo del gobierno si era posible; aunque esto no era de esperarse—como no ocurrió— pues las garitas de Las Bóvedas estaban en constante vigilancia y los cañones de defensa, que eran de suficiente alcance, los mantenían sus artilleros siempre listos para disparar.

Cuanto a naves repito, había deficiencia. El régimen conservador que entonces imperaba tenía a su servicio únicamente la cañonera "Boyacá" cuyo esqueleto reposa ahora en la Playa del Anón, en Taboga; un vapor viejo denominado "Clapet"—que bien podía regatear con las tortugas; un vaporcito similar al Gaitán llamado "Darién"; dos lanchas gasolinas denominadas "Aurora" una y la otra "Campo Serrano"; y unos cuantos veleros de escasa importancia. Tal era la flotilla de guerra del gobierno.

El vapor "Bogotá", de recia construcción, arribó al Istmo escaso tiempo anterior a la capitulación que se efectuó a bordo del



Nave misteriosa y su comandante. Recuerdo de la Guerra Civil de Colombia de 1899 a 1901 o sea de tres años. El espejismo de aquel tiempo. Retrato del Coronel Esteban Huertas y su nave de guerra. El General Huertas, nuestro General y verdadero Prócer de nuestra Patria, burlaba y burló hasta lo último a la flota a salvo del actual gobierno colombiano. (De una hoja suelta).

acorazado "Wisconsin" de los Estados Unidos, con lo cual se puso fin a la beligerancia fraterna que en el prolongado lapso de 3 años ensangrentó a torrentes el suelo colombo-panameño y aniquiló en sus raíces la industria ganadera y la consiguiente riqueza de este país.

Dada la aludida escasez de barcos del gobierno durante la guerra mencionada, estimó esta conveniente la compra del "Chucuito", el cual, una vez artillado, quedó bajo la jefatura del entonces Comandante Esteban Huertas, quien en la dirección de esa nave se portó a la altura de su valentía y conforme a la dignidad de sus galones.

Por la misma causa—carencia de buques—tomó el gobierno marítimo el vapor "Lautaro" que se hallaba anclado en el puerto de Flamenco, a efecto de ejecutar operaciones que no bastaba a cumplirlas el "Chucuito".

Era el "Lautaro" un barco chileno de alto bordo, perteneciente a la Compañía Sud Americana de Vapores la cual lo dedicaba al servicio de pasajeros y cargas; y ya en plan de guerra debía partir hacia Aguadulce primeramente para tomar allí algunos militares y reforzar tropas, luego de lo cual arrumbaría hacia Centro América con el propósito de perseguir

a las huestes liberales que se organizaban en aquellos países. Pero ese estratégico plan que había sido cuidadosamente estudiado por los jefes del gobierno sufrió tremendo fracaso, pues avisado el "Padilla" de tales movilizaciones enfiló proa hacia Flamenco a toda máquina y al amanecer del día 20 de Enero de 1902, de un certero disparo de cañón rompió dicho crucero las calderas del "Lautaro" el que, incendiado, se fue a pique llevándose consigo al benemérito y valentísimo General Carlos Albán que era el Jefe Civil y Militar de la Plaza y quien intentaba dirigir personalmente las maniobras planeadas.

El hundimiento del "Lautaro" provocó la represalia que intentó el Comandante Huertas quien en el "Chucuito", al cual seguía de cerca el "Clapet", se echó más afuera a perseguir al "Padilla" que se hallaba aún en las proximidades de Flamenco.

El "Chucuito" era un barco pequeño pero de estructura sólida, tal cual su Comandante. Tenía la cubierta a flor de mar. Tan raso era que difícilmente podía hacer blanco en batería alguna.

Tuve oportunidad de presenciar de cerca, en Flamenco y a poco de la avería del "Lautaro", la reñida batalla naval que enfrentó el gobierno para tratar de vengar la ofensa recibida. Eran combatientes el "Chucuito", el "Padilla", el "Gaitán" y el mencionado "Clapet", el que en prudente fuga viró hacia Panamá para librarse de las balas que le disparaba el "Padilla" y de las cuales algunas alcanzaron a mojarse a caseta de popa.

En esos momentos que fueron inquietantes dado el gran peligro que se corría en las islas de dicho puerto y en las naves que allí estaban ancladas, contemplé con asombro—en la forma que lo permitía mi corta edad de catorce años— las rápidas maniobras y la estrategia habilísima del Comandante Huertas por quien hasta sentí entonces alguna admiración, a pesar de pertenecer yo al bando liberal y de hallarse en la guerra familiares míos muy queridos como mi primo hermano el Coronel Fabricio A. Arosemena y dos de mis tios, los Coroneles Rosendo Herrera y Benjamín Quintero Alvarez; éste, sobre todo, que me distinguió siempre con marcados afectos paternales y cuyas dignidad y valentía fueron públicamente reconocidas en sus memorias por el General Benjamín Herrera, Generalísimo que fue de las fuerzas revolucionarias unidas del Cauca y Panamá.

Yo admiré repito, en aquellas maniobras, al Comandante Huertas; acaso sin comprensión exacta del suceso. Pero me asombraron el coraje y el heroísmo del Jefe del "Chucuito" cuando no podía sospecharse aún que poco tiempo después se transformaría él en General y luego en Prócer y pa-

sa anhelada libertad por la cual los familiares míos citados lucharon con denuedo en los campos de batalla de la mencionada guerra, hombro con hombro con nuestros copartidarios.

Sólo el merecido ascenso a General que él recibiera sereno, pudo brindar motivo para que el excomandante Huertas, cuya era ya otra la misión que cumplir, su friera la pena de separarse del "Chucuito", en el cual dejaba empero un cúmulo de recuerdos imborrables de aquellos días azorosos en que la nave sin su valiente comandante habría carecido de la pujanza y de la destreza que supo lucir bajo tan hábil mando; y en que el intrépido guerrero, sin la rapidez de su barco habría sufrido la tortura de sentirse almirante sin buque, a semejanza del cuadro que presentara una estatua sin pedestal.

Tanto amó el Comandante Huertas al "Chucuito", que siendo ya Jefe Supremo de las fuerzas panameñas y para perpetuarlo en el recuerdo, lo hizo fotografiar y aun pasar al lienzo luego, para que así luciera su gallardía conforme se le ve actualmente en el Salón de Actos de los Soldados de la Independencia, donde esa nave histórica ocupa el puesto de honor a que la elevara su intrépido impulsor.

De dónde tomó su nombre ese

pequeño vapor que tan ceñidamente se vinculara a la historia del Departamento primero y más tarde a la de la República?

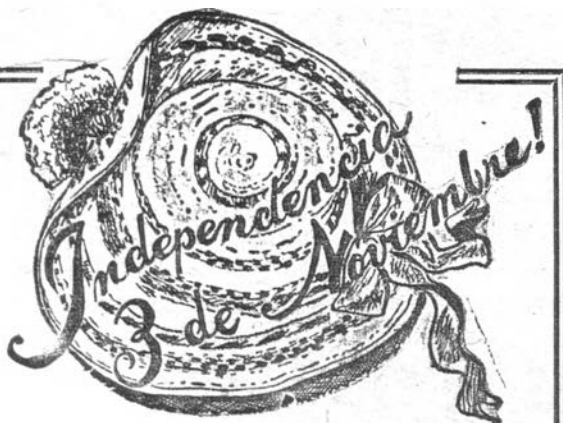
Entiendo que no pudo ser sino de la provincia peruana que os tenta denominación igual en el Departamento de Puno, cuya capital, la ciudad de Juli, se ufana—y con razón—del prestigio de los Lupacas quienes brillaron en la historia con subidos relieves.

Pudo ser del sitio denominado "Chucuito" que se halla entre La Punta y El Callao cerca de este importante puerto del Perú.

Acaso lo tomara del pueblo de Chucuito, cabecera del distrito del mismo nombre en la Provincia del Cercado de Puno, que también "tiene importancia histórica por haber existido allí las Casas Reales en tiempo de la Colonia y por su interesante iglesia colonial que guarda en su interior algunas reliquias de arte de notable antigüedad".

Pero sea como fuese, lo cierto es que el nombre Chucuito ha estado tan estrechamente asido a la historia desde la prehistoria, que el rápido vaporcito que trajera al Istmo la Pacific Steam Navigation Company con dicho nombre, no podía desaparecer de su escenario, que lo fue este mar hermoso y a veces turbulento—aunque llamado "Pacífico"—sin dejar en la historia colombo-panameña huellas inmarcesibles de sus andanzas guerreras; cumplidas bajo el gobierno del aguerrido comandante que supo elevarlo de pequeño remolcador a cañonero de destacada figuración y que, ya tan altamente prestigiado le presentara a la causa de secesión valiosísimos servicios al mando del Coronel Antonio Alberto Valdés primeramente y del Cmdte. Harmodio Arosemena después, hasta cuando por haberse conquistado definitivamente la victoria "en el campo feliz de la unión" resultó innecesario el mantenimiento de actividades bélicas en las aguas de nuestras costas, por lo cual fue vendida esa reliquia naval a la Compañía de Pinel Hermanos, la que por largos años lo mantuvo funcionando en el servicio de cabotaje bajo el mando del Capitán don Manuel Jiménez (Chichi) quien como el citado señor Jaén era también oriundo de Taboga. A éste, Jaén, le cupo el honor de iniciar en el Istmo la vida de dicho barco; aquél, Jiménez, tuvo el dolor muy hondo de conducirlo a su morada final pues viejo ya el "Chucuito" fue arrumbado en la Playa de Peña Prieta, donde apenas una parte muy oxidada de su caldera recibe aún el ósculo amoroso de las olas que tan prolongadamente le acariaron el caso durante su extensa e interesante actuación.

Panamá, 11 de Nov. de 1947.



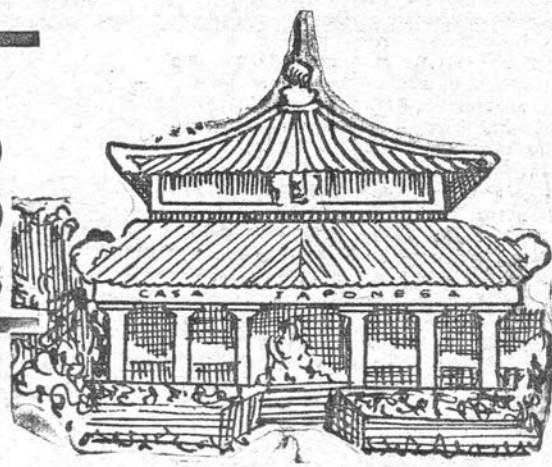
Salud panameños...!
en vuestras manos está la dicha
permanente...

Salud extranjeros...!
compartid con nosotros la
libertad y el progreso!

Luis

El Palacio de las Corbatas

Nos unimos al regocijo
nacional que causa este
nuevo aniversario de la
gesta de todos los tiempos



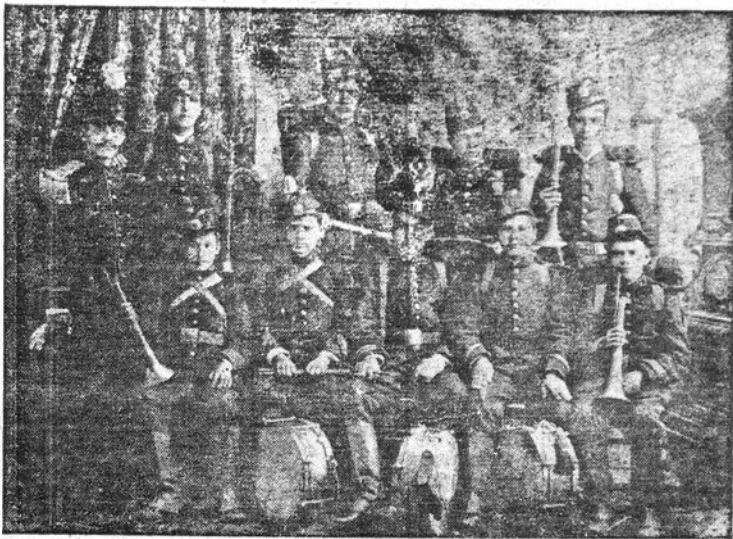
CASA JAPONESA

Así Vieron Nacer La Patria

El Coronel Pedro J. De la Cruz En La Gesta Patriótica

La importancia de este hecho fue, que a 30 pasos y en línea recta, venía una escolta, la que al ver que se asaltaba al Jefe Díaz y que el pueblo iba en esa dirección, preparó armas en balance y en actitud amenazante contra el pueblo; y que si yo no hubiera apresado al Jefe Díaz y éste a pocos pasos se encontraba con la mencionada escolta, dando él la alarma consiguiente y como Jefe Díaz que lo era de la Plaza, habría pues o en libertad a los generalísimos Juan B. Tovar y Amaya y a sus ayudantes, los que habrían reaccionado con la misma escolta causando una masacre en el pueblo y habría consecuentemente fracasado la Independencia. Para inspirarle confianza a los que componían la escolta y que no creyeran que el pueblo venía contra ellos, apartándome del centro de la calle para darles paso, grité viva el Batallón Colombia!, viva la Independencia de Panamá!, lo que causó entre los de la escolta el objeto que me propuse como medida de comprensión. Después me asomé a la Calle 1a. y fue llamado por nuestro máximo Libertador General Esteban Huertas, quien con el Capitán Ricardo Romero, Guarda Parque, estaban en la bocacalle con una línea de resistencia.

Nos abrazamos, y Romero siguió conmigo al depósito de las armas, donde coloqué dos centinelas con bayonetas cruzadas para evitar la congestión de los voluntarios a los que repartí las armas. Momentos después el General Esteban Huertas, me ordenó la captura del Coronel Pedro A. Barreto, quien había servido de Jefe Díaz hasta las 4:00 p.m. de ese día y había denunciado el movimiento. Localicé a Barreto en el Hotel Central, donde al comunicarle arresto, entre otros el señor Belisario Arango, me manifestaron que le dijera al General Huertas que ellos respondían por Barreto; después que rendí esa comisión, el General Huertas me ordenó la toma del Cuartel de La Boca, hoy Balboa para donde seguí, dejando colocado un retén en el Puente de Calidonia al mando del Comandante Martín Ambulo, al que le dí la consigna de que si en el tren venían sosteniendo los fuegos hasta que salieran nuestras tropas a combatir; otro



Parte del personal de la Banda de Cornetas del Batallón Valencey y número 12 en que vino por primera vez a Panamá el Sargento Segundo, Tambor Esteban Huertas. Lleva las correas del morral cruzadas y vaquetas y palillos agarrados con las dos manos. tenía 12 años de edad.

Las Monjas con 300 hombres, que ingresaron en el Batallón 20. del Istmo, que organizamos y del que fui uno de sus Jefes. El 5 se me entregaron por el Capitán Félix A. Alvarez, los presos para que en el tren los llevara a Colón, con la consigna de que si al llegar a "Monkey Hill" las fuerzas enemigas me atacaban, que eliminara los presos y sostuviera los fuegos hasta que acudieran las tropas de Panamá en mi ayuda. Cuando llegué a Colón, ya se habían reembarcado las tropas enemigas y los presos se dejaron en la Policía, cuyo Jefe estaba enfermo en Cristóbal, y la Policía se componía de exsoldados colombianos. Don Porfirio Meléndez, el Gobernador, me invitó a un banquete, pero primero le pedí rancho y cuartel para mi tropa, dándoseles la comida que las vivanderas tenían para las tropas que se habían embarcado rumbo a Cartagena, y también se alojaron en el cuartel que tenían aquellos. Estando en el banquete, como los brindis se repetían pedí permiso al señor Gobernador Meléndez para retirarme a ver en que se-

circunstancias, mandaba que se cumpliera inmediatamente la orden del Ministro de Guerra y Marina, que las protestas de los presos se perdían en el espacio, que el preso era preso y no se pertenecía y que quién se oponía? Oído esto, el Generalísimo Tobar, dócilmente, se acercó a la mesa y entregó lo que cargaba y lo mismo hicieron los otros. Entonces monté allí guardia de presos, dando las instrucciones en alta voz para que las oyeran dichos presos. La importancia de ese hecho, lo fue que si no dejó el banquete donde se me agasajaba, para ir a ver en qué seguridad esta-

ban los presos, probablemente los colombianos que en Colón estaban en la proporción del 90 por ciento sobre los panameños, no habiendo resistencia en el cuartel de Policía, se habrían apoderado de ese cuartel, rescatando los presos, los que habrían reaccionado disponiendo de 4 a 500 rifles Grass y medio millón de tiros, nos habrían acerbado a bala a los que estábamos en el banquete, celebrando un triunfo que todavía no estaba asegurado y habría fracasado la Independencia porque inmediatamente se habrían organizado y habrían también cableografiado a Cartagena para que salieran al encuentro del vapor que llevaba las tropas para ordenarles que se regresaran a toda marcha para Colón. Después de pasado este peligro llegaron los del banquete, a los que armé y bajo del aguacero salieron a prestar servicio de ronda, con la consigna de retirar todo grupo que encontraran por las calles, y que reforzaran los retenes que estacioné en Vapor Viejo y el Matadero, lugares por donde al regresar las fuerzas enemigas podían invadirnos. A las 4:00 a.m. de esa misma noche, recibí una nota del Gobernador Meléndez, concebida en los siguientes términos:

"Señor Comandante Militar de la Plaza:

Por no tener confianza en la Policía, sírvase hacerse cargo de la custodia de los presos y trasladarse con ellos a la Estación Vieja del Ferrocarril.—(Fdo.)— El Gobernador, Porfirio Meléndez."

Permanecí en Colón con la custodia de los presos hasta que los embarqué rumbo a Cartagena y el 3 de Diciembre recibí un telegrama llamándome al Ministerio

de Guerra; el 4 se me ofreció una comida en el Hotel Génova, y el 5 se me ordenó escoger tropas para marchar al Darién, donde se sabía que habían fuerzas enemigas. El 7 llegué a La Palma, donde dejé montada una fuerza de voluntarios, nombré comisión para Tucutí, y la costa de Jaqué, y partí para El Real de Santa María, adonde llegué el 3 de Diciembre a las 7 p.m., siendo recibido por los señores Agosto Azpuru que era Alcalde, su hermano el Mayor Aizpuru Aizpuru, Manuel Carrón, Enrique Escartín,

Heliodoro Santos, que eran los ayudantes del Alcalde y con los cuales me informé de la situación, nombrando servicio de espionaje en todo el Darién, haciendo traer ante mí a los desafectos, me mandé para Panamá, en condición de presos. Salí en excursión tocándome perseguir tropas enemigas que estaban explorando el terreno entre Pucro y Tapaliza hacia el Río Tuira, las que perdieron un revólver nuevo comprado que en nombre de la república

obsequié al intrépido indio José Mata Olivo, quien sé que vive aún y al que se le deben reconocer sus servicios siquiera con una mención honorífica, pues él prestó importantísimos servicios de espionaje con los indios de su tribu, y nos ayudó a formar trincheras estratégicas para nuestra defensa, caso de que el enemigo nos atacara y también contribuyó con su gente en ayuda de mi tropa para hacer trochas y puentes. Por mi parte, desplegué mis actividades en el Darién desde principios de Diciembre de 1903 hasta comienzos de Abril de 1904, que recibí orden de regresar con mis tropas pues ya había desaparecido el peligro y estaba asegurada nuestra Independencia.

1903

1958

EL POPULAR
Almacén

PUERTO LIBRE

Hace Votos
Por La
Grandeza De La Patria
En La
Fecha Gloriosa
Del
3 De Noviembre

Almacén
PUERTO LIBRE
Ave. "B" y Salsipuedes



tanto hice dejando un retén de 50 hombres en la curva de la línea central del ferrocarril a La Boca, y al llegar a La Boca, asalté personalmente al centinela, que estaba en la Garita, al que hice prisionero y entrando al Cuartel, a gritos intimé al Teniente Juan Gálvez Jefe del destacamento, que si estaba de acuerdo con la Independencia, y le dije que por teléfono se comunicara con el Capitán Félix A. Alvarez, a la Policía Central, cosa que hizo contestándome: "Coronel, acepto la Independencia y quedo a sus órdenes". Sometida esa guarnición, en compañía del mismo Teniente Gálvez, en vista de que las Baterías de Las Bóvedas se cruzaron disparos de artillería con el vapor de guerra "El Bogotá" para impedir que las fuerzas de ese vapor desembarcaran por la playa de San Lázaro o el muelle Francés, situé un retén, con la consigna de que si se aproximaba dicho vapor que impidiera el desembarco de tropas. En Cartagenita instalé otro retén para impedir que si el enemigo venía de Colón, bajara por Río Grande a La Boca, y bajo del aguacero estuve toda la noche recorriendo esos retenes. El 4 regresé reclutando voluntarios y llegué al cuartel de

seguridad estaban los presos. Cogí un coche y al tomar por la calle recta observé una multitud agolpada frente al Cuartel de Policía, por lo que hice regresar el coche al cuartel, de donde saqué 50 soldados con bayonetas caladas y bajo del aguacero que había, despejé ese gentío y ocupé militarmente el cuartel, colocando centinelas en la puerta y en cada esquina de dicho cuartel, dándoles la consigna de que hicieran desfilar a las gentes por el lado opuesto; subí y encontré arriba en el salón, sentados cerca a una mesa, a tres personas y en círculo a los presos, manifestando el Generalísimo Juan B. Tovar que él desconocía a Panamá como república independiente, que Panamá era parte integrante de Colombia y que por lo tanto él no aceptaba su independencia; a lo que yo, acercándome a la mesa, pregunté de qué se trataba, mostrándome un telegrama dirigido por el Ministro de Guerra y Marina, General Nicanor A. de Obarrío, que ordenaba que con la intervención de dos testigos, se tomaran en depósito los intereses que cargaban consigo los presos, manifestando yo que en mi condición de Comandante Militar de la Plaza cargo que asumí por las

Don Victoriano Endara en el Movimiento Separatista

De esto habían transcurrido más o menos siete meses cuando el día 3 de noviembre de 1903 como a las once de la mañana se presentó don Antonio Carrillo Vargas a la oficina del mismo don Victoriano Endara a solicitarle un revólver prestado pero como éste le suplicara, y hasta le exigiera, una explicación sobre el uso que pensaba dar a tal arma el señor Carrillo Vargas le dijo que había la intención de asaltar y tomarse el Cuartel del Batallón Colombiano con el fin de independizar nuestro Istmo, mas como el señor Endara se resistiera a creerlo, considerando imposible semejante empresa debido a lo aguerrido y equipado de ese cuerpo militar, fueron juntos a ver a don Samuel N. Ramos, compadre y amigo de confianza del señor Endara, quien tenía una tipografía en la hoy Avenida B., donde se editaba el periódico "El Aspirante", situada precisamente frente al edificio en donde estaba el establecimiento comercial denominado "La Mano de Dios" de propiedad de don Ernesto Fábrega, y como el señor Ramos confirmara lo dicho por el señor Carrillo Vargas el señor Endara, entonces, sin vacilar, entregó al solicitante el revólver pedido, calibre 38, marca Smith y Wilson, el que le fue devuelto meses después.

Enterado, así, don Victoriano Endara de nuestro movimiento separatista estuvo, desde luego, el resto del día, pendiente de ese suceso; y al estallar la revolución no vaciló en enrolarse en las filas de los patriotas, dispuesto a correr la suerte que el destino les tuviere deparada!

Desde mucho antes don Victoriano Endara había sido víctima en esta ciudad de Panamá de los atropellos frecuentes de algunas autoridades colombianas, pues, ocurrió que el General Carlos Albán, magnánimo como quizás no hubo otro jefe conservador en la llamada guerra de los mil días puesto que fue sólo militar de ocasión, en defensa de sus ideales políticos, y, desde luego no se le endureció el corazón en los cuarteles y guarniciones, autorizó al señor Endara por quien sen-

ta un gran aprecio, en esa época en que no se permitía el libre tránsito por la ciudad, para ir a donde quiera y tomar las fotografías que le interesaran, como que éste era y es un excelente fotógrafo, porque el General Albán era de opinión que de todo había que guardar un recuerdo.

En virtud de esa orden, el día 20 de enero de 1902 cuando el combate, en la bahía de Panamá, entre el Almirante Padilla y el Lautaro, se dirigió el señor Endara al paseo de Las Bóvedas y tomó desde allí la fotografía, que aún conserva, del Lautaro en llamas, y fue entonces cuando, por indicación de don Julio Poyló y don Ricaurte Pacheco, un oficial ordenó la detención del señor Endara y de don Juan Muñoz su compañero, a quienes llevaron entre cuatro soldados al Cuartel Central de Policía más o menos como a las diez de la mañana. Estando allí detenidos llegó don José Francisco de la Ossa, Alcalde Municipal de este Distrito, preguntándoles qué hacían allí y cómo le contestaran que estaban presos preguntó al oficial de guardia lo que pasaba pero como éste le dijera que se trataba de orden militar superior nada pudo hacer el alcalde señor de la Ossa. Sin embargo, a las tres de la tarde de ese mismo día, cuando el General Albán tuvo noticias de tal detención, los señores Endara y Muñoz recobraron su libertad.

Cuentan que estaba la guerra en toda su fuerza cuando el General Carlos Albán era jefe de los ejércitos conservadores en el Istmo de Panamá en donde la revolución, encabezada aquí por el Dr. Belisario Porras, tuvo su primera derrota a las mismas puertas de esta capital en el Puente de Calidonia, y que muchos liberales que quedaron en esta ciudad, después del fracaso eran perseguidos por la policía.

Abrum. los por esa persecución diez jóvenes liberales, cuyos nombres no hemos podido conocer, se reunieron con el fin de ir ocultamente a alistarse en el nuevo ejército jefaturado por don Domingo Díaz pero fueron sorprendidos y llevados a presencia del Gene-



Subteniente Antonio Díaz G. Capturó al General Francisco Paula de Castro escondido en uno de los cuarteles de Chiriquí

ral Albán, quien al interrogarlos oyó que casi todos negaron el propósito que tenían de ir a unirse a las fuerzas liberales. El interrogatorio lo hizo el General Albán de dos en dos, y los últimos, a la pregunta que les hizo el doctor Albán, contestaron: "General todos los que hemos sido cogidos íbamos a reunirnos con la revolución porque el extremo a que hemos llegado hace que cada cual busque sus tóldas".

El General Albán, oída esta última respuesta, ordenó que los ocho jóvenes que habían negado fuesen conducidos al cuartel, y una vez dada esta orden, dijo a los dos jóvenes restantes: "Me gustan los hombres que no mienten aunque su franqueza les cueste la vida". Después de decirles esas palabras, se levantó de su asiento, se dirigió a su escritorio sacó dos paquetes de \$25.00 cada uno, les extendió un pasaporte, y les dijo: "Díganle a sus jefes que así premio yo la entereza de carácter".

Justo era, pues, que don Victoriano Endara, quien había sufrido con nuestras desgracias, goza-

ra con nuestras alegrías, y así, recibiera con gran júbilo la noticia de nuestra revolución al ex-remo de confundirse con las mas populares listas al sacrificio por la causa de nuestra emancipación política.

Eran más o menos las seis y treinta minutos de la tarde del día 3 de noviembre de 1903, fecha la más grande que registran los anales patrios, cuando don Alejandro de la Guardia poseaba la bandera panameña por las calles de la ciudad seguido de numeroso público, y, al pasar por el Palacio de la Gobernación, don Victoriano Endara, quien confundido también en ese grupo de patriotas vitoreaba la nueva nacionalidad, recordando la orden que meses pasados recibiera de don Gerardo Ortega se le ocurrió, en ese instante, hacer por su cuenta, unos cuantos botones de la bandera panameña, y con tal fin le dijo a don Samuel N. Ramos que estaba cerca de él que hiciera desplegar la bandera para ver la bien, y hecho así por el abandonado señor de la Guardia observó el señor Endara los cuatro cuarteles, el azul arriba y el rojo abajo, marchándose a su casa a dar principio a su obra. Y ya los tenía casi preparados cuando se acercó a su oficina don Manuel E. Amador preguntándole si le sería posible hacer unos cuatrocientos botones con la nueva bandera, en colores y como le respondió el señor Endara que, precisamente, estaba ocupado en eso, Amador le dijo: "Todos son míos".

Continuaba el señor Endara su trabajo cuando de pronto se presentó don Juan Muñoz, su viejo amigo, distinguido ciudadano peruano por mucho tiempo al servicio del Muelle Inglés de la Pacific

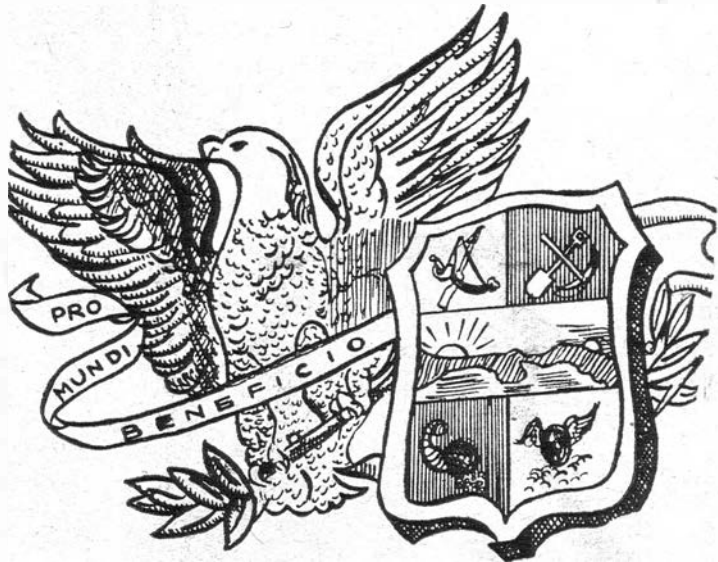
Muñoz hiciera a don Victoriano Endara, y a la advertencia que éste a su vez hiciera a don Manuel E. Amador, se ordenó que se cambiara y así se hizo quedando desde entonces el azul arriba y el rojo abajo.

Los cuatrocientos botones fotográficos, en colores iluminados con anilina, fueron repartidos el siguiente día 4 de noviembre por el Prócer don Demetrio H. Brid, Presidente del Consejo Municipal a cada uno de los compatriotas que firmaron el acta de Independencia, en la Plaza de la Catedral; y cien más que ordenó, por su propia cuenta don Manuel Espinosa B., confeccionados en la imprenta de don Samuel N. Ramos con clisé tipográfico, en madera de jobo hecho por el grabador Murio, fueron enviados a New York y repartidos entre los panameños residentes en esa población y riquísima urbe norteamericana.

En estos últimos cien botones a bandera fue con el cuartel rojo arriba, y por eso cuando llegó el City of Washington a la bahía de New York, al izar la bandera que llevaba Mr. Richard D. Prescott desde el muelle observaron los panameños que allí se reunieron que la bandera no era así, pero luego los viajeros, al pisar tierra americana, les informaron de lo ocurrido, y así fue como supieron cómo era en realidad la cuarteada bandera panameña que se izaba entonces y se izaba aún en los edificios públicos de la Nación.

De seguro que debido a ese incidente narrado se le hizo a don Victoriano Endara alguna confusión con respecto a los colores de la bandera al confeccionar los botones que fueron destinados para don Manuel E. Amador, y los

★ ★ ★



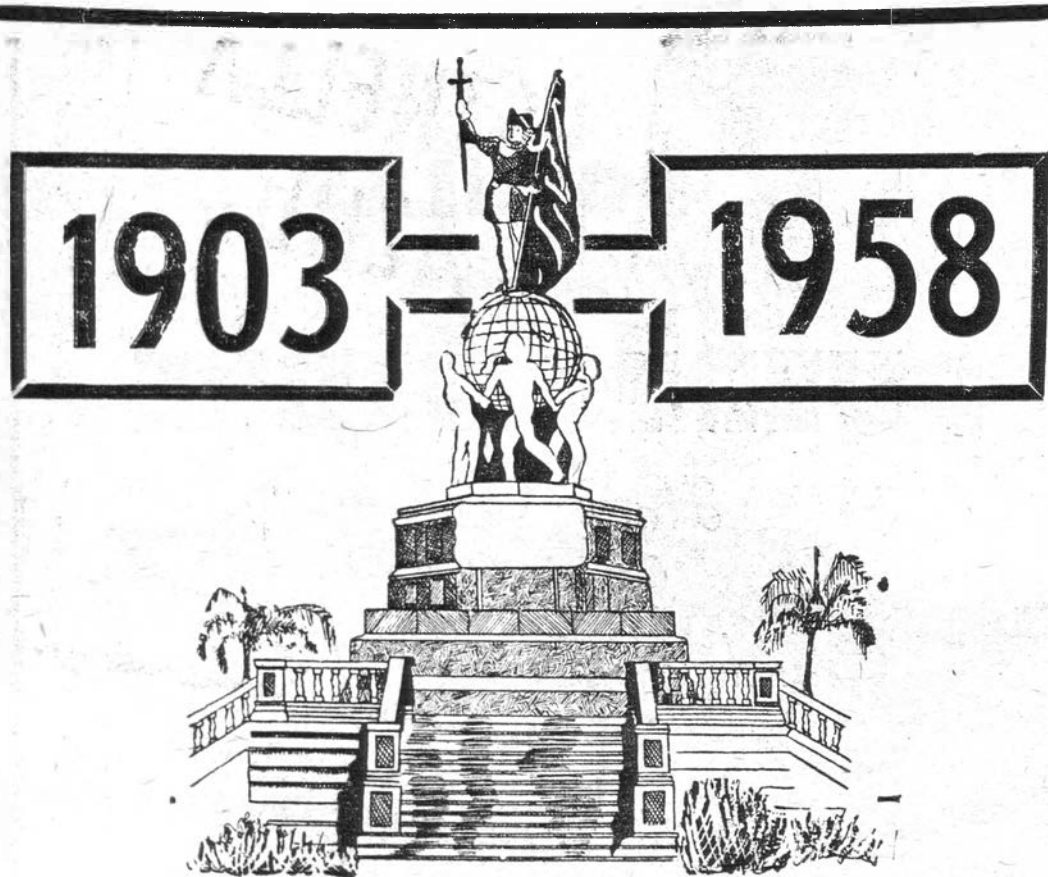
★ ★ ★

Steam Navigation Company, y, al observar los botones dijo al señor Endara: "eso no sirve, la bandera es al contrario", y sorprendido don Victoriano Endara le replicó que así era porque él personalmente la había visto flamear en tal posición pero como el señor Muñoz insistiera, y hasta le apostara una caja de champaña, decidió el señor Endara ir al Palacio de la Gobernación comprobando allí que evidentemente era como decía el señor Muñoz, es decir, que el cuartel rojo estaba arriba y el azul abajo, por lo que, alarmado el señor Endara buscó a don Manuel E. Amador y le dijo que el trabajo estaba perdido porque la bandera había ido cambiada, y entonces el señor Amador ordenó el recambio, orden que desde luego se obedeció en seguida como que era éste hijo del Dr. Manuel Amador Guerrero, jefe de la revolución.

Ocurrió que como la enseña nacional ostenta los dos colores que servían de divisa a los dos partidos políticos de esa época, el rojo, de los liberales, y el azul, de los conservadores, representando la conciliación entre ellos parece como que varios liberales con el propósito, desde luego, de que su color quedara arriba aprovecharon algunas buenas oportunidades para colocarla en el asta así de esa manera, pero debido a la observación que don Juan

últimos ordenados por don Manuel Espinosa B., y de esa misma confusión, sin duda, nació la diferencia que en ese mismo sentido se observa entre el Escudo que se está usando y la Bandera pues, en tanto que en aquel, la enseña de la patria aparece con el color rojo arriba en ésta es por el contrario el azul el que figura en la parte superior, y como es absurdo que se hubiera querido contemporizar con liberales y conservadores colocando arriba, en el Escudo, el rojo, y en la Bandera, el azul, precisa convenir en que se trata de un error que existe aún, que debe corregirse dejando también, en la Bandera, arriba el rojo de conformidad con el artículo 60. de la Ley 64 de 1904 que dice: "La Bandera de la República es un cuadrilongo dividido en cuatro cuarteles así: el primero superior, cerca del asta de color blanco con una estrella azul de cinco rayos; el segundo superior, a continuación del ya descrito, de color rojo; el primero inferior cerca del asta, de color azul, y el segundo inferior a continuación de éste, de color blanco con una estrella roja de cinco rayos".

Queda aquí, pues, consignado el origen de la posición de la Bandera Nacional, así como las circunstancias que consagraron a don Victoriano Endara como Prócer de la Independencia del Istmo de Panamá en 1903.



Nuestras Felicitaciones Al Pueblo Panameño
en el Glorioso Día de su Independencia

THE FIRST NATIONAL CITY BANK
OF NEW YORK

PANAMA • EXPOSICION • BALBOA • CRISTOBAL

**Fresca y deliciosa
a cualquier hora del
día**



1903 — 1958

**PROTEJA LA SALUD
DE SU FAMILIA
LECHE
ESTRELLA
AZUL**

Llega a usted con el contenido íntegro de sus valores nutritivos y absolutamente libre de gérmenes y bacterias.

No necesita ser hervida... Lo que permite evitar las pérdidas por evaporación y derrame, ahorrando combustible.



INDUSTRIAS LACTEAS, S.A.

Nuestros Símbolos

LA BANDERA PANAMEÑA

El emblema nacional, la bandera de la República de Panamá, es de inspiración panameña.

El pabellón que los alumnos de la escuela saludarán hoy ante el Palacio Municipal, fue ideado por don Manuel E. Amador, hijo del Dr. Manuel Amador Guerrero, nuestro primer presidente.

Antes de salir de Nueva York hacia Panamá con el objeto de iniciar el movimiento separatista, el Dr. Amador Guerrero, recibió de Felipe Bunau Varilla lo que éste describía como "la bandera de la nueva república istmeña." Explicó el Dr. Amador que ella había sido elaborada por la señora de Bunau Varilla; el Dr. Amador, muy cortésmente, agradeció a Bunau Varilla el interés desplegado por su señora en la proyectada nueva nación.

La bandera sugerida por la señora de Bunau Varilla era por el estilo de la de EE.UU. Las barras horizontales eran rojas y amarillas, representando estos colores la ascendencia hispana de Panamá. En la parte de arriba, junto al asta, un campo blanco con dos esferas de oro unidas por una banda del mismo color y las estrellas representativas de las provincias panameñas.

Al llegar a Panamá el doctor Amador una noche, mientras conversaba con su hijo le habló del presente que le hizo la señora de Bunau Varilla de la bandera de la nueva nacionalidad, y expresó desagrado por el hecho de que el emblema de la república fuese obra de un extranjero.

El señor Amador hijo hizo notar que él podría remediarse fácilmente, y se dedicó a idear el emblema de los cuadros y las estrellas que hoy día representa a nuestra patria. "Y cuál es el significado de esta bandera? preguntó el Dr. Amador."

"Ella lo dice todo," contestó Amador hijo, agregando "Sobre

campo blanco, representativo de la paz, descansan dos cuarteles, rojo y azul, representativos de los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador. En los cuarteles blancos hay dos estrellas, roja y azul, lo que significa la paz y armonía de los partidos políticos en bien de la patria."

El Dr. Amador recibió el emblema con entusiasmo. Inmediata-

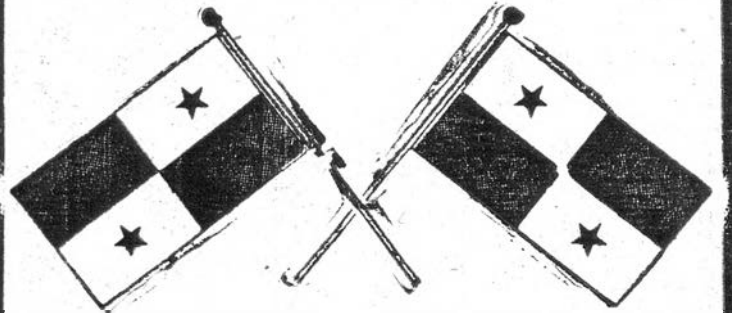
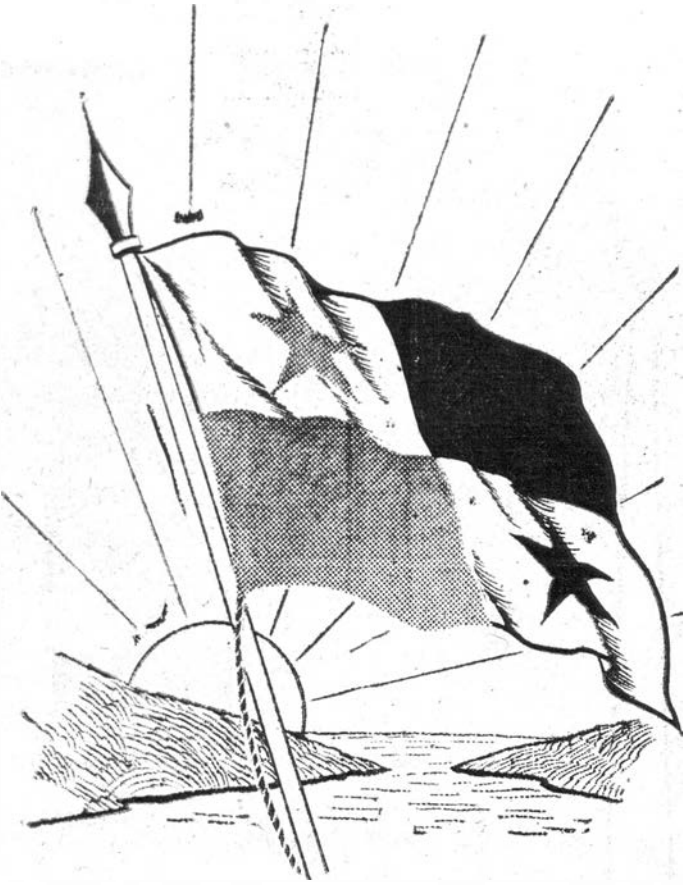
mente llamó a su señora doña María O. de Amador, y le encomendó la elaboración de la primera bandera. La señora de Amador reunió inmediatamente los materiales y puso manos a la obra. Se dirigió a la residencia de su hermano, el poeta Jerónimo de la Ossa, autor de la letra del Himno Nacional, y, con la ayuda de su cuñada, doña Angélica y de

su sobrina, hoy señora de Prescott, hizo dos banderas.

Una de esas banderas fue izada en la tarde del 3 de noviembre de 1903 como a las 8 de la noche, en el Hotel Central, donde la Junta Revolucionaria había establecido su cuartel general. La otra fue izada en el asta colocada en lo más alto del Palacio Municipal, por el entonces alcalde, don Francisco de la Ossa. En este acto no hubo ceremonia especial. Cuando el alcalde de la Ossa hubo izado la bandera, descargó al aire toda la dotación de su revólver, sien-

do éste el primer saludo que recibió el pabellón istmeño.

Las ceremonias de la bendición formal de la bandera tuvieron lugar el 20 de diciembre de 1903, en la entonces Plaza de Armas, hoy Plaza de Francia. Como padrinos actuaron don José Agustín Arango, doña Lastenia Uribe de Lewis, don Gerardo Ortega y doña Manuela de Méndez. Después de la ceremonia, las tropas le juraron fidelidad a la bandera que todos los panameños están dispuestos a defender, ofreciendo para ello la vida si es necesario.

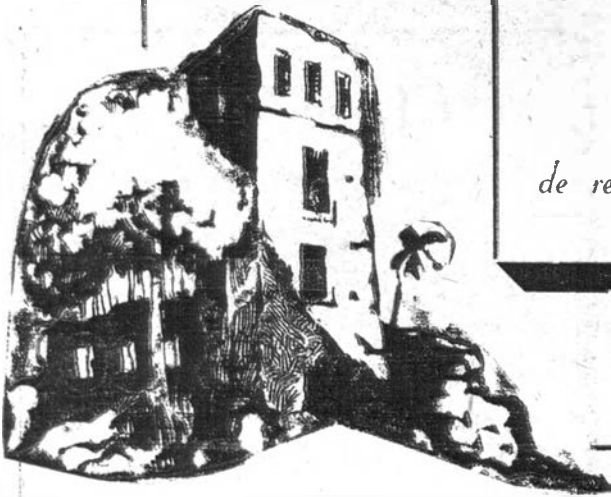


*Felicitamos a todos los
hijos del Istmo en el
Aniversario de su
Independencia.*

1903 ★ 1958

KELVIX, S. A.

Ave. Justo Arosemena y Calle 28
AIRE ACONDICIONADO



Joyería

CASAL

55 años

de vida independiente...!

55 años

de lucha progresista...!

55 años

de pura nacionalidad...!

55 años

de reafirmación soberana se cumplen hoy.

1903

1958



Mueblería

BERLIN

CABILDO ABIERTO

EL CABILDO ABIERTO DEL 4 DE NOVIEMBRE

(Antecedentes y consecuencias Históricas)

Por DIOGENES DE LA ROSA

(Revista Lotería Enero de 1956)

Exégesis de Carlos A. de Diego O.

El presente es un breve ensayo del reputado investigador panameño Diógenes de la Rosa. En él se refiere a los antecedentes y consecuencias históricas del Cabildo Abierto del 4 de noviembre de 1903. Lo divide en cinco partes a saber: 1. La cuestión ineludible; 2. El viejo abolengo; 3. Los cabildos insurgentes; 4. Anhelos y frustraciones y 5. La República, meta y camino.

Con el poco acostumbrado poder de síntesis y la profundidad en el análisis que le son característicos, el autor sienta su tesis en esas cinco partes de su ensayo de la siguiente manera.

Cuando en la tarde del 3 de noviembre de 1903 el pueblo capitalino se congregaba en la Plaza de las Bóvedas para dar con su presencia un voto de aprobación a aquellos que, con sus acciones culminaron con la gestión separatista de Panamá de Colombia, se da el paso inicial en la constitución de nuestra República. Este hecho trascendental tuvo su segundo momento precisamente al día siguiente cuando el pueblo panameño en Cabildo Abierto se manifestó en su propósito firme y decisión inquebrantable de constituirse en República libre y autónoma ajena al tutelaje colombiano. A este hecho le da su sanción moral, legal y material.

Pero en realidad lo que al autor interesa es poner de relieve que ese acto autónomo y espontáneo

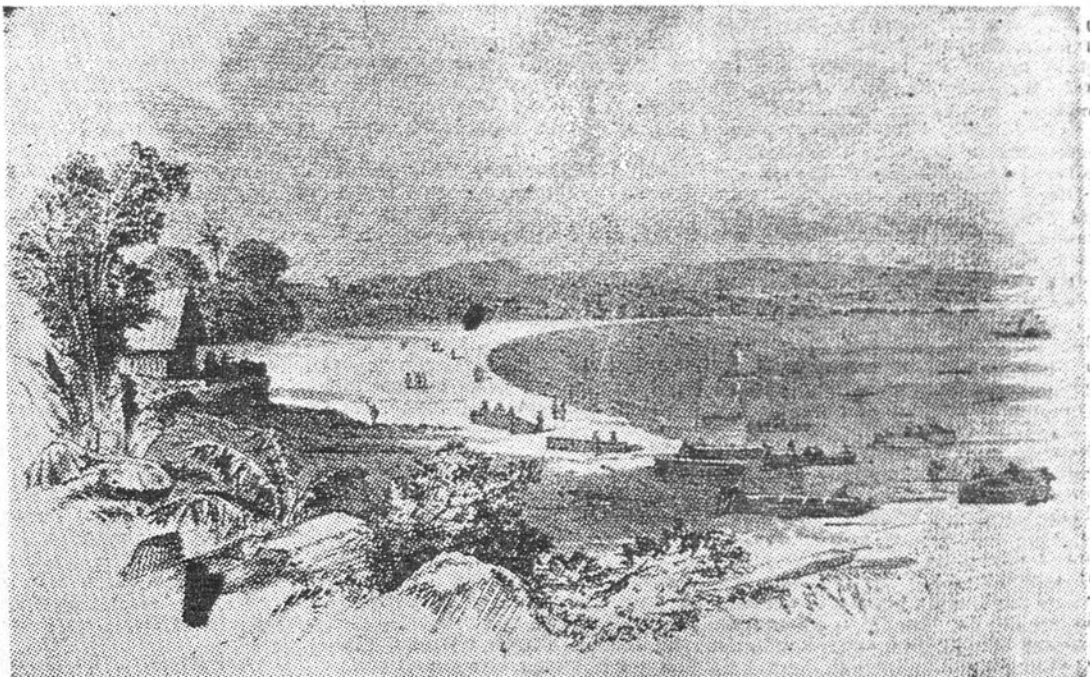
sa del Jachiller Enciso para legitimar la suya, también de dudosa índole." Como este, muchos otros ejemplos podrían contarse sucedidos a lo largo del continente.

Prácticamente durante el período colonial los municipios en América perdieron sus principales prerrogativas debidas a las limitaciones de la Corona que hizo de ellos organismos amorfos, inoperantes. En Panamá, "igual que en las demás colonias americanas la centralización absolutista impuesta por los monarcas españoles de ambas dinastías, la austriaca y la borbónica, deprimió el cabildo."

Ya desde fines del Siglo VIII y las dos primeras décadas del siglo I, debidas a la crisis de la monarquía española por variadas circunstancias, produce un renacer de la actividad municipal en América y así vemos que los mismos empezaron manifestándose a favor de la monarquía y terminaron encabezando los movimientos independentistas de sus respectivas regiones. De tal modo, pues, nacieron las naciones americanas.

En Panamá el asunto fue más dilatado ya que el Istmo quedó convertido por su posición geográfica en "estación de avituallamiento y distribución de los ejércitos lanzados contra la liberación de América." No obstante tan pronto se despejó la situación el 28 de noviembre de 1821 "el cabildo de Panamá proclamó la independencia de España" y su espontánea adhesión a Colombia.

Aunque no idéntica a la de España la unión a Colombia no fue mejor para los istmeños y muy pronto vemos que en actas municipales de 1830 y 1831 se manifiesta descontento en el sentido "de que la unión a Colombia fue una decisión espontánea y libre susceptible de revocación en igual forma."



Panorama Panameño en los alrededores de la Independencia.

bierto previamente por la comunidad capitalina. Como claramente queda esbozado el pensamiento del autor se orienta a demostrar que el poder del municipio dimana del pueblo mediante representantes por él escogidos. Sumado a esto la existencia de una larga tradición de siglos inspirado en la más pura democracia donde el pueblo a travez de los cabildo abiertos decide sus más importan

tes y trascendentales acciones. De ahí que al municipio capitalino están encomendadas grandes e importantes tareas.

CARLOS A. de DIEGO O.
septiembre de 1958



Saludamos Al Pueblo Panameño

y Su

Gobierno Con Motivo Del 3 de Nov.

EL CORTE INGLES

Confecciones

EL ARTE

Almacén

TABOGA



Viva el 3 de Nov.

EL AYER

revive en nuestro recuerdo

HOY

en un presente de progreso
que forja un futuro esplendoroso
para los panameños del
Mañana...

1903 — 1958

MODAS

ALDENS

CENTRAL • CALIDONIA • CENTRO COMERCIAL

del municipio capitalino tiene raíces hondas en su propio pasado heredadas de la más pura tradición ayuntamiento española. En España "durante el período medieval los municipios adquirieron lozanía. Llegan a ejercer con conjunto de funciones de varia índole que, desde luego, las exaltan a conspicua posición política." Esta situación se mantiene por años hasta el momento en que los Reyes Católicos durante su lucha unificadora arremeten contra ellos por considerarlos formas rivales de poder...

Durante los primeros años de la conquista de América el recuerdo del municipio español con todas sus características de poder del pueblo que le eran inherentes, está fresco en la mente y acción de los primeros conquistadores. Son ellos en realidad, quienes instauran en el nuevo mundo esas primeras formas administrativas de poder.

"En Castilla del Oro o Tierra Firme, el cabildo nace con las primeras audacias conquistadoras. Su forma más elemental cuaja en aquella estrategia que le facilita a Vasco Núñez de Balboa la eliminación de la autoridad intru-

Prácticamente todo el período de nuestra unión a Colombia estuvo matizado por manifestaciones constantes de hecho y de derecho en pro de nuestra separación de ella. En este sentido la acción tesonera del gran estadista istmeño Justo Arosemena que culminó en 1863 con la creación del Estado Federal es reflejo vivo de lo antedicho. Pero "el extremo centralismo de la constitución de 1886 colocó al Istmo bajo férrea dependencia. Con ello dio creciente vigor y extensión al nacionalismo istmeño que ya no aspiraría a nada menos que la independencia. El 3 de noviembre fue su concreción."

Efectivamente, el 3 de noviembre, tras los patriotas que proclamaron la separación de Colombia marchaba el pueblo respaldándolos. Al día siguiente, fiel a la tradición expuesta, en Cabildo Abierto proclamó la constitución del estado panameño libre y soberano.

Este trabajo apareció por primera vez en noviembre de 1953 con motivo de la celebración de nuestro cincuentenario de vida republicana. Constituyó el primer premio en concurso de ensayo a-

La Geografía, Determinante Independentista

Por el Dr. PABLO AROSEMENA

Separa el Istmo de Panamá de la República de Colombia, geográficamente, una región bravia, desierta e inaccesible. Por esto, nunca hubo comunicación, por tierra, entre las poblaciones del Istmo y las de la nación que fue Nueva Granada, al disolverse, en 1830, la Gran Colombia; que fue después, sucesivamente, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y que es hoy República de Colombia. El Istmo y las otras secciones de la república se comunicaron siempre por la vía marítima; por los puertos de Buenaventura y de Tumaco, en el Pacífico, y por los de Cartagena y Santa Marta en el Atlántico.

Las comunicaciones con la capital eran, antes de 1853, año en que se estableció, en firme, la navegación del Río Magdalena, por vapor, muy difíciles y tardías. Los miembros del Congreso Nacional por las provincias istmeñas hacían el viaje de ida a Bogotá por la vía del Cauca, subían el Dagua, —un torrente,— en canoa frágil e insegura; atravesando todo el valle del Cauca y después la montaña del Quindío, —en aquella época inhabilitada,— por senda de cabras. Un correo de la capital era en Panamá un acontecimiento, en 1846. Por la naturaleza, materialmente, y también desde el punto de vista político, las provincias del Istmo de Panamá estaban separadas de las otras secciones de la república. Las unía un vínculo simplemente moral, —el que formaron en 1821, por su anexión y pontánea a la Colombia de Bolívar.

En caso de guerra civil, esa separación se hacía más visible. A los obstáculos de la naturaleza se unían los que creaba, numeroso, el estado de guerra. Es lo que sucedió en 1841, por causa de la revolución que en 1840 estalló en el Sur de la Nueva Granada, y de la cual fue Jefe del General José María Obanudo. El aislamiento en que quedó el Istmo, de 1840 a 1841, por causa de esa guerra civil que fue larga y que puso la legitimidad en grave peligro, motivó, sin duda en once, la proclamación de la independencia y de la república independiente. Fue ese movimiento imposición de las circunstancias. Sus jefes eran todos hombres distinguidos, por su adhesión a la normalidad, por su amor a la paz y su devoción a las leyes. Abandonados a su propia suerte, por la debilidad del gobierno que presidía el Dr. José Ignacio de Márquez, salvado en la culebrera casi milagrosamente por la fe y el heroísmo de Neira el pueblo istmeño creyó que podía mejorar su condición por el gobierno propio. Las manifestaciones externas del propósito de los revolucionarios dicen que no era su pensamiento adoptar y sostener

la causa de la revolución; a haber tenido ese objeto, la proclamación de la independencia no habría tenido lugar, y resoluciones distintas habrían sido tomadas.

Una Asamblea popular, reunida en la ciudad de Panamá, acordó en completo orden, y unánimemente, el 18 de Noviembre de 1840, lo que en seguida se expresa:

1o. "La Provincia de Panamá declara solemnemente que las obligaciones que contrajo por la Constitución Granadina de 1826 han terminado con la disolución de la república.

2o. La Provincia se erige en Estado Soberano, el cual comprenderá la de Veraguas, siempre que sus habitantes se adhieran a el para formar un solo cuerpo social del territorio del Istmo.

3o. Cualesquiera que sean los arreglos posteriores en que convengan las diversas provincias de la Nueva Granada para la reorganización política del Estado de Panamá no se obligará con otros principios que con los puramente federales y para cuyo fin enviará sus apoderados a la Convención o Dieta que se celebre".

El Coronel Tomás Herrera, elegido por la Asamblea provisionalmente, Jefe Superior del Estado, convocó, sin tardanza, una Convención Constituyente que se instaló el 1o. de Marzo de 1841. Por el voto popular, espontáneo y libre, formaron ese cuerpo ciudadanos muy distinguidos por sus luces y por su patriotismo. El pueblo elige siempre bien; eligen malos que se alzan, en su nombre, atrevidamente, con el derecho de sufragio. Por esto es lo ordinario que los delegados del pueblo, sean conspicuos por su impopularidad.

La Convención del Estado del Istmo confirmó las declaraciones hechas en la Asamblea popular del 18 de Noviembre de 1840 y expidió una Ley Fundamental de la cual copio los siguientes artículos:

He dicho que la existencia del Estado independiente que creó el pronunciamiento del 18 de noviembre de 1840 no podía ser larga. Expresaré la razón de este concepto.

La reincorporación acordada de Diciembre de 1841, fue consecuencia necesaria del triunfo del gobierno sobre la revolución. Obtenido este resultado, el Gobierno del Dr. Márquez, triunfante, se halló con un ejército numeroso y aguerrido, bajo el mando de jefes tan notables como lo eran Herrán, Barriga, Mosquera, Julio Arboleda y otros. La lucha entre la República de la Nueva Granada, dos millones de habitantes con los pueblos del Istmo —ciento veinticinco mil— era muy desigual y habría sido temeraria el sacrificio estéril de vidas y propiedades.

Habría sucedido lo mismo si la revolución liberal y federalista hubiese triunfado. Es verdad que, en este caso, el sistema federal habría sido PROBABLEMENTE que no SEGURAMENTE adoptado. Lo dice el origen de la revolución de 1840: la supresión de los conventos menores existentes de la república, dispuesta por actos legislativos, expedidos por los congresos de 1821, 1824, 1832 y 1839. No parece que la Federación fuese, entonces, idea firme; capitulo de un programa político bien meditado. No juzgo temeraria la sospecha de que algunos supremos, la adoptaron por ser simpática y seductora, para ganar el favor de las masas populares.

Sobre las causas mediatas e inmediatas de la proclamación de la independencia del Istmo, hecha en Panamá, por una Asamblea popular el 18 de Noviembre de 1840, le doy la palabra, con mucho gusto a mi joven amigo el Dr. Ricardo J. Allaro. En la "Vida del Gral. Tomás Herrera", libro muy interesante, que muestra erudición, sagacidad para descubrir la verdad, y juicio sólido para apreciar causas y efectos se expresa en estos términos:

"En los capítulos anteriores ha podido verse que la tendencia de los istmeños a la federación o a la independencia se manifestó a raíz de su emancipación del gobierno español, como que tal propensión no es sino una consecuencia natural y lógica de las condiciones étnicas de los istmeños y sobre todo de la situación geográfica excepcional que tiene en el planeta la garganta de tierra que se extiende desde el río Atrato hasta el Golfo.

"De estas dos únicas circunstancias y con especialidad de la última, emanan todas las razones políticas, comerciales, sociales y económicas, en virtud de las cuales el Istmo de Panamá ha debido siempre gozar de legislación propia, adecuada a sus necesidades peculiares, y de autonomía gubernativa para poder atender con prontitud y eficacia a todas las emergencias de su vida pública, sin sujeción a las trabas de un gobierno central situado a más de trescientas leguas de distancia y dirigido casi siempre por mandatarios ajenos, cuando no contrarios, a tales necesidades.

"Sobre este punto se expresaba Tomás Herrera en una carta que dirigió al General Herrán el 8 de Julio de 1841, en los siguientes términos: 'La particular situación geográfica del Istmo hace que su comunicación con el interior de la Nueva Granada, sobre todo con la capital, sea muy difícil, incierta y tardía; por manera que con más facilidad, seguridad y certeza, se pueden recibir comunicaciones de diferentes otros puntos de ambos hemisferios, que de

Bogotá. La magnitud de este mal no puede medirse sino por las inmensas y multiplicadas necesidades de sus habitantes, necesidades que están muy lejos de confundirse con las del resto de los granadinos, y aún de asemejarse a ellas y que por lo mismo no quedan satisfechas con las leyes, generales sancionadas para todos.

"Y en mensaje que como Presidente del Estado Libre del Istmo dirigió al Congreso extraordinario de 1841, volvió a tocar ese punto con su rectitud de criterio habitual, sintetizándolo en las siguientes felicisimas frases: 'ciertamente la razón apoyada por la experiencia tiene atestado, vosotros conciudadanos lo sabéis, que este país, de una naturaleza singular en el globo inútilmente ha esperado y esperaría prosperar sometido a ser un apéndice irregular de la Nueva Granada cuyos altos poderes jamás conocieron ni conocerán sus necesidades, ni podrán satisfacerlas. El Istmo debe al movimiento mercantil del mundo civilizado los servicios para que lo ha destinado el Ser Supremo acercando entre sí los océanos y abatiendo en él la alta cordillera de Los Andes.

"El esclarecido sabio Dr. Justo Arosemena, tratando sobre el particular en el admirable folleto que escribió en apoyo de la creación del Estado Federal del Istmo en 1855, decía así: 'No comunicándonos por tierra con las provincias granadinas limítrofes y si con nuestros vecinos de Occidente, parecería más racional que el Istmo hiciese parte de la Nueva Granada que de Centro América, o que fuese tan independiente como cualquiera otra de las naciones de la América española? Tal es nuestro aislamiento que toda suposición es igualmente natural, y si una gran catástrofe del globo sepultase al Istmo en el océano y fraquease así la navegación de Norte a Sur el hecho no se haría notorio en Cartagena y el Chocó, sino cuando los marinos viesan sorprendidos que sus cartas hidrográficas no correspondían con la nueva configuración de las costas. Hoy mismo cuando los volcanes de Centro América sacuden fuertemente la tierra, la conmoción se hace sentir en todas las provincias istmeñas, pero rara vez atraviesa los ríos y las demás que siguen hacia el Oriente. La naturaleza dice que allí comienza otro país, otro pueblo, otra entidad, y la política no debe contrariar sus poderosas e inexcusables manifestaciones".

Obsérvese que el pronunciamiento del 18 de noviembre de 1840 tuvo lugar cuando el gobierno central se había declarado impotente para dominar la revolución. El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores les había comunicado a los goberna-

dores de las provincias que por causa de la derrota de las fuerzas del gobierno en El Socorro juzgada decisiva, el Poder Ejecutivo carecía de los recursos que serían necesarios para llevar con empeño la empresa de reducir a la obediencia a los disidentes.

Las mismas causas produjeron los mismos efectos en 1861. Así lo dice el acta que a continuación se halla:

"En la ciudad de Santiago de Veraguas a los 21 días del mes de marzo de 1861 habiéndose reunido en el salón de la casa municipal gran número de notables de distintos pueblos del Departamento con el objeto de discutir la situación del Estado, usando del derecho que les da el inciso 10, Art. 70. de la constitución del mismo Estado y en atención a la evidente alarma y trastorno de todos los negocios que son consecuencia de la guerra que se están haciendo los partidos en el resto de la Confederación, cuyos funestos efectos se sienten en los últimos extremos del país han considerado:

"1o. Que la presente guerra, como todas las que han tenido lugar en la Nueva Granada, unas veces por culpa de un partido, otras por otro y acaso siempre por las exageraciones e intolerancia de todos, ha sido funesta para el Istmo inquietando a sus habitantes con reclutamientos y arrancando a los infelices de sus familias y de sus trabajos para ir a perecer en tierras extrañas por causas que no comprenden ni les importa nada.

"2o. Que el Gobierno del Estado cuya acción libre podría ser de gran utilidad para la administración de los negocios públicos y para el fomento de la industria, se halla coartado no sólo por las leyes de la confederación sino por los empleados nacionales establecidos en el Estado, quienes tratan de ensanchar su poder a costa del Estado, lo que tiene que producir choques entre los dos gobiernos o la sumisión del Estado al nacional por cuanto este dispone de mayores fuerzas.

"3o. Que la existencia de los dos gobiernos sin agregar nada a la seguridad individual ni a la de las propiedades cuesta crecidos gastos haciendo necesario el pago de contribuciones para el sostenimiento de ambos, con gran detrimento de las industrias de los pueblos.

"4o. Que el Gobierno General de la Confederación, cuyo principal objeto es dar a los estados seguridad y respetabilidad en el exterior, jamás ha llenado esa necesidad respecto del Istmo, como lo prueban todas las cuestiones diplomáticas promovidas en nuestro territorio y la solución que ellas han tenido.

(FRAGMENTO)

GARRIDO HNOS., LTDA.

(AGENCIAS GARRIDO HNOS.)

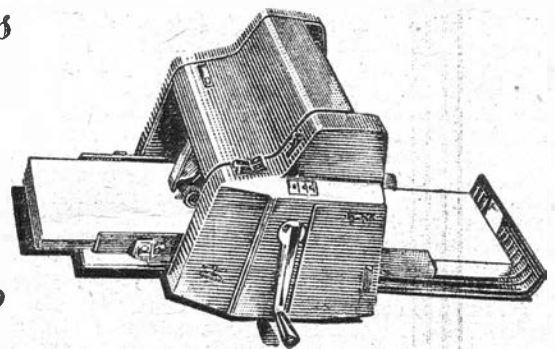
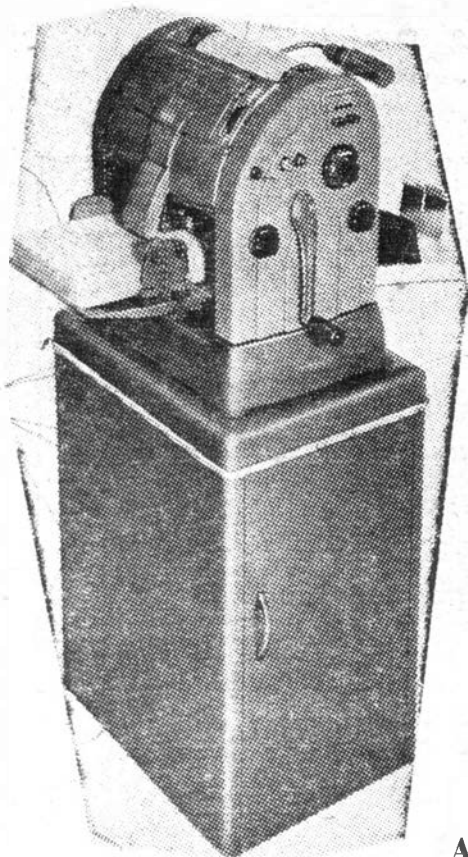
Agentes Exclusivos
de
REX-ROTARY

Felicita al Pueblo
Panameño en
su Día Clásico

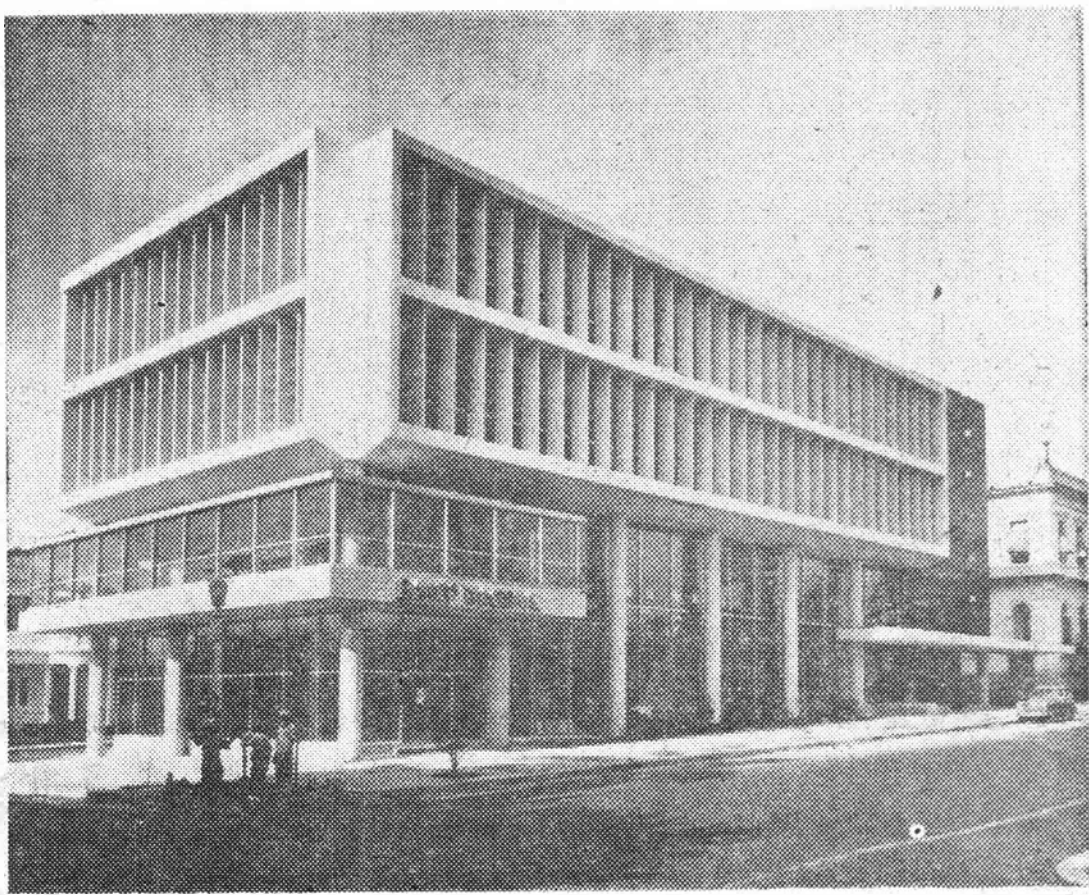
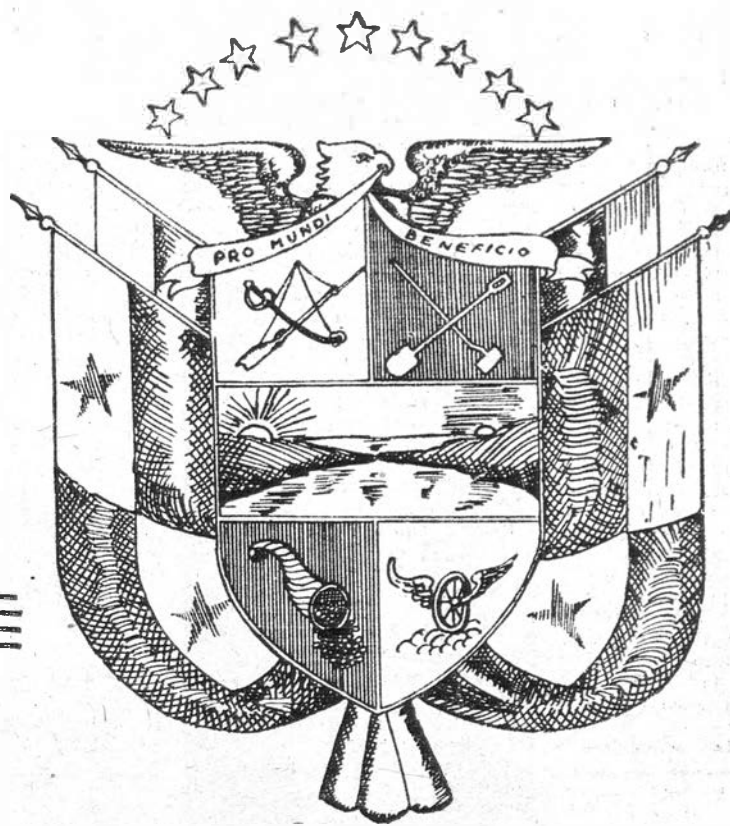
GARRIDO HNOS., LTDA.

(AGENCIAS GARRIDO HNOS.)

AVE. CUBA APARTADO 622 PMA. TEL. 3-0148 - 3-5489



-----1903 - 1958-----



Una Institución del Estado al Servicio del Pueblo Panameño

★ ★ ★

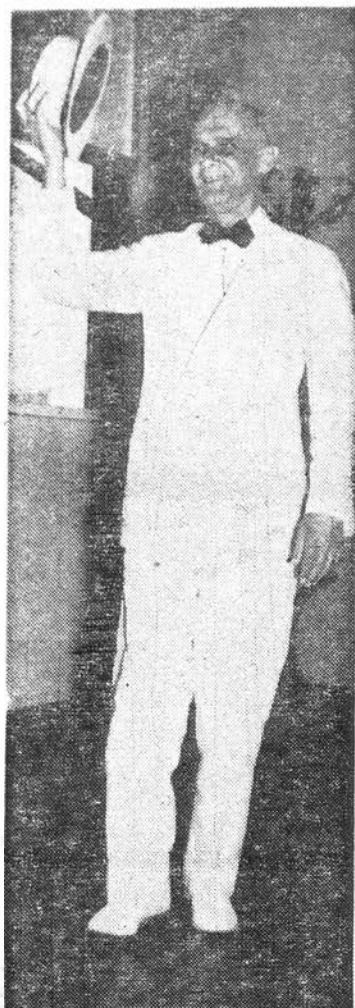
*Reafirma su fe en el Glorioso Porvenir de la Patria
y Renueva Votos por el Engrandecimiento Económico
de la República.*

BANCO NACIONAL DE PANAMA

1924 - Sociedad de Soldados de la Independencia - 1958



Don EMIDGIO A. JIMENEZ



Don ENRIQUE DE LA OSSA



Don JOSE A. PRETELT
Primer Presidente



Don EDUARDO NAVARRO
(q.e.p.d.)



Don ALCIBIADES AROSEMENA
(q.e.p.d.)



Don LUIS E. ALFARO
(q.e.p.d.)

Loor al Soldado:



Los valientes del Batallón 1o. del Istmo y las milicias del pueblo que se organizaron en el Batallón 2o. del Istmo para lograr la independencia y consolidar la República merecen la gratitud eterna de todas las generaciones de panameños. Simbolizando el Soldado de la Independencia en la persona de los Presidentes de tan meritoria Sociedad, rendimos hoy tributo a los fundadores de la Patria.



5 de Noviembre